CASO DE ÉXITO 1

Expoeducación 2024 · Plaza Mayor Medellín

17 · 18 · 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

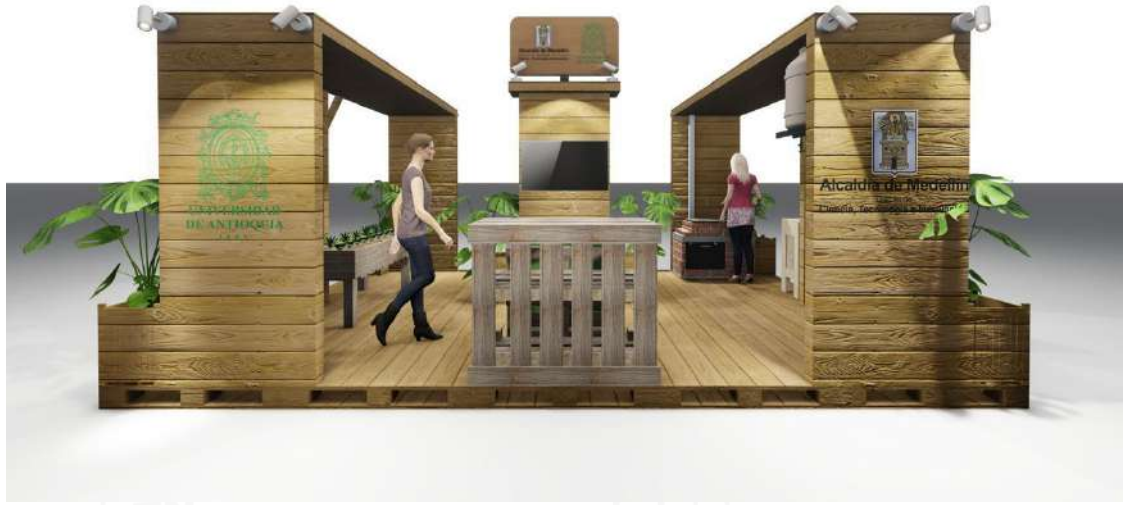
Soporte documental · evidencia gráfica · ficha técnica · verificación de cliente

estrella
GRUPO EMPRESARIAL

RADIO
MEDIOS
EVENTOS

I. EVIDENCIA GRÁFICA

Tres fotografías reales del stand + render / propuesta 3D o mock up





I. EVIDENCIA GRÁFICA

Tres fotografías reales del stand + render / propuesta 3D o mock up





II. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Resumen ejecutivo + reseña conceptual y estratégica (máx. 300 palabras)

RESUMEN EJECUTIVO

Evento
Expoeducación 2024

Fecha
17, 18 y 19 de septiembre de 2024

Ciudad / espacio
Medellín · Plaza Mayor

La propuesta de Expoeducación 2024 articula un componente académico, uno de celebración y uno comercial, vinculando la participación espacial de la Expo a una experiencia de formación y no únicamente a un proceso comercial. El brief plantea una estructura de participación dentro de la feria, con espacios de exhibición, tarima y experiencia interactiva, orientada a conectar actores de educación, Estado, empresa y sociedad.

RESEÑA CONCEPTUAL Y ESTRATÉGICA

Base documental: el brief define la Expoeducación, su estructura académica, de celebración y comercial, y la planimetría del Palacio de Exposiciones. La certificación acredita la operación logística de la feria Expoeducación 2024.

III. VERIFICACIÓN DEL CLIENTE

Datos disponibles en la certificación contractual · campos faltantes claramente identificados

CLIENTE CONTRATANTE

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS – CIS
NIT 811.003.209-8

CONTACTO CONSIGNADO

Jennifer Arenas Ortiz
Jefe de Gestión de Adquisiciones

El cargo y nombre constan en la certificación.

DATOS DE CONTACTO

PBX institucional: 354 71 40 ✓
Correo institucional: cis@cis.org.co ✓

⚠ El documento no identifica expresamente estos datos como teléfono/correo directo de Jennifer Arenas Ortiz.

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL: contrato CPS-2024-11416 · $486.386.390 · 02/09/2024–31/10/2024 · operación logística para la feria Expoeducación 2024 · cumplimiento a cabalidad.

EXPO
educación
medellín

2024

Septiembre **17, 18 y 19**
Plaza Mayor



Portafolio

Alcaldía de Medellín

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad
80 Años

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
Facultad de Educación
70 años

Educaciones (im)posibles en el Distrito

Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Portafolio

Alcaldía de Medellín

Institución Universitaria ITM 80 Años
Reacreditada en Alta Calidad

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
Facultad de Educación
70 años

PRESENTACIÓN

NUESTRO PROPÓSITO

Desarrollar un espacio para la reflexión sobre los desafíos que desde lo educativo enfrenta nuestro mundo actual en materia de ciencia, tecnología e innovación con una perspectiva que incluye: la academia, el Estado, la Empresa y la Sociedad Civil.

EXPO educación Medellín 2024

1 **COMPONENTE ACADÉMICO**
Expo Educación 2024

2 **COMPONENTE CELEBRACIÓN**

3 **COMPONENTE COMERCIAL**

Expertos Internacionales
Acá podrá encontrar nuestra estructura y apuestas para hacer posible una educación en perspectiva de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Trayectorias
Acá podría encontrar nuestra apuesta de reconocimiento de sí, del otro y del entorno que sirve como excusa para celebrar y exaltar nuestras trayectorias y logros.

Participantes internacionales
Acá podría encontrar nuestra apuesta comercial que tiene un propósito de sostenibilidad pero también de fortalecimiento de relaciones e intercambios para transformar la educación. **¡Es hora de vincularse!**

COMPONENTE

ACADÉMICO | Workshop

ESTRUCTURA

1 Duración

- ✓ 48 horas
- ✓ Encuentros sincrónicos: 15 horas (3 horas semanales).
- ✓ Asesoría: 10 horas
- ✓ Trabajo autónomo: 20 horas
- ✓ Cierre: 3 horas

2 Modalidad

- ✓ 5 Encuentros sincrónicos (virtuales)
- ✓ 1 encuentro presencial

3 ExpoEducación

- ✓ Cierre presencial del Workshop en el evento

4 Certificación

- ✓ Asistencia al 80% de las actividades.
- ✓ El Workshop es homologable por 1 crédito académico en los programas de posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

5 Cronograma

- ✓ Inicio: agosto 01 de 2024
- ✓ Finalización: 31 de agosto de 2024.
- ✓ Cierre: 17, 18 y 19 de septiembre.

COMPONENTE

ACADÉMICO | Workshop

Educación Glocal

TEMÁTICAS

- **Educación geográfica,** ruralidades y bibliotecas
- **Educación para el cambio climático:** una mirada desde las metodologías activas
- **Prospectiva con enfoque territorial y organizacional** en educación básica, media y educación superior
- **Etnoeducación** y otros estudios afrocentrados
- **Inteligencia Artificial** en contextos educativos

COMPONENTE

ACADÉMICO | Workshop

Educar para el trabajo, trabajos que educan

TEMÁTICAS

- **Transformando la docencia** desde la perspectiva STEM
- **Pedagogía Empresarial** una mirada desde las metodologías activas
- **Modelación y simulación computacional** para la enseñanza de las Ciencias naturales

COMPONENTE

ACADÉMICO | Workshop

Turismo educativo e investigativo



COMPONENTE

ACADÉMICO | Workshop

Educación, Estado, Empresa y Sociedad

TEMÁTICAS

- **Educación y Migraciones**
- **Educación en territorios rurales** y formación de maestros
- **Pedagogía, infancia** y desarrollo humano
- **Pedagogías Hospitalarias**

COMPONENTE

ACADÉMICO | Workshop

Investigación e Innovación

TEMÁTICAS

- **Educación y Neurodesarrollo**
- **Desafíos contemporáneos** de la educación matemática
- **Educación Matemática:** retos y propuestas para su enseñanza
- **Evaluación de Aprendizajes** y Herramientas innovadoras en evaluación
- **Cuerpo, Arte y Tecnología** Perspectivas para la educación en ciencias
- **Perspectivas para hacer historia** de la Educación y la Pedagogía
- **Educacion para la sexualidad**

COMPONENTE

ACADÉMICO | Conversatorios

DENOMINACIÓN

- Educación Glocal para futuros inciertos
- Educar para el trabajo-trabajos que educan
- Turismo que educa e investigación para el turismo
- Educación- Estado-Empresa- Sociedad
- Investigar para innovar-Innovaciones que transformar

ESTRUCTURA

Academia: invitado internacional/nacional
Estado: representante gobierno local/regional/nacional
Empresa: representante invitado
Sociedad Civil: líder/agente territorial

COMPONENTE

ACADÉMICO | Encuentros y experiencias

Organizaciones

DENOMINACIÓN

- Museos y Centros de Ciencia
- Observatorios educativos
- Instituciones Técnicas y Tecnológicas
- Plataformas Educativas
- Ecosistesmas Culturales: Artes y Saberes

ESTRUCTURA

Invitados internacionales, nacionales, regionales y locales

COMPONENTE

ACADÉMICO | Encuentros y experiencias

Organizaciones

DENOMINACIÓN

- Infancias y Juventudes
- Educación y Población LGTBIQ+
- Educación, Discapacidad, Excepcionalidad
- Educaciones Propias
- Secretarios de Educación
- Educación STEAM

ESTRUCTURA

- **Invitados** internacionales, nacionales, regionales y locales

COMPONENTE

ACADÉMICO | Encuentros y experiencias

Formaciones

DENOMINACIÓN

- Facultades de Educación
- Escuelas Normales Superiores
- Directivos Docentes
- Egresados Facultad de Educación UdeA
- Semilleros de Investigación en Educación
- Red Internacional de Post Grados Escuela de Post Grados

ESTRUCTURA

- **Invitados** internacionales, nacionales, regionales y locales

COMPONENTE

CELEBRACIÓN | Reconocer y exaltar

EXPO educación medellín 2024

ENTREGA DEL DOCUMENTO

"Manifiesto sobre las Educaciones (Im)posibles en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

RECONOCIMIENTO

a trayectorias académicas, investigativas y biográficas.

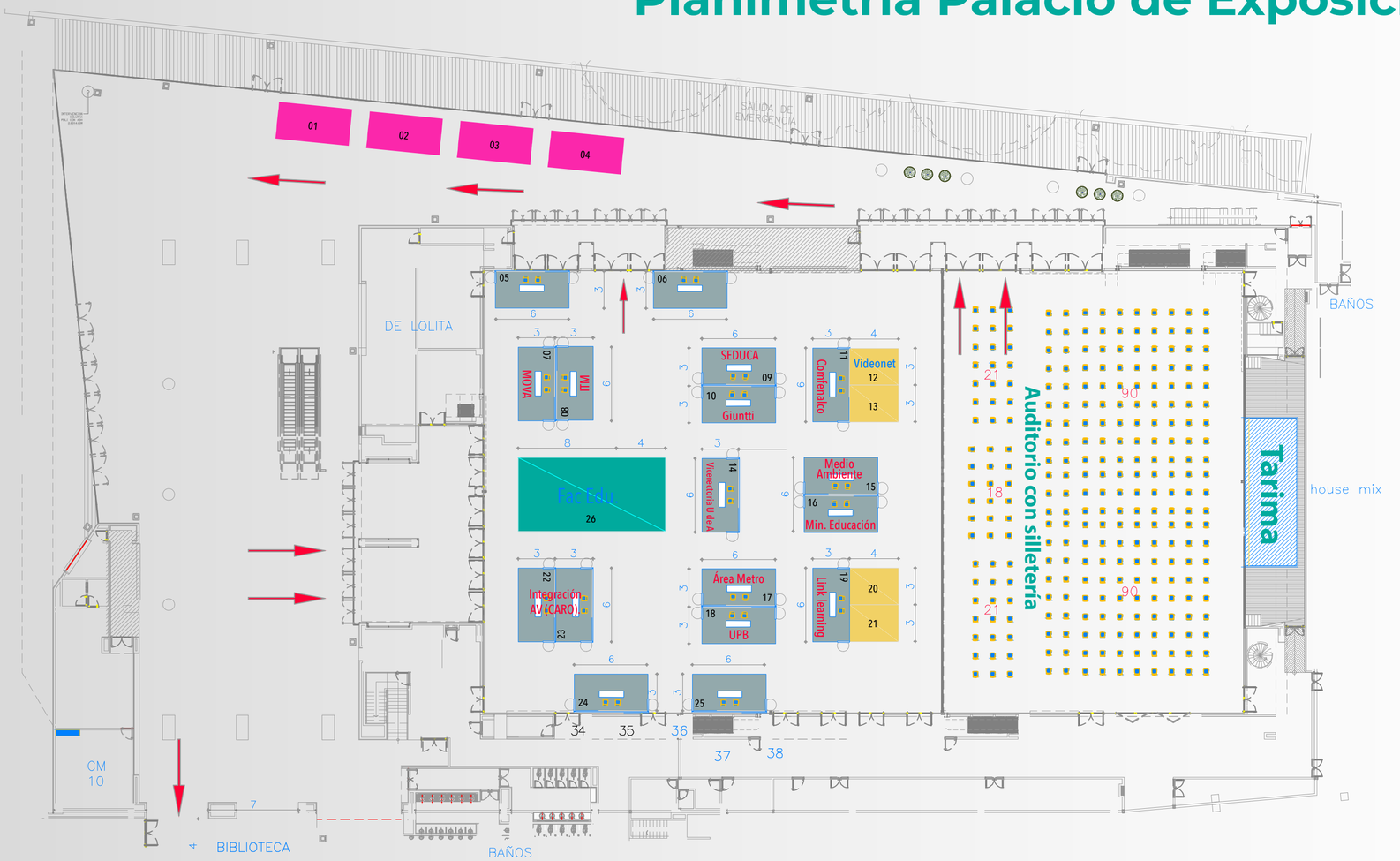
CELEBRACIÓN

del cumpleaños 70 de la Facultad de Educación

COMPONENTE

COMERCIAL | Participaciones

Planimetría Palacio de Exposiciones



PLATINO
6X3 mts

ORO FULL
4X3 mts

ORO
4X3 mts

EXPERIENCIA INTERACTIVA
6X3 mts

Nota: Las participaciones en la estructura espacial de la Expo están vinculadas a un proyecto de experiencia de formación y no simplemente a un proceso comercial.

COMPONENTE

COMERCIAL | Participaciones



$ 9.900.000

PATROCINADOR ORO

- ✓ Espacio para la feria 4x3 mts
- ✓ Bastidores (laterales y fondo) brandeados
- ✓ 1 punto de energía
- ✓ Cenefa de marcación
- ✓ Logo en página web
- ✓ Panelearía divisoria
- ✓ Participacion en negocios y actividades culturales durante la feria
- ✓ Posibilidad de dar muestreo, material POP
- ✓ Posibilidad de desarrollar con base en la agenda activaciones BTL de la marca

COMPONENTE

COMERCIAL | Participaciones



$ 14.900.000

PATROCINADOR ORO FULL

- ✓ Espacio para la feria 4x3 mts
- ✓ 1 Punto de Energía
- ✓ 2 Counters brandeados con la marca (Medidas acorde al patrocinio)
- ✓ 2 Sillas Eames blancas
- ✓ 3 Spot de iluminación
- ✓ Bastidores (laterales y fondo) brandeados.
- ✓ Cenefa de marcación
- ✓ Logo en columnas brandeadas
- ✓ Logo en página web
- ✓ Panelearía divisoria
- ✓ Participacion en negocios y actividades culturales durante la feria
- ✓ Posibilidad de dar muestreo, material POP
- ✓ Posibilidad de desarrollar con base en la agenda activaciones BTL de la marca
- ✓ TV 40"

COMPONENTE

COMERCIAL | Participaciones



$ 29.900.000

PATROCINADOR PLATINO

- ✓ Espacio para la feria 6x3 mts
- ✓ 2 Counters brandeados con la marca (Medidas acorde al patrocinio)
- ✓ 2 Puntos de Energía
- ✓ 4 Sillas Eames blancas
- ✓ 4 Spot de iluminación
- ✓ Bastidores (laterales y fondo) brandeados.
- ✓ Cenefa de marcación
- ✓ Entrevista en medio de comunicación local
- ✓ Exhibición de la marca en zona de experiencias y charlas técnicas
- ✓ Logo en columnas brandeadas
- ✓ Logo en página web
- ✓ Logo en punto de registro
- ✓ Panelearía divisoria
- ✓ Participacion en negocios y actividades culturales durante la feria
- ✓ Posibilidad de dar muestreo, material POP
- ✓ Posibilidad de desarrollar con base en la agenda activaciones BTL de la marca
- ✓ TV 40"
- ✓ Transmisión de un vídeo de 30 segundos una vez al día en pantalla (producido por el cliente)

ORGANIZAN

Alcaldía de Medellín

Institución Universitaria ITM
Reacreditada en Alta Calidad
80 Años

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803
Facultad de Educación
70 años

ALIADOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Medellín, 04 de abril de 2025

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-

Certifica que:

ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A identificado(a) con documento de identidad No. 811.006.904 de Medellín; suscribió con la **CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS –CIS-** con NIT No. 811003209-8 el contrato en la modalidad de prestación de servicios.

No. CPS-2024-11101 por un valor total de $ 555.785.944 (Quinientos Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos), con una vigencia del 15 de Abril de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024; el objeto contractual fue (es): Prestación de servicios para el cumplimiento de las estrategias comunicacionales (plan de medios) de las diferentes dependencias del Municipio de Sabaneta, en el marco del contrato nro. SAB-01-908 de 2024 firmado con el Municipio de Sabaneta (Antioquia). Cumplió a cabalidad el servicio.

No. CPS-2024-11416 por un valor total de $ 486.386.390 (Cuatrocientos Ochenta y Seis Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Noventa Pesos), con una vigencia del 02 de Septiembre de 2024 hasta el 31 de Octubre de 2024; el objeto contractual fue (es): Operación logistica para la feria Expoeducación 2024. Cumplió a cabalidad el servicio.

Atentamente,



JENNIFER ARENAS ORTIZ
Jefe de Gestión de Adquisiciones

CASO DE EXITO LOGISTICO

Planeación, Coordinación y Operación Logística Integral para Eventos Masivos

Experiencia Acreditada: Fiestas del Romeral 2024 (Aforo > 1,000 personas)

estrella
GRUPO EMPRESARIAL

RADIO
MEDIOS
EVENTOS

estrella GRUPO EMPRESARIAL | RADIO MEDIOS EVENTOS

Ficha Descriptiva del Evento

Información oficial y general del proyecto acreditado

Ficha Descriptiva y Datos Generales

Nombre Oficial: Celebración Presencial Fiestas del Romeral 2024

Fechas de Realización: 30 de Agosto al 09 de Septiembre de 2024

Entidad Contratante: Municipio de La Estrella (Secretaría de Educación y Cultura)

Responsable / Oferente: Estrella Grupo Empresarial S.A.

Público y Aforo

Tipo de Público: Ciudadanía en general, familias, jóvenes y adultos mayores del municipio y la región.

Aforo Simultáneo / Acumulado: Eventos masivos superando ampliamente las **1,000 personas** concurrentes por jornada en sedes principales (Parque Principal, La Tablaza y Pueblo Viejo).

Objeto: Operación logística integral, tarimas, sonido, pantallas LED, streaming y seguridad.

Magnitud del evento y cobertura

1,000+

Aforo Simultáneo Certificado

Logística a Gran Escala

El proyecto ejecutado para la Alcaldía de La Estrella abarcó múltiples sedes y escenarios simultáneos:

- **Unidad Deportiva La Tablaza:** Escenario masivo con 40,000 W de sonido y tarima principal 8x8m.
- **Parque Principal Cabecera:** Conciertos estelares con artistas de talla nacional durante 4 días continuos.
- **Pueblo Viejo y Rumbas Juveniles:** Activaciones culturales, carreras 5k y eventos masivos integrales.

II. Evidencia Fotográfica y Descripción Operativa

Montaje, infraestructura técnica y operación en ejecución

Montaje de Infraestructura y Escenarios



Tarima 8x8 mts a 1.5 mts de altura

Estructura robusta con techo 9x9m, iluminación robótica profesional (Beam, Par LED) y seguridad estructural.



Operación Técnica en Vivo

Sistemas Line Array de alta potencia, consolas digitales, pantallas LED P3.9mm y retransmisión oficial en streaming.

Desarrollo Logístico y Puesta en Escena



Control de Accesos y Seguridad

Cerramientos con vallas de contención de 2 metros, personal de seguridad privada y logística de control de aforo.



Acompañamiento Institucional

Coordinación con operadores, animadores, planta eléctrica de respaldo de 125KW y baños portátiles dotados.

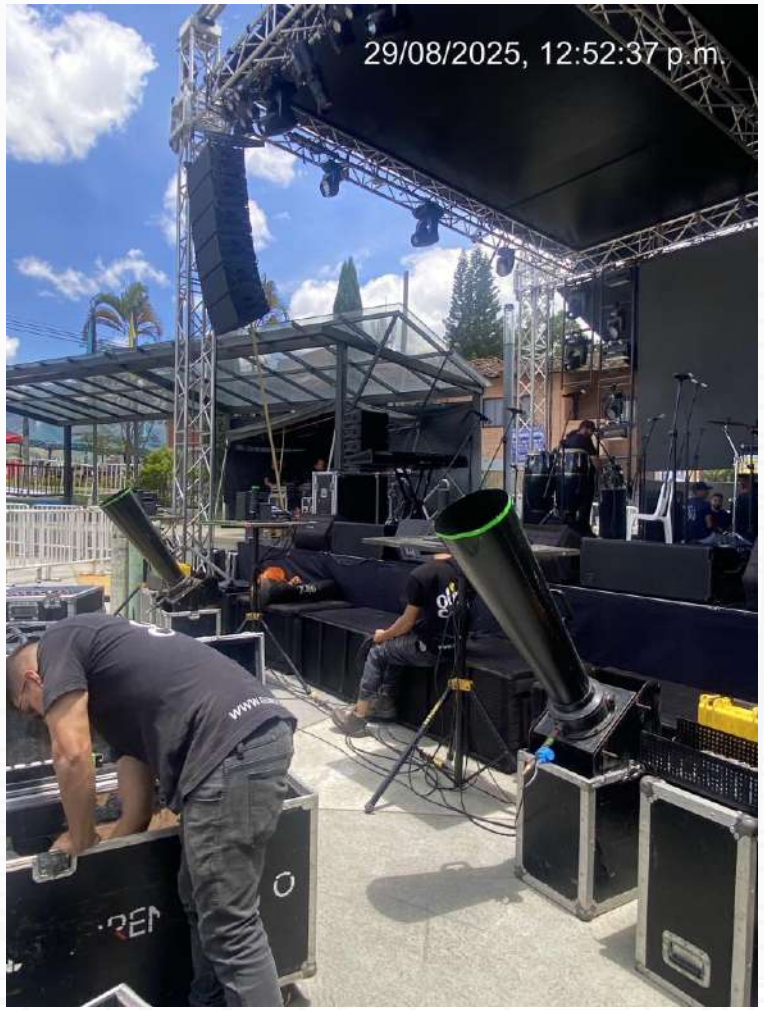
Inventario y Componentes Técnicos Operados

Audio Profesional: Sistemas Line Array con 40,000 W, consolas digitales de 32 canales, monitores y microfonía profesional.

Iluminación y Video: Luces robóticas Mac 101, Beam Elation 5R, Blinders, consola digital de luces y pantallas LED pitch 3.9mm.

Energía y Soporte: Planta eléctrica principal de 125KW y planta de respaldo (backup) de 100KW con distribución certificada.

Comunicaciones y Transmisión: Radios de comunicación, intercoms Clear-com y kit completo de producción audiovisual y streaming en 4K.



III. Gestión de Permisos y Verificación del Cliente

Trámites interinstitucionales y datos para validación

Matriz de Gestión de Permisos y Autorizaciones

Trámites Interinstitucionales

Gestión completa y ejecución de trámites ante entidades municipales y de control:

- Permisos de uso de espacio público y plazas principales.
- Derechos de autor y licencias (SAYCO & ACINPRO) para la ejecución musical en vivo.
- Planes de emergencia, gestión del riesgo y articulación con organismos de socorro.

Seguridad y Operación

Coordinación interinstitucional estricta:

- Articulación con Policía Nacional y seguridad privada especializada.
- Planes de evacuación, cerramientos perimetrales con vallas de contención de 2m.
- Logística sanitaria con baños móviles, lavamanos y personal de aseo continuo con recargo nocturno.

Verificación del Cliente Contratante

Campo de Validación	Detalle de Contacto Institucional
Entidad Contratante	Municipio de La Estrella (Secretaría de Educación y Cultura)
Nombre del Contacto Directo	Edna Mabel Alzate Ceballos
Cargo	Secretaria de Educación y Cultura
Teléfono	604 604 0707
Correo Electrónico	Edna.alzate@laestrella.gov.co

Verificación del Cliente Contratante

Campo de Validación	Detalle de Contacto Institucional
Entidad Contratante	Municipio de La Estrella (Secretaría de Educación y Cultura)
Nombre del Contacto Directo	Edna Mabel Alzate Ceballos
Cargo	Secretaria de Educación y Cultura
Teléfono	604 604 0707
Correo Electrónico	Edna.alzate@laestrella.gov.co

Información firmada por el representante legal de Estrella Grupo Empresarial S.A. para fines de validación contractual.

estrella
GRUPO EMPRESARIAL

RADIO
MEDIOS
EVENTOS

¡en el punto más alto!

Torre Estrella - Av. Las Palmas - Cra. 38 # 26 - 17. Piso 4
Pbx: 604 322 80 45 Nit: 811.006.904-2 Medellín - Colombia

FECHA: agosto de 2024

ESTUDIO PREVIO

"GESTION PARA REALIZACIÓN DE ESPECTACULOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL ROMERAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA." Fiestas que se llevaran en las siguientes fechas: 30 y 31 de agosto de 2024, 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2024.

DEPENDENCIAS: Secretaría de Educación y Cultura, Subsecretaría de Ciudadanía Cultural.

VALOR: DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML ($2.950.000.oo) IVA INCLUIDO de acuerdo con el CDP No. 2430 del 16 de agosto de 2024.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

1.1 Que se necesita

El Municipio de La Estrella requiere celebrar un contrato para proveer, organizar y colocar a disposición personal logístico para el desarrollo de las fiestas del Romeral; el propósito de dicho evento es congregar a los habitantes y visitantes del municipio para la socialización y divulgación del patrimonio cultural del Municipio de La Estrella.

Para dar alcance a dicho propósito es necesario implementar estrategias culturales y artísticas encaminadas a promocionar el patrimonio cultural de los Siderenses a través de actividades que conmemoren la fundación del Municipio de La Estrella - vigencia 2024.

1.2 Justificación

La Constitución Política de Colombia de 1991 dispone en su Artículo 2 como fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El Artículo 8 de la Constitución Política de Colombia de 1991, señala "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación."

El Artículo 311 de la señalada Constitución, preceptúa "al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes."

El Plan de Desarrollo del Municipio de La Estrella "Por el camino correcto 2024 - 2027"[1] , establece como misión del ente territorial promover un desarrollo sostenible a través de la gestión eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, impulsando de forma articulada los procesos de transformación social y territorial, fortaleciendo la participación ciudadana y comunitaria, y garantizando la prestación de los servicios básicos de la población Siderense, con el fin de impulsar el mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

Como objetivo del componente ser SIDERENSE: MOTIVO DE ORGULLO POR NUESTRA CULTURA, se orienta a la participación activa de la población en la apreciación de su patrimonio; se busca involucrar a toda la población, con un enfoque especial en las nuevas generaciones, proporcionando espacios y oportunidades para expresar y celebrar la riqueza del patrimonio local. Eventos culturales como lo son la danza, la pintura, el teatro.

El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de un país y su gente. La palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones.[2]

La identidad cultural es un concepto que se refiere a la manera en que un grupo de personas se identifica y se relaciona con su cultura, y cómo esta cultura influye en su forma de pensar, actuar y entender el mundo. La identidad cultural puede estar basada en una variedad de factores, como la lengua, la religión, la historia, las costumbres y tradiciones, y puede ser compartida por un grupo étnico, una región geográfica o un país entero. En este artículo, exploraremos más sobre el concepto de identidad cultural, su importancia y cómo se puede preservar y promover en nuestra sociedad globalizada.

Se refiere a la suma total de las características que definen a un grupo de personas y que les otorgan su individualidad. Estas características pueden incluir el lenguaje, la religión, la vestimenta, la alimentación, las costumbres y las tradiciones. La identidad cultural es un concepto muy importante ya que permite a las personas sentirse parte de un grupo y tener una conexión con su pasado y su historia.

[1] Acuerdo Municipal No. 005 del 11 de junio de 2024
[2] Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos (mincultura.gov.co)

La identidad cultural también puede ser vista como una forma de preservar la diversidad y la riqueza cultural de un país o región. Cuando una comunidad se siente segura y orgullosa de su identidad, es más probable que la transmita de generación en generación. Además, la identidad cultural puede ser una fuente de inspiración para la creatividad y la innovación.[3]

La conservación de nuestras tradiciones culturales es de **vital importancia** para preservar nuestro legado y mantener vivas nuestras raíces. Para lograr esto, es fundamental fomentar la participación y el apoyo de la comunidad en este proceso.

Es fundamental promover la **participación activa** de la comunidad en la organización y realización de eventos y celebraciones relacionados con nuestras tradiciones. Esto puede incluir la creación de comités o grupos de trabajo encargados de planificar y ejecutar actividades culturales, como festivales, ferias o exposiciones.[4]

Al respecto, la Constitución Política de Colombia, en el artículo 70, establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, a su vez otorga la competencia para establecer mecanismos positivos para fomentar el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la Nación.

La Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), desarrolla el artículo 70 y otros, se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

El numeral 3 del artículo 1 de la ley antes mencionada, señala que "El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana."

El municipio de La Estrella, tiene dentro de sus funciones misionales fortalecer la participación ciudadana y comunitaria; encontrando su máxima expresión, en las fiestas municipales, conocidas como las Fiestas del Romeral, que para la vigencia 2024, se denominarán, "ORGULLOSAMENTE SIDERENSES", las cuales son el espacio propicio para que los miembros de la comunidad expresen sentimientos individuales y colectivos, donde la fiesta y el entretenimiento forman parte de las tradiciones de los pueblos; los eventos programados durante las fiestas, son un punto de encuentro para las personas y el momento adecuado para socializar las representaciones culturales que durante el tiempo se han venido consolidando como parte de su territorialidad, permitiendo de manera concomitante el disfrute del patrimonio paisajístico que identifica al municipio como un espacio biodiverso de gran importancia.

[3] Definición y concepto de Identidad cultural | Conceptualia
[4] Conservación de tradiciones culturales: preservando nuestro legado (pensamientoamplio.net)

Es imperativo informar que el desarrollo de esta contratación se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones de la Entidad.

Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal; tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. En tal sentido, se analizó la correspondencia entre las metas de los ODS en las cuales se identifica corresponsabilidad, por parte del gobierno territorial, para constituir un referente para la planeación de los procesos de desarrollo que oriente, con visión de largo plazo, el diseño e implementación de estrategias y programas y el acceso efectivo a bienes y servicios, con el desarrollo del presente contrato se impacta de manera positiva en los siguientes objetivos de desarrollo sostenible en sus diferentes dimensiones.



2. OBJETO, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

2.1 Objeto

"GESTION PARA REALIZACIÓN DE ESPECTACULOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL ROMERAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA."

2.2. Obligaciones y especificaciones técnicas

FICHA TECNICA

Municipio de La Estrella	ESTUDIO PREVIO PROCESOS DE SELECCION	
Código: FO-SJ-32	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 24-09-2015

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
Amplificación de sonido sistema line array (12 medios y 4 bajos) con 30.000 Wattios de sonido, 1consola digital de 32 canales con 8 monitoes y 2 selfill estereo. 4. mic inalambricos bases y. Microfonos según rider	1
Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)	13
Retorno in ears incluye body pack y receptor	6
Tarima 8x6 a 1, mts de altura	1
Techo de 9x6	1
Luces par led	18
Luces roboticas mac 101	6
Luces Roboticas beam eletion 5r	5
Blinder de 4 bombillas	2
Consola digital para luces	1
Maquina de humo	1
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich	15
Rack con los siguientes componentes 01 Atem Broadcast panel BLACKMAGIC 01 Atem 01 Smartview duo BLACKMAGIC 01 Smartview HD BLACKMAGIC 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC 2 Camaras de video PANASONIC AG- CX350 4K. 05 Intercoms Clear-com. Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)	1
Streaming - computador - software- Internet Satelital e internet de respaldo - 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión	1
Camerinos artistas Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro	3
Vallas de 2 mts para cerramientos	70
Muro de contencion	15
Mallas de cerramiento	20
Baños portátiles (6 PARA EL PÚBLICO 2 PARA CAMERINOS)	8
Baños para personas discapacitadas	1
Operarias para aseo de los baños con recargo nocturno (5 pm-2 am), incluye elementos de limpieza	2
Planta eléctrica 125 KW	2
Acometida para planta y tablero de distribucion camerinos y puntos de energia	1
Personal logístico del evento	26
personal de seguridad para ingreso	8
dj Animador	2
Backline basico (amplificador de bajo,teclado, o guitarra)	1
Adicionales artistas Pueblo Viejo (Pirotecnica, catering, rider técnico y otros)	1
Lavamanos	1
Alimentación personal de apoyo alcaldia	250

Municipio de La Estrella	ESTUDIO PREVIO PROCESOS DE SELECCION	
Código: FO-SJ-32	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 24-09-2015

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
Amplificación de sonido sistema line array (16 medios y 8 bajos) con 40.000 Wattios de sonido, 1consola digital de 32 canales con 8 monitores y 2 selfill estereo. 4. mic inalambricos bases y. Microfonos según rider	1
Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)	13
Retorno in ears incluye body pack y receptor	6
Tarima 8x8 a 1,5 mts de altura	1
Sobre tarima 6x2	1
techo de 9x9	1
Luces par led	24
Luces roboticas mac 101	5
Luces Roboticas beam elation 5r	6
blinder de 4 bombillas	4
Consola digital para luces	1
Maquina de humo	1
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich	15
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - para pantalla de relevo	12
puente en truss para pantalla de relevo	1
relevo de sonido 4 cabinas array	1
Rack con los siguientes componentes 01 Atem Broadcast panel BLACKMAGIC 01 Atem 01 Smartview duo BLACKMAGIC 01 Smartview HD BLACKMAGIC 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC 2 Camaras de video PANASONIC AG- CX350 4K. 05 Intercoms Clear-com. Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)	1
Streaming - computador - software- Internet Satelital e internet de respaldo - 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión	1
Camerinos artistas Incluye: sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro	3
Vallas de 2 mts para cerramientos	150
Muro de contención	22
Baños portátiles (8 PARA EL PÚBLICO 2 PARA CAMERINOS)	10
Baños para personas discapacitadas	1
Operarias para aseo de los baños con recargo nocturno (5 pm-2 am), incluye elementos de limpieza	2
Planta eléctrica 125 KW	1
Acometida para planta y tablero de distribucion puntos de energia	1
Personal logístico para evento	28
personal de seguridad para Ingreso	12
dj Animador	2
Backline artistas (amplificador de bajo, teclado, o guitarra)	1
Adicionales artistas Tablaza (Pirotecnica, catering, rider técnico y otros)	1
Lavamanos	1
Alimentacion personal de apoyo alcaldia	250

Municipio de La Estrella	ESTUDIO PREVIO PROCESOS DE SELECCION	
Código: FO-SJ-32	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 24-09-2015

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	DIAS
18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b. consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo. 4 mic inalambricos bases y micrófonos según rider	1	6
Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)	13	5
Retorno in ears incluye body pack y receptor	10	5
Tarima 9 x 9	1	6
Techo 11 x 11 a 2 aguas	1	6
Luces par led	24	6
Luces roboticas mac 101	10	6
Luces Roboticas beam eletion 5r	10	6
blinder de 4 bombillas	4	6
Consola digital para luces	1	5
Maquina de humo	1	5
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - para pantallas laterales	24	5
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - pantalla principal	32	5
Set de dj(consola profesional)	1	6
Estructura en H para DJ	1	5
Rack con los siguientes componentes 01 Atem Broadcast panel BLACKMAGIC 01 Atem 01 Smartview duo BLACKMAGIC 01 Smartview HD BLACKMAGIC 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC 3 Camaras de video PANASONIC AG- CX350 4K. 05 Intercoms Clear-com. Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)	1	5
Streaming - computador - software- Internet Satelital e internet de respaldo - 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión	1	5
Camerinos artistas Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro	3	5
Mallas para cerramiento	47	5
Vallas de 2 mts para cerramientos	70	5
Muro de contencion	18	5
Baños portátiles (8 PARA EL PÚBLICO 2 PARA CAMERINOS)	10	5
Baños para personas discapacitadas	1	5
Operarias para aseo de los baños	2	5
Planta eléctrica 125 KW	2	5
Planta eléctrica backup (100 kw)	1	5
Acometida para planta y tablero de distribucion camerinos y puntos de energia	1	5
Personal logístico evento	28	5
Personal logísticofiltros entrada y perimetro	24	5
DJ Animador	2	6
Vigilancia	2	6
Backline basico (amplificador de bajo,teclado, o guitarra, bateria)	1	5
Adicionales artistas (Pirotecnica, catering y otros) de Jueves a Domingo	1	1
Alimentacion personal de apoyo alcaldia	250	5
Sillas	400	1
Entregable (cupcake o Galleta)	400	1
Arreglos Florales para tarima	1	1
Reconocimientos siderences destacados	30	1
Coro para la Eucaristia	1	1
Carpas 12x6	4	1

LUGAR/DIA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
TABLAZA /VIERNES 30 AGOSTO	TROPICOMBO	1
	LOS MILAGROSOS DE SAN PEDRO	1
	GIGANTES DEL VALLENATO	1
PUEBLO VIEJO / SABADO 31 AGOSTO	LATIN BROTHERS	1
	LOS CORRALEROS DE MAJAGUAL	1
	FRANCY	1
MIERCOLES 4 SEPT	TRIBUTO GALOS - TERRICOLAS	1
	TORMENTA	1
JUEVES 5 DE SEPT	CLASICO HERRERA	1
	ESTADOS ALTERADOS	1
VIERNES 6 DE SEPT	LA SONORA DINAMITA	1
	NELSON VELASQUEZ	1
	LUIS ALFONSO	1
SABADO 7 DE SEPT	SUPER COMBO LOS TROPICALES	1
	MAELO RUIZ	1
	ARELYS HENAO	1
DOMINGO 8 DE SEPT	LA PLAYA	1
	SHOW PORROTECA ESTRELLA	1
	ARTISTAS SIDERENSES	1

FIESTAS DEL ROMERAL 2024 PERMISO SAYCO		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	DÍAS
Viernes 30 de Agosto - Pueblo viejo	1	1
Sabado 31 de Agosto - Tablaza	1	1
Domingo 1 de Septiembre - Indere	1	1
Miercoles 4 de septiembre - Cabecera	1	1
Jueves 5 de septiembre - Cabecera	1	1
Viernes 6 de Septiembre - Cabecera	1	1
Sábado 7 de Septiembre - Cabecera	1	1
Domingo 8 de Septiembre - Cabecera	1	1

FIESTAS DEL ROMERAL 2024	
DÍA	VALOR IVA INCLUIDO
Pueblo Viejo	$ 0
Tablaza	$ 0
Parque Principal (Martes a Domingo)	$ 0
Sayco	$ 0
ARTISTAS (Sin Iva)	$ 0
COTIZACIÓN PARCIAL IVA INCLUIDO	$ 0

2.3. Obligaciones del contratista:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Amplificación de sonido sistema line array (12 medios y 4 bajos) con 30.000 Wattios de sonido, 1consola digital de 32 canales con 8 monitoes y 2 selfill estereo. 4. mic inalambricos bases y. Microfonos según rider	1	$ 9.197.700	$ 9.197.700
Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)	13	$ 66.220	$ 860.860
Retorno in ears incluye body pack y receptor	6	$ 364.640	$ 2.187.840
Tarima 8x6 a 1, mts de altura	1	$ 3.822.700	$ 3.822.700
Techo de 9x6	1	$ 4.539.080	$ 4.539.080
Luces par led	18	$ 155.660	$ 2.801.880
Luces roboticas mac 101	6	$ 549.540	$ 3.297.240
Luces Roboticas beam eletion 5r	5	$ 621.780	$ 3.108.900
Blinder de 4 bombillas	2	$ 257.140	$ 514.280
Consola digital para luces	1	$ 1.075.000	$ 1.075.000
Maquina de humo	1	$ 358.620	$ 358.620
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich	15	$ 549.540	$ 8.243.100
Rack con los siguientes componentes 01 Atem Broadcast panel BLACKMAGIC 01 Atem 01 Smartview duo BLACKMAGIC 01 Smartview HD BLACKMAGIC 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC 2 Camaras de video PANASONIC AG- CX350 4K. 05 Intercoms Clear-com. Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)	1	$ 5.017.240	$ 5.017.240
Streaming - computador - software- Internet Satelital e internet de respaldo - 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000
Camerinos artistas Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro	3	$ 2.150.000	$ 6.450.000
Vallas de 2 mts para cerramientos	70	$ 22.360	$ 1.565.200
Muro de contencion	15	$ 27.520	$ 412.800
Mallas de cerramiento	20	$ 42.140	$ 842.800
Baños portátiles (6 PARA EL PÚBLICO 2 PARA CAMERINOS)	8	$ 394.740	$ 3.157.920
Baños para personas discapacitadas	1	$ 741.320	$ 741.320
Operarias para aseo de los baños con recargo nocturno (5 pm-2 am), incluye elementos de limpieza	2	$ 345.000	$ 690.000
Planta eléctrica 125 KW	2	$ 3.583.620	$ 7.167.240
Acometida para planta y tablero de distribucion camerinos y puntos de energia	1	$ 1.433.620	$ 1.433.620
Personal logístico del evento	26	$ 269.180	$ 6.998.680
personal de seguridad para ingreso	8	$ 311.320	$ 2.490.560
dj Animador	2	$ 836.780	$ 1.673.560
Backline basico (amplificador de bajo,teclado, o guitarra)	1	$ 3.583.620	$ 3.583.620
Adicionales artistas Pueblo Viejo (Pirotecnica, catering, rider técnico y otros)	1	$ 7.167.240	$ 7.167.240
Lavamanos	1	$ 717.240	$ 717.240
Alimentacion personal de apoyo alcaldia	250	$ 24.080	$ 6.020.000
		TOTAL COSTOS	$ 99.361.240
		HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 16.175.086
		COSTOS + HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 115.536.326
		IVA	$ 21.951.902
		TOTAL	$ 137.488.227

Municipio de La Estrella	ESTUDIO PREVIO PROCESOS DE SELECCION	
Código: FO-SJ-32	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 24-09-2015

FIESTAS DEL NOMERAL 2024 - LA CASA

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Amplificación de sonido sistema line array (16 medios y 8 bajos) con 40.000 Wattios de sonido, 1consola digital de 32 canales con 8 monitores y 2 selfill estereo. 4. mic inalambricos bases y. Microfonos según rider	1	$ 10.153.160	$ 10.153.160
Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)	13	$ 66.220	$ 860.860
Retorno in ears incluye body pack y receptor	6	$ 364.640	$ 2.187.840
Tarima 8x8 a 1,5 mts de altura	1	$ 4.061.780	$ 4.061.780
Sobre tarima 6x2	1	$ 717.240	$ 717.240
techo de 9x9	1	$ 5.733.620	$ 5.733.620
Luces par led	24	$ 155.660	$ 3.735.840
Luces roboticas mac 101	5	$ 549.540	$ 2.747.700
Luces Roboticas beam elation 5r	6	$ 621.780	$ 3.730.680
blinder de 4 bombillas	4	$ 257.140	$ 1.028.560
Consola digital para luces	1	$ 1.075.000	$ 1.075.000
Maquina de humo	1	$ 358.620	$ 358.620
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich	15	$ 549.540	$ 8.243.100
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - para pantalla de relevo	12	$ 549.540	$ 6.594.480
puente en truss para pantalla de relevo	1	$ 1.672.700	$ 1.672.700
relevo de sonido 4 cabinas array	1	$ 2.031.320	$ 2.031.320
Rack con los siguientes componentes 01 Atem Broadcast panel BLACKMAGIC 01 Atem 01 Smartview duo BLACKMAGIC 01 Smartview HD BLACKMAGIC 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC 2 Camaras de video PANASONIC AG- CX350 4K. 05 Intercoms Clear-com. Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)	1	$ 5.017.240	$ 5.017.240
Streaming - computador - software- Internet Satelital e internet de respaldo - 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión	1	$ 3.225.000	$ 3.225.000
Camerinos artistas Incluye: sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro	3	$ 1.612.500	$ 4.837.500
Vallas de 2 mts para cerramientos	150	$ 22.360	$ 3.354.000
Muro de contención	22	$ 27.520	$ 605.440
Baños portátiles (8 PARA EL PÚBLICO 2 PARA CAMERINOS)	10	$ 394.740	$ 3.947.400
Baños para personas discapacitadas	1	$ 741.320	$ 741.320
Operarias para aseo de los baños con recargo nocturno (5 pm-2 am), incluye elementos de limpieza	2	$ 345.000	$ 690.000
Planta eléctrica 125 KW	1	$ 3.583.620	$ 3.583.620
Acometida para planta y tablero de distribucion puntos de energia	1	$ 1.433.620	$ 1.433.620
Personal logístico para evento	28	$ 269.180	$ 7.537.040
personal de seguridad para Ingreso	12	$ 311.320	$ 3.735.840
dj Animador	2	$ 836.780	$ 1.673.560
Backline artistas (amplificador de bajo, teclado, o guitarra)	1	$ 3.583.620	$ 3.583.620
Adicionales artistas Tablaza (Pirotecnica, catering, rider técnico y otros)	1	$ 8.361.780	$ 8.361.780
Lavamanos	1	$ 717.240	$ 717.240
Alimentacion personal de apoyo alcaldia	250	$ 24.080	$ 6.020.000
		TOTAL COSTOS	$ 113.996.720
		HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 18.557.606
		COSTOS + HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 132.554.326
		IVA	$ 25.185.322
		TOTAL	$ 157.739.647

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b. consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo. 4 mic inalambricos bases y micrófonos según rider	1	6	$ 10.750.000	$ 64.500.000
Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)	13	5	$ 66.220	$ 4.304.300
Retorno in ears incluye body pack y receptor	10	5	$ 364.640	$ 18.232.000
Tarima 9 x 9	1	6	$ 4.300.000	$ 25.800.000
Techo 11 x 11 a 2 aguas	1	6	$ 5.972.700	$ 35.836.200
Luces par led	24	6	$ 155.660	$ 22.415.040
Luces roboticas mac 101	10	6	$ 549.540	$ 32.972.400
Luces Roboticas beam eletion 5r	10	6	$ 621.780	$ 37.306.800
blinder de 4 bombillas	4	6	$ 257.140	$ 6.171.360
Consola digital para luces	1	5	$ 1.075.000	$ 5.375.000
Maquina de humo	1	5	$ 358.620	$ 1.793.100
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - para pantallas laterales	24	5	$ 549.540	$ 65.944.800
Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - pantalla principal	32	5	$ 549.540	$ 87.926.400
Set de dj(consola profesional)	1	6	$ 2.150.000	$ 12.900.000
Estructura en H para DJ	1	5	$ 358.620	$ 1.793.100
Rack con los siguientes componentes 01 Atem Broadcast panel BLACKMAGIC 01 Atem 01 Smartview duo BLACKMAGIC 01 Smartview HD BLACKMAGIC 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC 3 Camaras de video PANASONIC AG- CX350 4K. 05 Intercoms Clear-com. Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)	1	5	$ 4.897.700	$ 24.488.500
Streaming - computador - software- Internet Satelital e Internet de respaldo - 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión	1	5	$ 3.225.000	$ 16.125.000
Camerinos artistas Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro	3	5	$ 2.150.000	$ 32.250.000
Mallas para cerramiento	47	5	$ 42.140	$ 9.902.900
Vallas de 2 mts para cerramientos	70	5	$ 22.360	$ 7.826.000
Muro de contencion	18	5	$ 27.520	$ 2.476.800
Baños portátiles (8 PARA EL PÚBLICO 2 PARA CAMERINOS)	10	5	$ 394.740	$ 19.737.000
Baños para personas discapacitadas	1	5	$ 741.320	$ 3.706.600
Operarias para aseo de los baños	2	5	$ 345.000	$ 3.450.000
Planta eléctrica 125 KW	2	5	$ 3.583.620	$ 35.836.200
Planta eléctrica backup (100 kw)	1	5	$ 2.986.780	$ 14.933.900
Acometida para planta y tablero de distribucion camerinos y puntos de energia	1	5	$ 1.433.620	$ 7.168.100
Personal logistico evento	28	5	$ 269.180	$ 37.685.200
Personal logísticofiltros entrada y perimetro	24	5	$ 311.320	$ 37.358.400
Dj Animador	2	6	$ 836.780	$ 10.041.360
Vigilancia	2	6	$ 418.820	$ 5.025.840
Backline basico (amplificador de bajo,teclado, o guitarra, bateria)	1	5	$ 3.583.620	$ 17.918.100
Adicionales artistas (Pirotecnica, catering y otros) de jueves a Domingo	1	1	$ 47.778.160	$ 47.778.160
Alimentacion personal de apoyo alcaldia	250	5	$ 24.080	$ 30.100.000
Sillas	400	1	$ 3.440	$ 1.376.000
Entregable (cupcake o Galleta)	400	1	$ 5.160	$ 2.064.000
Arreglos Florales para tarima	1	1	$ 956.320	$ 956.320
Reconocimientos siderences destacados	30	1	$ 119.540	$ 3.586.200
Coro para la Eucaristia	1	1	$ 5.375.000	$ 5.375.000
Carpas 12x6	4	1	$ 932.240	$ 3.728.960
			TOTAL COSTOS	$ 804.165.040
			HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 130.910.588
			COSTOS + HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 935.075.628
			IVA	$ 177.664.369
			TOTAL	$ 1.112.739.997

LUGAR/DIA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
TABLAZA /VIERNES 30 AGOSTO	TROPICOMBO	1	$ 22.336.780
	LOS MILAGROSOS DE SAN PEDRO	1	$ 22.336.780
	GIGANTES DEL VALLENATO	1	$ 78.833.620
PUEBLO VIEJO / SABADO 31 AGOSTO	LATIN BROTHERS	1	$ 32.847.700
	LOS CORRALEROS DE MAJAGUAL	1	$ 52.556.320
	FRANCY	1	$ 91.972.700
MIERCOLES 4 SEPT	TRIBUTO GALOS - TERRICOLAS	1	$ 15.767.240
	TORMENTA	1	$ 68.322.700
JUEVES 5 DE SEPT	CLASICO HERRERA	1	$ 3.942.240
	ESTADOS ALTERADOS	1	$ 45.986.780
VIERNES 6 DE SEPT	LA SONORA DINAMITA	1	$ 32.847.700
	NELSON VELASQUEZ	1	$ 131.389.080
	LUIS ALFONSO	1	$ 183.944.540
SABADO 7 DE SEPT	SUPER COMBO LOS TROPICALES	1	$ 59.125.000
	MAELO RUIZ	1	$ 164.235.920
	ARELYS HENAO	1	$ 157.667.240
DOMINGO 8 DE SEPT	LA PLAYA	1	$ 19.708.620
	SHOW PORROTECA ESTRELLA	1	$ 7.883.620
	ARTISTAS SIDERENSES	1	$ 100.000.000
		TOTAL COSTOS	$ 1.291.704.580
		HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 210.277.490
		TOTAL COSTO + HONORARIOS (OPERACIÓN LOGÍSTICA)	$ 1.501.982.070

FIESTAS DEL ROMERAL 2024 PERMISO SAYCO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Viernes 30 de Agosto - Pueblo viejo	1	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
Sabado 31 de Agosto - Tablaza	1	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
Domingo 1 de Septiembre - Indere	1	1	$ 3.900.000	$ 5.200.000
Miercoles 4 de septiembre - Cabecera	1	1	$ 3.900.000	$ 5.200.000
Jueves 5 de septiembre - Cabecera	1	1	$ 3.900.000	$ 5.200.000
Viernes 6 de Septiembre - Cabecera	1	1	$ 3.900.000	$ 5.200.000
Sábado 7 de Septiembre - Cabecera	1	1	$ 3.900.000	$ 5.200.000
Domingo 8 de Septiembre - Cabecera	1	1	$ 3.900.000	$ 5.200.000
			TOTAL COSTOS	$ 39.000.000
			IVA	$ -
			TOTAL	$ 39.000.000

FIESTAS DEL ROMERAL 2024

DÍA	VALOR IVA INCLUIDO
Pueblo Viejo	$ 137.488.227
Tablaza	$ 157.739.647
Parque Principal (Martes a Domingo)	$ 1.112.739.997
Sayco	$ 39.000.000
ARTISTAS (Sin Iva)	$ 1.501.982.070
COTIZACION PARCIAL IVA INCLUIDO	$ 1.549.960.471

2.4. Obligaciones del Contratista

1. Suministrar y disponer del servicio de alimentación (refrigerios), según requerimientos hechos por parte de los supervisores del contrato a celebrarse, y en el lugar donde se solicite, dentro de la jurisdicción del municipio de La Estrella, Antioquia. **2.** Suministrar el servicio de transporte, según la naturaleza del evento, y por requerimiento de los supervisores del contrato; de conformidad la propuesta presentada y aceptada por la Entidad. **En este caso en concreto el contratista se obliga a aportar las pólizas globales de responsabilidad que debe tener constituidas por ministerio de la ley la empresa habilitada para el servicio de transporte en la modalidad especial por parte del Ministerio del Transporte. Igualmente transporte de carga** **3.** Suministrar los servicios y las ayudas audiovisuales, sistema de sonido, sistema de iluminación ambiental y sistema de voz y datos, proyección, impresión, equipos de cómputo, escáner y en caso de requerirse sistema de aire acondicionado en las fechas y horarios que definan los supervisores del contrato. **4.** Disponer de personal altamente calificado en atención al cliente, vestuario unificado, suministro de información y orientación durante los diferentes eventos si se requiere. **5.** Rendir un informe financiero de cada uno de los ítems o productos solicitados y efectivamente suministrados, manteniendo las cuentas separadas entre aquellos que se solicitan para cada uno de los componentes a ejecutarse en el contrato, vigilando que en todo caso no se supere el monto global del contrato ni el monto de cada uno de los rubros individuales según presupuesto en los presentes estudios. Lo anterior sin perjuicio de que con el visto bueno de los supervisores se efectúen redistribuciones internas de los recursos entre los distintos rubros. **6.** Mantener en todo momento los valores que fueron ofertados y escogidos por la entidad, teniendo en cuenta que el contrato a celebrarse corresponderá a precios unitarios no reajustables. **7.** Llevar un control irrestricto del presupuesto y dar aviso a los supervisores cuando los recursos dispuestos para el contrato se estén agotando, toda vez que no serán admisibles los cobros que superen el valor total del contrato o el valor total de algunos de los ítems o rubros de los productos o suministros. **8.** Remitir la factura correspondiente de acuerdo con los precios ofrecidos en la propuesta. **9.** Cumplir con el objeto del contrato con independencia y plena autonomía técnica, administrativa y financiera y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral entre el CONTRATISTA y el personal que este disponga y/o ocupe para la ejecución del contrato, y el Municipio de La Estrella, Antioquia. **10.** Atender los requerimientos, instrucciones o recomendaciones que durante el desarrollo de la orden le impartan los Supervisores del contrato, según sea pertinente a cada componente para una correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones. **11.** Informar al municipio de La Estrella de cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del objeto contractual. **12.** Presentar al Municipio de La Estrella, un listado de las personas que prestaran los servicios necesarios para ejecución del contrato acompañado de los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y ARL de los trabajadores a cargo, al igual que el pago de los aportes parafiscales (Caja de Compensación, SENA e ICBF) cuando haya lugar a ello para cada uno de los desembolsos. **13.** Contratar a su nombre y bajo su cargo el personal necesario para el desarrollo del objeto del contrato, razón por la cual el municipio de La Estrella, Antioquia no podrá interferir en dichas contrataciones, por ende, no tendrá relación laboral alguna con el personal que se requiera para la ejecución del objeto contractual. **14.** Acreditar para los pagos a través de la supervisión del contrato todos los documentos y soportes mediante los cuales justifique la inversión realizada en cada una de las actividades ejecutadas. **15.**

Garantizar que cualquier cambio en las especificaciones exigidas que surjan durante el término de ejecución del contrato, se hará por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las partes. **16.** Presentar informe que de cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas. **17.** Guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización del plazo. Cualquier suministro de información que se realice para propósitos no autorizados por parte del municipio de la Estrella, será sancionado de acuerdo con el régimen legal vigente, y se iniciaran las acciones a que haya lugar para el resarcimiento de los perjuicios que por estos actos se lleguen a causar a la Entidad y/o a terceros. **18.** Asume especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes, que, siendo propiedad del municipio de La Estrella, se le lleguen a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo, y, en consecuencia, estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando quiera que se produzca cualquier tipo de daño, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones civiles, penales o de cualquier otro tipo que del hecho se puedan predicar. Los elementos, documentos, creaciones, etc., que se produzcan en razón o durante la ejecución del presente contrato, serán propiedad exclusiva del municipio; esto es, Los derechos patrimoniales de autor, por lo que el municipio es el propietario de estos y podrá utilizarlos, modificarlos, difundirlos sin que por ello le deba reconocimiento alguno al CONTRATISTA. **19.** En caso de los eventos el contratista, deberá adelantar, ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización del evento o para la ejecución de espectáculos públicos, en caso de requerirse. **20.** El contratista designará un funcionario que servirá de enlace con la Secretaría realizando el seguimiento con el supervisor designado. **21.** Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el municipio de La Estrella, Antioquia. **22.** Suscribir el contrato dentro de los dos (2) días siguientes a su elaboración, y/o a la fecha en que sea requerido para ello. **23.** Aportar la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato en caso de requerirse. **24.** Realizar oportunamente todos los pagos de seguridad social y parafiscales que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley. **25.** Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas. **26.** Realizar las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

2.5. Obligaciones del municipio de La Estrella

1. Realizar los pagos en la forma y oportunidad establecidas siempre y cuando se cumplan las condiciones para ello. **2.** Realizar la supervisión a través de la persona designada para ello quien velará por el cumplimiento de las condiciones contractuales permanente y especialmente previamente a cada pago. **3.** Suministrarle al contratista la información necesaria para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato y prestar el apoyo logístico siempre que se cuente con disponibilidad para ello. **4.** Aprobar las garantías establecidas en el contrato y aportadas por el contratista.

2.6. Especificaciones Técnicas

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
81	14	16	81141601	Logística

90	15	15	02	Lugares Históricos o Culturales
90	10	16	00	Servicios de banquetes y catering
93	15	16	03	Gestión presupuestal o de inversiones públicas

2.7. Lugar de ejecución

Municipio de La Estrella, Antioquia.

2.8. Duración

Dieciocho (18) días calendario, contados a partir de la aprobación del contrato por parte del contratista seleccionado en la plataforma del SECOP II y puesto en ejecución, previo haberse superado las etapas de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y en ningún caso sin superar el Diez (10) de septiembre de 2024.

2.9. Tipo de contrato

Servicios

2.10. Supervisión/Interventoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y lo indicado en la Ley 1474 de 2011, teniendo en cuenta el tipo y extensión del contrato, el municipio de La Estrella realizará directamente la supervisión del contrato, la cual estará a cargo de Secretaria de Educación Cultura y Subsecretario de Ciudadanía Cultural.

3. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE, INDICANDO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN Y LOS RUBROS QUE LO COMPONEN.

Análisis del sector:

Se hace un análisis y revisión del sector de servicios logísticos y administración de recursos obteniendo lo siguiente:

De acuerdo con las cuentas nacionales trimestrales entregadas por el DANE, las cuales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos.

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023, respecto al año 2022 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual). Subrayas fuera de texto.

DANE 70 AÑOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (CT)

Cuarto trimestre 2023[pr]

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,2	-3,5
Industrias manufactureras	-3,6	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,8	0,3	0,04

En el cuarto trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 3,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de

los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,2%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 0,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 0,3%

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística 70 años

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (CT)

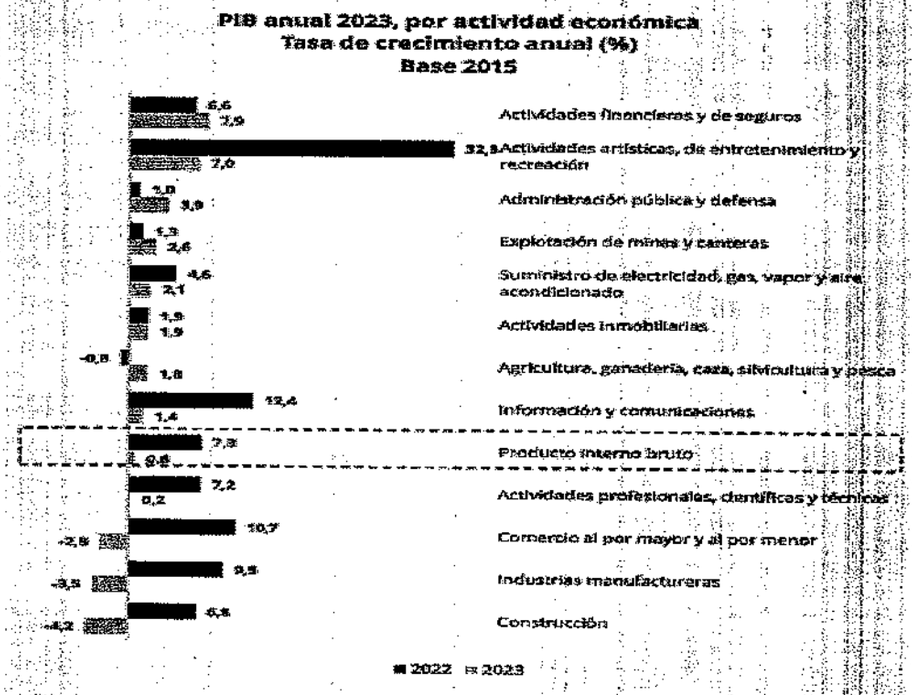
Cuarto trimestre 2023[pr]

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

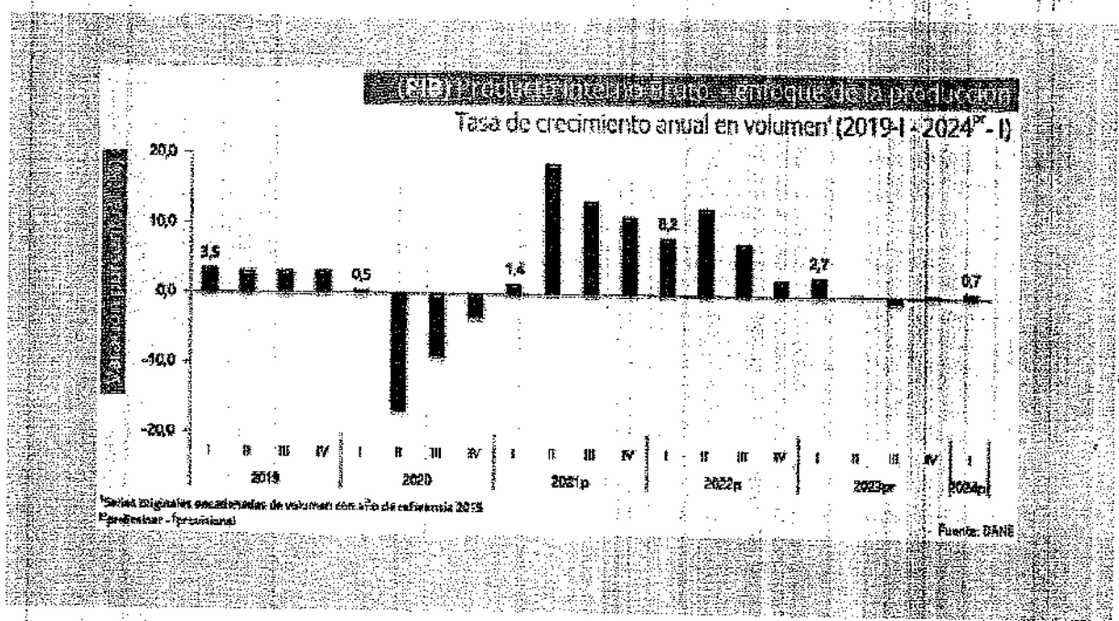
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	7,9	-3,3	0,3
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,4	-1,9	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	7,0	-3,0	1,2

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[5] bol-PIB-IVtrim2023.pdf (dane.gov.co)



En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%. (Subrayas fuera de texto).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.[6]

Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Revisiones de las tasas de crecimiento anual (%) en volumen
Valor agregado por actividad económica
2023

Actividad económica	Publicado el 15 de febrero de 2024		Revisado el 15 de mayo de 2024		Diferencias en la contribución
	Tasas de crecimiento anual (%) 2023*	Contribución* a la variación anual del valor agregado (p.p.)	Tasas de crecimiento anual (%) 2023*	Contribución* a la variación anual del valor agregado (p.p.)	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.6	0.1	1.4	0.1	0.00
Explotación de minas y canteras	2.6	0.2	2.7	0.2	0.00
Industrias manufactureras	-3.5	-0.4	-3.4	-0.3	0.00
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.1	0.1	2.1	0.1	0.00
Construcción	-4.3	-0.2	-4.3	-0.2	0.00
Comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida	-2.8	-0.6	-2.6	-0.5	0.01
Información y comunicaciones	1.0	0.04	1.1	0.04	0.00
Actividades financieras y de seguros	7.9	0.5	7.9	0.5	0.00
Actividades inmobiliarias	1.3	0.1	1.3	0.1	0.00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.2	0.01	0.6	0.04	0.03
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	3.9	0.5	3.8	0.5	0.00
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	7.0	0.2	7.0	0.2	0.00
Menos: subsidios	-0.6		-0.6		0.00
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0.4		0.5		
Producto interno bruto	0.6		0.6		

Serie con estacionalidad y efecto calendario de referencia 2015.
*Corresponde al valor del numerador, la suma de las diferencias de las contribuciones pueden no coincidir con el total.
Preliminar
p.p. puntos porcentuales
Fuente: DANE, PIB_T1

[6] DANE - PIB Información técnica

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Tasas de crecimiento anual (%) en volumen[1]

Marzo

2023 - 2024[p]

Actividades económicas	Tasas de crecimiento anual (%) Mar 2023[pr] / Mar 2022[p]	Tasas de crecimiento anual (%) Mar 2024[p] / Mar 2023[pr]	Contribución* a la variación porcentual del ISE (p.p.)
Industrias manufactureras	0,2	-10,6	-1,3
Comercio y reparación; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-3,6	-2,4	-0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5	-4,3	-0,4
Actividades financieras y de seguros	11,2	-6,8	-0,4
Explotación de minas y canteras	4,1	-4,3	-0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	-1,3	-0,1
Información y comunicaciones	1,3	-3,4	-0,1
Construcción	5,4	1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,5	1,2	0,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua	1,0	4,1	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento; Actividades de los hogares	14,1	3,6	0,2
Administración pública y defensa; Educación; Actividades de la salud humana	1,5	6,3	1,0
Indicador de Seguimiento a la Economía	1,2	-1,5	

[1]Las variaciones anuales se calculan a partir de la serie original.
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.
pr=preliminar
p=provisional
p.p.: puntos porcentuales
Fuente: DANE, EE

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Tasas de crecimiento mensual (%) en volumen

Series ajustadas por efecto estacional y calendario

Enero - marzo 2024[p]

Agrupación	Actividad económica	2024[p] Enero	Febrero	Marzo
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	1,6	0,2
	Explotación de minas y canteras	5,1	-4,1	1,3
Secundarias	Industrias manufactureras	1,5	0,7	-2,9
	Construcción	1,8	3,0	-0,7
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua	0,5	0,3	1,1
	Comercio y reparación; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	0,4	-0,7	-0,7
	Información y comunicaciones	0,4	1,6	0,7
	Actividades financieras y de seguros	6,1	-1,7	0,3
	Actividades inmobiliarias	0,1	0,1	0,1
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,5	-0,8	-0,3
	Administración pública y defensa; Educación; Actividades de la salud humana	1,6	0,05	1,4
	Actividades artísticas, de entretenimiento; Actividades de los hogares	2,2	0,7	1,1
Indicador de Seguimiento a la Economía		1,6	-0,3	-0,8

Preliminar
Fuente: DANE, EE

Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento anual (%) en volumen[1]
Valor agregado por actividad económica
2021 - 2024 p/
(primer trimestre)

Actividad económica	Tasas de crecimiento anual (%)		Contribución* al valor agregado (p.p.)
	2023pr - I / 2022pr - I	2024pr - I / 2023pr - I	2024pr - I
Actividades artísticas, de entretenimiento; Actividades de los hogares	15,1	5,5	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua	1,9	4,5	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento; Actividades de los hogares	15,1	5,2	0,2
Actividades profesionales	1,0	1,1	0,1
Construcción	-2,1	0,7	0,03
Actividades inmobiliarias, comerciales y de apoyo; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,1	-0,2	-0,01
Información y comunicaciones	1,9	-1,6	-0,04
Explotación de minas y canteras	1,6	-4,5	-0,1
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-0,1
Comercio y reparación; transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	0,5	-0,8	-0,2
Industrias manufactureras	1,5	-5,9	-0,7
Valor agregado	2,7	0,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	6,2	0,4	
Producto Interno Bruto	2,7	0,7	

*Datos originales encadenados de volumen con año de referencia 2015.
**Por efectos del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el valor agregado.
pr: preliminar
p: provisional
p.p.: puntos porcentuales
Fuente: DANE, DSC_T

3.1. Condiciones de Idoneidad:

El servicio de operador logístico es una figura empresarial de servicios para facilitar el acceso a bienes y en el caso particular servicios que propicien el logro de objetivos institucionales, entre los que se incluyen eventos artísticos y culturales que son necesarios para conmemorar las Fiestas del Romeral 2024, denominadas "ORGULLOSAMENTE SIDERENSE"

En el mundo globalizado es el encargado de darle competitividad y valor agregado a la gestión institucional.

En este orden de ideas, se requiere contratar una entidad como operador logístico que posea amplia experiencia, en la producción de eventos diversos, como espectáculos musicales, conciertos, exposiciones, refrigerios, promoción y difusión de productos, así como activaciones de marca, ferias, entre otros temas de índole de montaje logístico, que tenga capacidad financiera y administrativa suficiente que permita realizar estas actividades de forma correcta, más aún, cuando el desarrollo de esta, demanda poseer unas plataformas, medios tecnológicos, de cobertura, difusión, conocimiento del entorno con base en históricos contractuales desarrollados por la entidad en períodos anteriores.

[1] pres-PIB-Itrim2024.pdf (dane.gov.co)





Además, debe tener la capacidad técnica para realizar transmisiones desde diferentes espacios cerrados y abiertos, ya que se espera que se realicen eventos en La Tablaza, Pueblo Viejo y en el Parque Principal; así mismo deberán contar con personal y elementos necesarios para ensamblar escenarios de esta índole.

3.2. Experiencia requerida:

El proveedor deberá ser una empresa con más de 05 años de experiencia en el manejo de medios de difusión con la capacidad logística para la producción de eventos masivos, y de montaje de ferias y festivales de toda índole, así, como también, de generar eventos virtuales, además que tenga alta experiencia en el manejo y promoción de artistas locales, nacionales e internacionales en el concepto del reconocimiento de sus honorarios y derechos sin menoscabo de la sujeción a las entidades encargadas de hacer su recaudo como SAYCO, que ponga todo su empeño y experiencia en función de promover y dar a conocer la cultura de uno de los municipios ubicados en el Sur del Valle de Aburrá, a través de la gran variedad de eventos propuestos para la realización de estas actividades culturales que aún desde la virtualidad y presencialidad dan conocimiento e ilustración acerca de la idiosincrasia Siderense con el fin de posicionar a la entidad territorial como un lugar de respeto y protección de los valores que fundamenta la civilidad, finalmente, que ayude, a posicionar al municipio en medios radiales durante la vigencia del contrato, como municipio rico y diverso.

3.3. Históricos de contrataciones de este objeto y condiciones:

En estos casos es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares.

En el municipio de La Estrella se han realizado procesos de contratación bajo la modalidad de contratación directa para logística de eventos que buscan dar a conocer nuestros valores culturales y patrimoniales en años anteriores:

- Las Fiestas del Romeral 2021, se llevaron a cabo a través de un contrato de prestación de servicios de operación logística para atender las actividades de las dependencias de la administración municipal en el marco de las diferentes estrategias encaminadas a la intervención ciudadana en el municipio de La Estrella y aquellas que desarrollan el plan de bienestar laboral y el plan laboral de capacitación, vigencia 2021, por un valor de MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA PESOS M/L ($1.576.322.050)

- Las Fiestas del Romeral 2022, se llevaron a cabo a través de un contrato de prestación de servicios de operación logística para desarrollo de eventos para la salvaguardia, protección, recuperación conservación, sostenimiento y divulgación del patrimonio cultural del municipio de La Estrella- Gestión para el desarrollo de estrategias culturales y artísticas encaminadas a promocionar el patrimonio cultural de los siderenses a través de actividades que conmemoren la fundación del municipio de La Estrella, vigencia 2022, por un valor de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L ($2.546.421.531).

- Las Fiestas del Romeral 2023, se llevaron a cabo a través de un contrato de prestación de servicios de operación logística en la gestión para el desarrollo de estrategias culturales y artísticas, encaminadas a promocionar el patrimonio cultural de los Siderenses a través de actividades que conmemoren la fundación (Fiestas del Romeral) del municipio de La Estrella, por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($2.302.681.278).

3.4. Análisis de la demanda

Análisis del Mercado de Eventos en Colombia

El mercado de eventos de Colombia creció significativamente en 2023. Se espera que el mercado crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 9,90% durante 2024-2032.

Los eventos son ocasiones que se planean para la celebración o el entretenimiento. Incluye celebraciones como fiestas de cumpleaños, conciertos, bodas, u ocasiones religiosas que tienen un significado especial. La planificación y ejecución de eventos implica diversas actividades, como marketing, presupuesto, coordinación, y logística. Para garantizar el éxito del evento, se necesita un equipo de profesionales con conocimientos y experiencia especializados, dependiendo de su tamaño y complejidad.

El tamaño del mercado de eventos en Colombia está expandiendo considerablemente debido al crecimiento de los eventos culturales, la creciente prevalencia de eventos en vivo, y el aumento del patrocinio de eventos. Cada año, varios eventos culturales en Colombia como el Carnaval de Barranquilla, el Festival Vallenato, y la Feria de las Flores de Medellín, entre otros, atraen a muchos clientes al mercado. En 2023, alrededor de 5 millones de personas asistieron al festival de Barranquilla en Colombia, lo que generó enormes ingresos de mercado. Los eventos culturales a menudo se convierten en atracciones para los turistas que buscan experiencias únicas y auténticas de los diferentes festivales que se celebran en Colombia. Debido a esto, hay una mayor afluencia de participantes tanto locales como internacionales, lo que impulsa el sector turístico y aumenta la cuota de mercado de eventos en Colombia.

Eventos: Segmentación del Mercado
Por tipo de evento, el mercado se divide en:

- Conciertos de Música
- Festivales
- Deportes
- Exposiciones y Conferencias
- Eventos Corporativos y Seminarios
- Otros

En función de la fuente de ingresos, el mercado se segmenta en:

- Venta de Entradas
- Patrocinio
- Otros

3.5. Análisis de la oferta:

Para esto se deben identificar los siguientes aspectos.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado. La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad que posee el municipio de La Estrella, este realiza la contratación de manera directa con base en la sustentación que antecede y a la luz de los precedentes jurisprudenciales plasmados en Ley 80 de 1993, artículo 32. Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 4. Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9. Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, Sentencia del 2 de diciembre de 2013,

Exp. 41719. Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa.

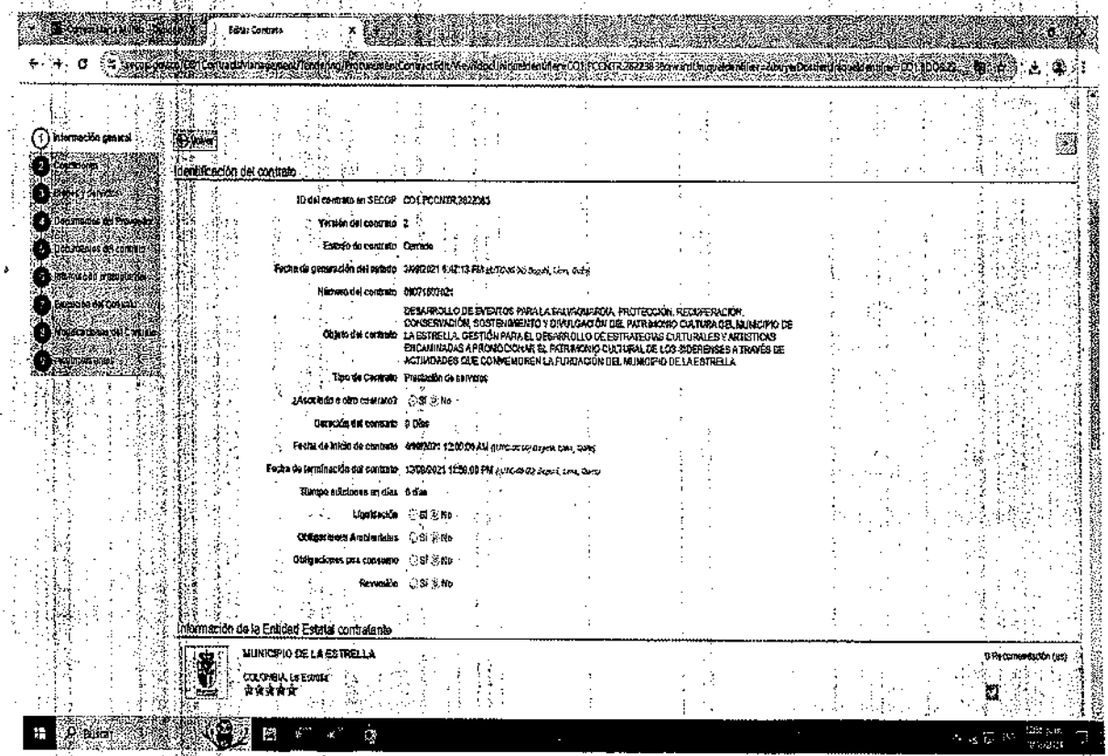
Otro aspecto que se analiza son las características de las empresas que operan en el sector económico relacionado con la organización de eventos, resaltando los servicios de alojamiento en hoteles, transporte, alimentación, adecuación y alquiler de espacios, entretenimiento, servicios profesionales para las diferentes actividades, entre otras.

Después de un análisis realizado a los operadores logísticos, encontramos que estos ejecutan, gestionan, administran y controlan el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura su talento humano. Ya que el operador logístico suministra y emplea bases de seguridad y confianza para quienes solicitan sus servicios.

El operador logístico es una figura empresarial que permite profesionalizar y optimizar los niveles de asistencia. Este es un eslabón en la cadena para conceptualizar y acercar una estrategia de divulgación o comunicación de servicios misionales de una entidad para una comunidad en general por lo que estas empresas privadas nacionales que se especializan en operación logística y que pueden suplir la demanda de la alcaldía de La Estrella.

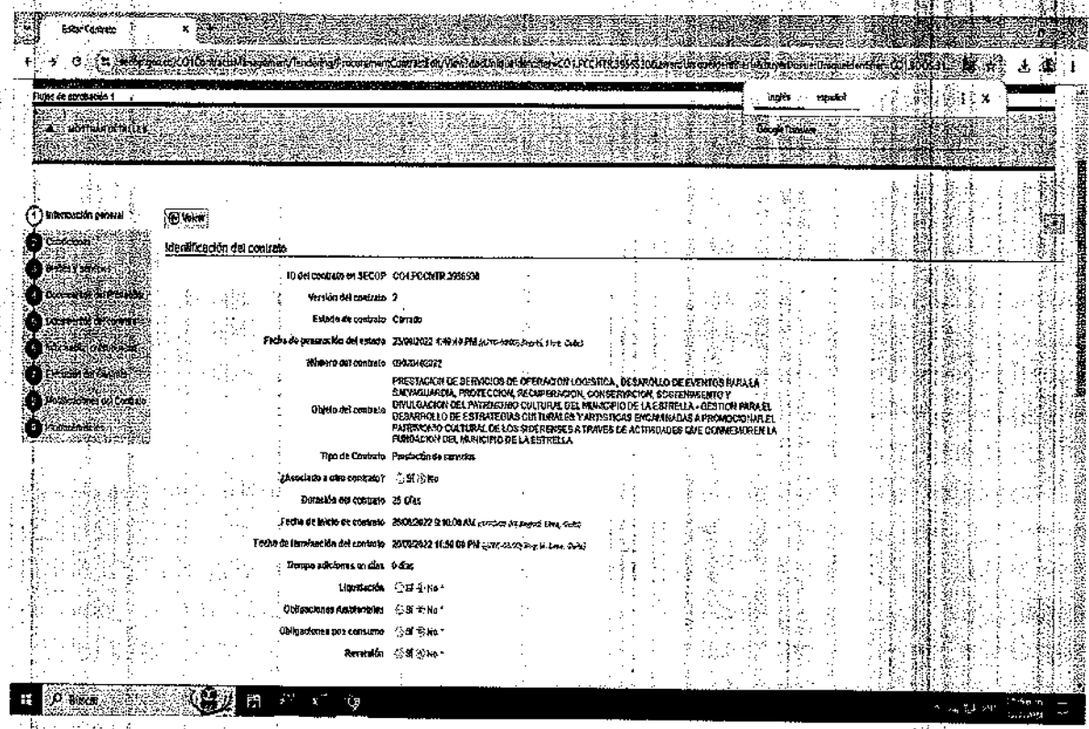
HISTÓRICOS EN CONTRATACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR: FUENTE SECOP II

NÚMERO DEL CONTRATO: 09071602021

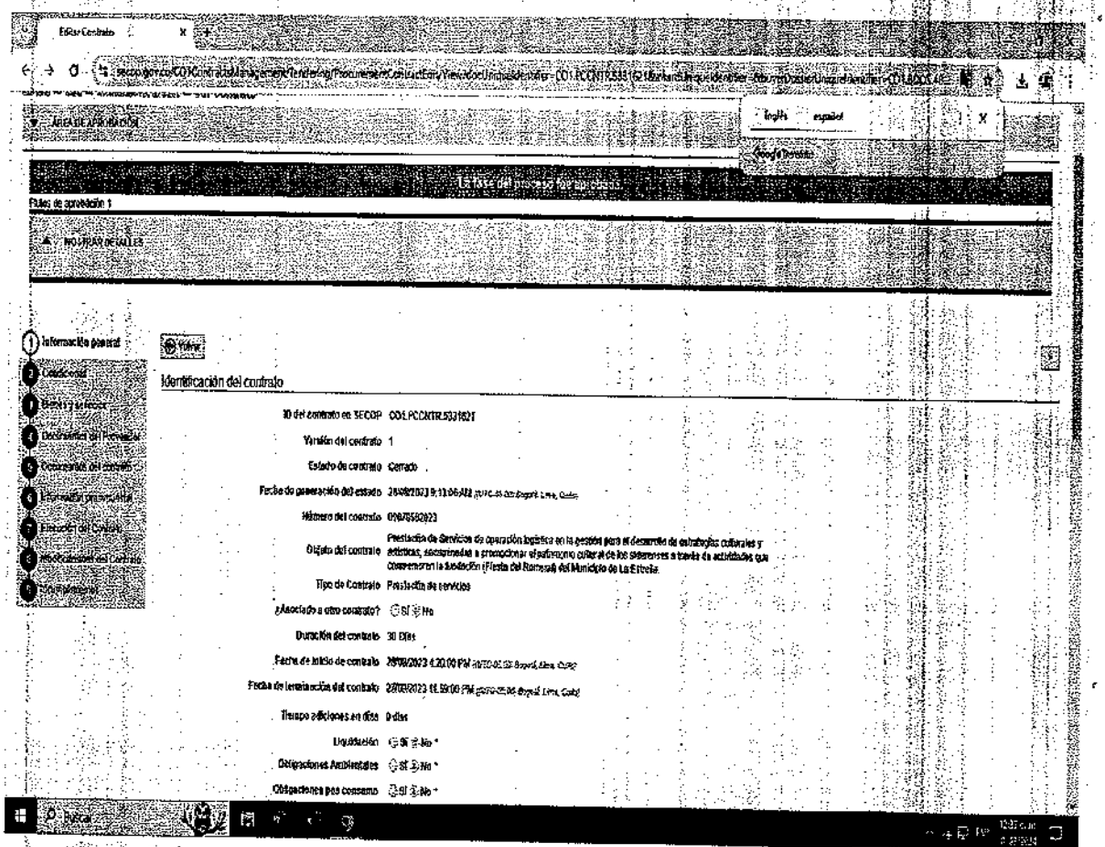


Municipio de La Estrella	ESTUDIO PREVIO PROCESOS DE SELECCION	
Código: FO-SJ-32	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 24-09-2015

NÚMERO DEL CONTRATO: 09070482022



NÚMERO DEL CONTRATO: 09070562023



- Se anexan 3 cotizaciones

ITEM	DESCRIPCION	COTIZACION 1
1	Cotización realizada por **Estrella Grupo Empresarial S.A.**, para la Prestación de Servicios de Operación Logística en la Gestión para el Desarrollo de Estrategias Culturales y Artísticas encaminadas a promocionar el patrimonio cultural de los siderenses a través de actividades que conmemoren la fundación (Fiesta del Romeral) del municipio de La Estrella.	$ 2.948.949.942 PARCIAL IVA INCLUIDO (ARTISTAS SIN IVA)
2	Cotización realizada por Montajes **Prosonido S.A.S**, para la Prestación de Servicios de Operación Logística en la Gestión para el Desarrollo de Estrategias Culturales y Artísticas encaminadas a promocionar el patrimonio cultural de los siderenses a través de actividades que conmemoren la fundación (Fiesta del Romeral) del municipio de La Estrella.	$ 3.127.875.770 PARCIAL IVA INCLUIDO (ARTISTAS SIN IVA)
3	Cotización realizada por **Casaingenia S.A.S**, para la Prestación de Servicios de Operación Logística en la Gestión para el Desarrollo de Estrategias Culturales y Artísticas encaminadas a promocionar el patrimonio cultural de los siderenses a través de actividades que conmemoren la fundación (Fiesta del Romeral) del municipio de La Estrella.	$ 3.197.650.000 PARCIAL IVA INCLUIDO (ARTISTAS SIN IVA)

3.6. Presupuesto oficial*:*

El presupuesto oficial es de **DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML ($2.950.000.oo) IVA INCLUIDO** de acuerdo con el CDP No. 2430 del 16 de agosto de 2024.

El presupuesto oficial se elaboró, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, para ello, realizamos 3 cotizaciones, se estudiaron las variables de las cotizaciones siendo un factor que incidía de manera significativa el costo asociado al porcentaje de honorarios que se ofertó en las diferentes cotizaciones.

3.5 El pago o desembolso del valor se hará así:

La alcaldía de La Estrella pagará al Contratista en UN (1) UNICO PAGO por los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, y se reconocerá el 20% por concepto de honorarios (operación logística) INCLUIDO IVA, en todo caso sobre

el valor de los requerimientos solicitados por parte de los supervisores del contrato, con corte al último día del calendario de FIESTAS DEL ROMERAL. No obstante el pago efectivo se realizará durante los cinco (5) días siguientes de acuerdo a los establecido en el proceso del Sistema de Gestión de la Calidad y previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente, del recibido a entera satisfacción por parte de los supervisores del contrato que serán: Secretaria de Educación y Cultura, Subsecretario de Ciudadanía Cultural, De cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes.

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Se entiende por contrato de prestación de servicios de simple apoyo a la gestión, aquellos que su objeto contractual participa de las características encaminadas a desarrollar actividades identificables e intangibles. Hay lugar a su celebración en aquellos casos en donde las necesidades de la Administración no demanden la presencia de personal profesional. Aunque también se caracteriza por el desempeño de actividad intelectiva, ésta se enmarca en un saber propiamente técnico; igualmente involucra actividades en donde prima el esfuerzo físico o mecánico, en donde no se requiere de personal profesional. Dentro de su objeto contractual pueden tener lugar actividades operativas, logísticas o asistenciales, siempre que satisfaga los requisitos antes mencionados y sea acorde con las necesidades de la Administración y el principio de planeación

La Ley 1150 de 2007 define en el artículo 2 las modalidades de selección objetiva de contratistas; en su numeral 4 establece como una de ellas la contratación directa, la cual tiene origen en diferentes causales, entre ellas la definida en el literal – h-, esto es, la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por su parte el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentó el tema señalando: *"Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita".*

La materia en comento se encuentra reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 en el cual se señala que "los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza no intelectual que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, tales como los relacionados con actividades operativas, logísticas y de manejo de eventos masivos

como el que se pretende desarrollar por la administración. Lo dicho sumado a lo establecido en el artículo 7 y 72 de la Constitución Política de Colombia, a mas de las consideraciones legales y jurisprudenciales que amparan la naturaleza contractual

4. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE

El presente proceso (NO) está cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano. Contratación directa.

5. MULTAS

En caso de que el CONTRATISTA incurra en mora o deficiencia o faltare al cumplimiento de alguna (s) de las obligaciones contraídas por el presente CONTRATO, EL municipio de La Estrella podrá imponer multas sucesivas, que serán proporcionales al valor total del CONTRATO y a los perjuicios que él sufra sin exceder del cinco por ciento (5%) del valor total del mismo, cada vez que se impongan.

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO

El riesgo que interesa en materia de contratación es un acontecimiento incierto, aleatorio, fortuito que además tiene contenido económico y debe ser concreto para efectos de su reconocimiento.

TIPOS DE RIESGOS

- Riesgos Económicos: son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de estos, entre otros.

- Riesgos Sociales o Políticos: son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

- Riesgos Operacionales: son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.

- Riesgos Financieros: es (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones entre otros.

- Riesgos Regulatorios: derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que

afecten la ecuación económica del contrato.

- Riesgos de la Naturaleza: son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros.

- Riesgos Tecnológicos: son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.

- Retraso en la entrega de los servicios: Son los derivados de la entrega en fecha posterior a la estipulada en el contrato.

- Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista seleccionado: Son las derivadas del incumplimiento de cualquier obligación adquirida con la suscripción del contrato.

- Otros Riesgos ¿Cuáles?: En caso de requerir un riesgo adicional a los preestablecidos, redactar su definición.

DEFINICIÒN DE IMPACTO

El impacto está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un contrato para el municipio y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas.

La evaluación de impacto tiene por objeto determinar si el contrato produjo los efectos deseados y si esos efectos son atribuibles al contratista o al municipio, la evaluación de impacto también permite examinar consecuencias no previstas, ya sean positivas o negativas.

TIPO DE RIESGO	SI	NO	PROBABILIDAD					IMPACTO			ASIGNACION	
			MUY ALTA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	MUY ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	CONTRATISTA	CONTRATANTE
Riesgos económicos	x				x		x				x	
Riesgos sociales o políticos	x				x			x			x	x
Riesgos operacionales	x				x		x				x	
Riesgos financieros	x				x		x				x	
Riesgos regulatorios	x				x			x			x	
Riesgos de la naturaleza	x					x			x		x	x
Riesgos ambientales	x				x			x			x	
Riesgos tecnológicos	x					x		x			x	
Retraso en la entrega de los servicios	x				x			x			x	
Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista seleccionado	x				x		x				x	
Otros riesgos ¿cuáles?		x										

Con el fin de prevenir posibles incumplimientos se podrán establecer multas para apremiar el cumplimiento, así mismo se considera pertinente establecer la cláusula

penal como sanción y estimación anticipada de perjuicios por el incumplimiento de las obligaciones contractuales. Finalmente, en caso de que se materialice un riesgo, para mitigar el impacto o consecuencias de éste, se considera pertinente la implementación de los mecanismos de cobertura establecidos en la ley.

Marque con una X si aplica o no la forma de mitigar los riesgos para la presente contratación)

FORMA DE MITIGAR LOS RIESGOS	APLICA	
	SI	NO
Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y bienes y/o servicios del contrato	x	
Revisar procesos	x	
Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos	x	
Especificar estándares de los bienes y servicios	x	
Hacer pruebas e inspecciones de los bienes y servicios	x	
Establecer sistemas de acreditación profesional		x
Incluir declaraciones y garantías del contratista	x	
Administrar la relación entre proveedores y compradores		x
supervisión de la ejecución del contrato	x	
Comunicación permanente con el contratista con el fin de recordar sus obligaciones	x	
Articulado de la minuta del contrato donde se establecen cláusulas sancionatorias y de terminación del acuerdo de voluntades y cumplimiento de las garantías exigidas	x	

Municipio de La Estrella	ESTUDIO PREVIO PROCESOS DE SELECCION		
Código: FO-SJ-32	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 24-09-2015	

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Como se realizará el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo asociado al cumplimiento del contrato	No satisfacción de la necesidad de la entidad	1	4	5	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	1	4	5	5	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme
2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo relacionado con la calidad del servicio prestado	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	2	2	4	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	2	2	4	4	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme
3	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo relacionado con Salarios y prestaciones sociales	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	3	3	6	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	3	3	6	6	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo relacionado con Responsabilidad civil extracontractual	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	3	3	6	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	3	3	6	6	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme
5	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Calidad de los bienes suministrados	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	4	3	7	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	3	3	7	7	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme
6	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo relacionado con tasa de cambio	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	4	4	8	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	4	4	8	8	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme

7	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo relacionado factores climaticos	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	4	5	9	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	4	5	9	9	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme
7	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo relacionado con la tecnología a serempleada	Hallazgos de entes de control, acciones judiciales	4	5	9	Transferir el riesgo	Contratista	Compañía de seguros	4	5	9	9	No	Supervisor	Agosto 2024	Septiembre 2024	Acta de Supervisión	Mensualme

10. MECANISMOS DE COBERTURA PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES:

El contratista podrá optar entre alguno de los siguientes mecanismos de cobertura: Póliza de Seguros, Patrimonio Autónomo y Garantía Bancaria.

El municipio de La Estrella verificará el cumplimiento de los requisitos del mecanismo empleado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en todo caso deberá contener las siguientes coberturas:

	AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
1.	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	20% del valor del contrato. En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria	Vigencia del contrato y cuatro (4) meses más (término estimado para la liquidación)
2.	Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Vigencia del contrato y cuatro (4) meses más
3.	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres (3) años mas

Para el siguiente amparo la entidad sólo podrá optar por una Póliza de Seguros:

	AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
8	Responsabilidad civil extracontractual	De 400 smlmv. (ver artículo 2.2.1.2.3.1.17 Decreto 1082 de 2015)	Por el término de duración del contrato.

11. condiciones para la terminación del contrato.

El contratista al finalizar el proyecto deberá suministrar al supervisor del contrato, todos los usuarios, la documentación técnica por escrito y la capacitación técnica brindada.

12. Apropiación presupuestal:

El MUNICIPIO DE LA ESTRELLA establece que los pagos que deba efectuar debido al presente contrato se harán con cargo al rubro presupuestal No. 2.3.2.02.02.009.3301.22.21.01.13.01.2-114 denominado R.B **FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA** y rubro presupuestal No. 2.3.2.02.02.009.3301.22.21.01.13.02.0-101 denominado **FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA,** según Ccertificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2430 del 18 de agosto de 2024 y Certificado de Compromiso Presupuestal No. 7756 del 18 de agosto de

2024, expedidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio

13. Régimen Legal:

El presente estudio previo se realiza de conformidad con lo estipulado en Las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como a lo consignado en el Decreto N°. 1082 de 2015.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II

Proyectó:	Judith Erlency Osorno Abogada – Contratista	
Revisó y ajustó:	Hernando Toro Toro	
Vo. Bo. De Jurídica:	Santiago Peláez Montoya	

Municipio de La Estrella	INFORME DE GESTIÓN	
Código: FO-EC-69	**Versión: 02**	**Fecha de Aprobación:06-05-2021**

Se presenta a continuación un instrumento para la presentación de informe de gestión de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella, bajo los principios del ciclo PHVA y otras estrategias para el mejoramiento continuo de cada uno de los programas de la dependencia.

PROGRAMA O ÁREA	Ciudadanía Cultural
RESPONSABLE	Estrella Grupo Empresarial S.A.
PERÍODO DE INFORME	30 de agosto al 09 de septiembre 2024
FECHA DE ENTREGA	30 de septiembre 2024

INFORME DE GESTIÓN

(De forma descriptiva y precisa presente la gestión realizada y por realizar con fechas en las siguientes fases)

PLANEACIÓN Y CRONOGRAMA

(Acciones que están en esta fase y no iniciado su proceso de gestión hasta el momento)

- Evento de celebración presencial Fiestas del Romeral 2024 en la Unidad deportiva La **Tablaza: Se llevo a cabo el 30 de agosto del 2024** en La Tablaza – La Estrella. Iniciando a las 6:00 p.m. y finalizado la actividad a las 1:20 a.m. con la presentación de: Artistas Siderense, animadores y locutores Estrella St. Milagrosos de San Pedro, El Tropicombo y cerrando con la presentación de Los Gigantes del Vallenato.

- Evento de celebración presencial Fiestas del Romeral 2024 en la Localidad de **Pueblo Viejo**: se llevó a cabo el día **31 de agosto de 2024**, evento en el cual se contó con la presentación de: Artistas Siderense, animadores y locutores Estrella St, Latín Brothers, Corraleros de Majagual y cerrando con la presentación de Francy.

- Evento de celebración presencial Fiestas del Romeral 2024 en el **parque principal:** se llevó a cabo el día **3 de septiembre** con la rumba de neón donde tuvimos Danza, Fit Combat y Rumba aeróbica, iniciando a las 8:20 p.m. hasta las 10:20 p.m.

- Celebración cultural aniversario **339 municipio de La Estrella, el día 4 de septiembre**; la cual se realizó en el parque principal del municipio, iniciando a las 6:00 p.m. con una eucaristía acompañada por un coro musical, reconocimientos a cargo del Sr. alcalde Carlos Mario Gutiérrez Arrubla y la entrega de souvenirs comestibles para la comunidad presente durante la celebración de cumpleaños del municipio.

  También tuvimos la presentación de: La agrupación Tributo a los Terrícolas y finalizando a las 11:30pm con la participación de la cantante Tormenta

- Evento de celebración presencial Fiestas del Romeral 2024 en el parque principal del municipio de La Estrella – Cabecera, durante los días **5, 6, 7 y 8 de septiembre**, iniciando a las 4:30 p.m. y finalizando unos días a las 11:30 p.m. y otros días hasta la 1:20 a.m. contando con la presentación de los artistas:

✓ 5 de septiembre: Se presento en la tarima principal Dj y el animador de Estrella Estéreo, la presentación de los artistas Siderense Didier Montoya, Luis Felipe Marulanda, Ana Isabel Álvarez, Estallados Rock Band, Corporación, Dj JC, La presentación de Vicky Trujillo y animación de Dj´s Veracruz Estéreo y el cierre con la Presentación Estados Alterados.

✓ 6 de septiembre se presentó en la tarima principal, el Dj y el animador de Estrella Estéreo, la presentación de los artistas Siderense Valeria Tobón, Adriana Castañeda, Sara Sepúlveda, Mariachi Águilas de México, Mateo Arroyo, Ivana y Ryky. Teniendo como artistas grandes Nelson Velásquez, Sonora dinamita y el cierre con la presentación de Luis Alfonso.

✓ 7 de septiembre se presentó en la tarima principal, el Dj y el animador de Estrella Estéreo, la presentación de los artistas Siderense Sara Caicedo, Mariana Álvarez, Alberto de Jesús, Angela Fernanda Rodríguez, Fabio Yepes, Banda los jefes, Super combo los Tropicales, Arelys Henao y teniendo un cierre con Maelo Ruiz

✓ 8 de septiembre se presentó en la tarima y parque principal, tuvimos la carrera 5k, Festival de la canción, Marron Inciso, la agrupación Guayu, Estrella Senior, Porroteca Estrella, Orquesta La Playa

*Permisos Sayco para las actividades realizadas en “Fiestas del Romeral 2024”.

DESARROLLO – EJECUCIÓN- GESTIÓN

(Acciones que se encuentran en esta fase y que no han terminado para su evaluación hasta el momento)

EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN LA LOCALIDAD UNIDAD DEPORTIVA

LA TABLAZA– 30 DE AGOSTO 2024.

- **Amplificación de sonido sistema line array (16 medios y 8 bajos) con 40.000 Wattios de sonido, 1 consola digital de 32 canales con 8 monitores y 2 selfill estéreo. 4. Micrófonos inalámbricos bases y Micrófonos según rider.**








Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño



















- **Equipo comunicaciones (cargadores, auriculares y radios)**







- **Retorno in ears incluye body pack y receptor dse**







- **Tarima 8x8 a 1,5 mts de altura**





- **Sobre tarima 6x2**







- **Techo 9x9**





- **Luces Par led**









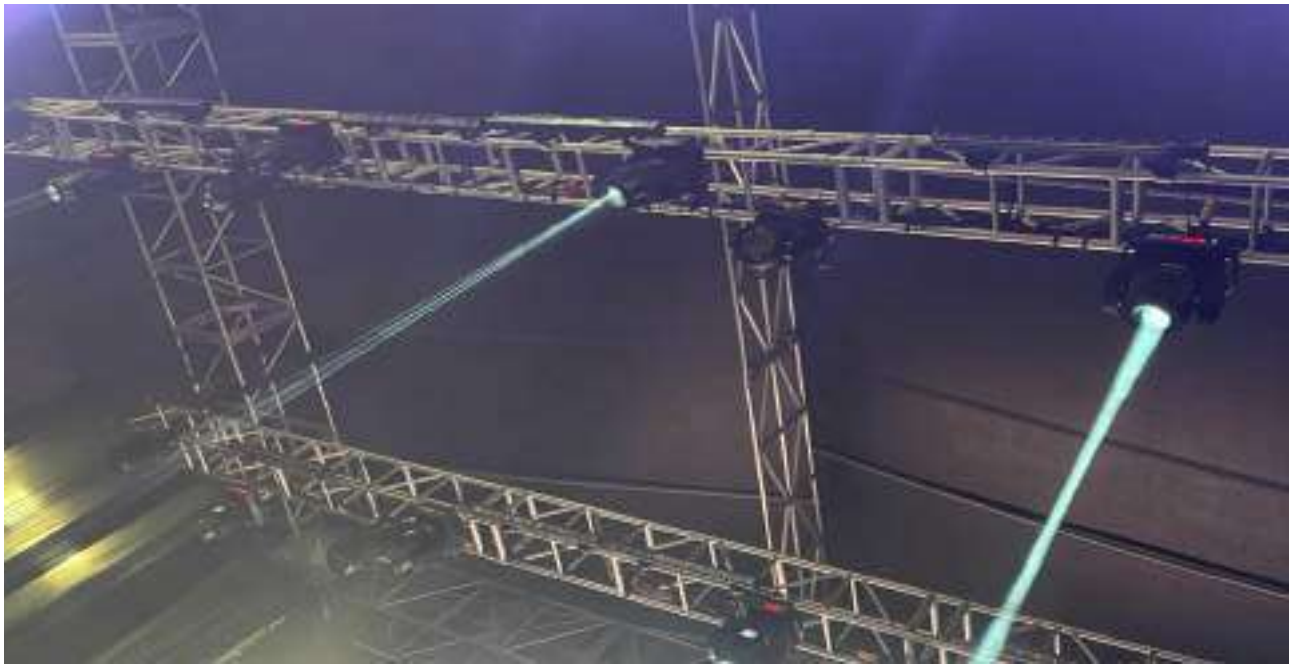


- **Luces robóticas Mac 101**











- **Luces robóticas beam elation 5r**





- **Blinder**









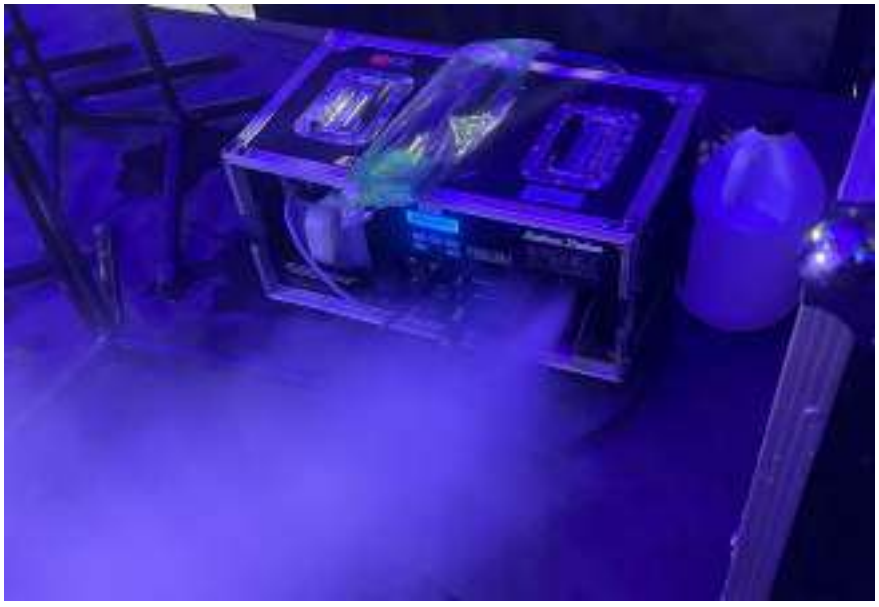
- **Consola digital para luces**





- **Máquina de humo**





- **Modulo 1x1 mt pantalla led 3,9mm ptich**









- **Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich-para pantalla de relevo**






30 ago 2024 7:18:39


La Tablaza

- **Puente en truss para pantalla de relevo**







- **Relevo de sonido 4 cabinas array**









- **Rack con los siguientes componentes:**
  - **01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC**
  - **01 atem**
  - **01 Smartview duo BLACKMAGIC**
  - **01 Smartview HD BLACKMAGIC**
  - **01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC**
  - **3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K**
  - **05 intercoms Clear-com.**
  - **Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)**







- **Streaming – computador – software – internet satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión – 1 técnico de conexión**





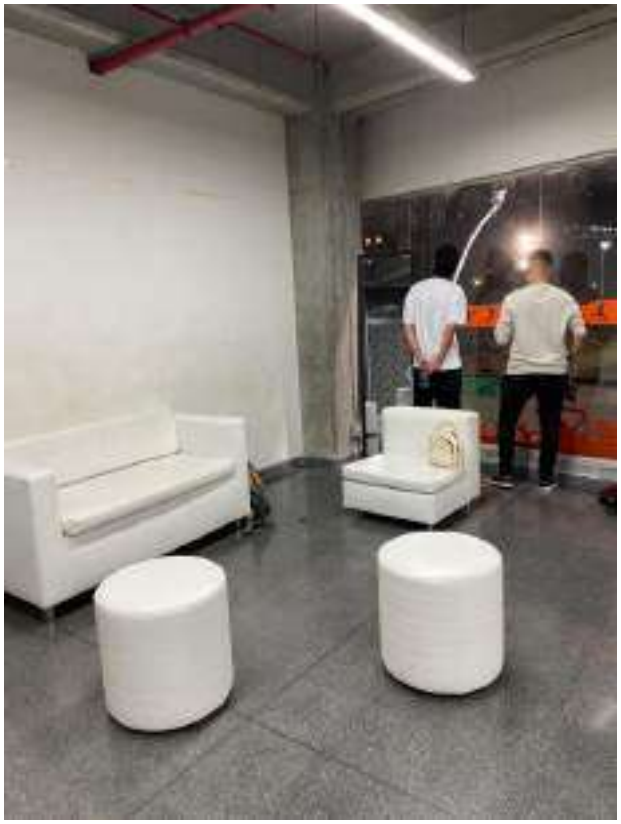


- **Camerinos artistas Incluye: Sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro**

























- **Vallas de 2 mts para cerramientos**


























INDUSTRIAL DEL SUR
SAN ISIDRO



















- **Muro de contención**









- **Baños portátiles (8 para el público 2 para camerinos)**





- **Baños para personas discapacitadas**









- **Operarias para aseo de los baños con recargo nocturno (5:00 p.m. a 2:00 a.m.), incluye elementos de limpieza**





- **Planta eléctrica 125KW**



- **Planta eléctrica backup (100KW)**



- **Acometida para planta y tablero de distribución camerinos y puntos de energía**









- **Personal logístico del evento**























- **Personal de seguridad para ingreso**














Aguardiente
Antioqueño

- **Dj Animador**





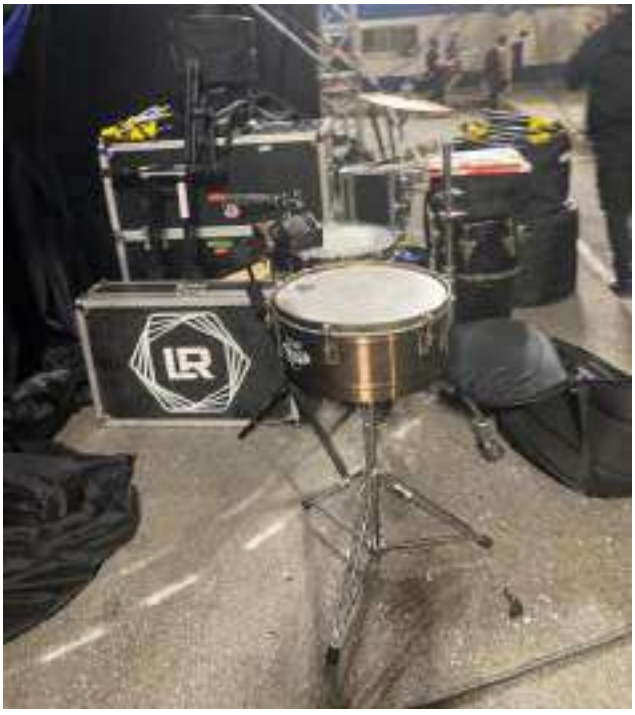






- **Backline artistas (Amplificador de bajo, teclado o guitarra)**










LR





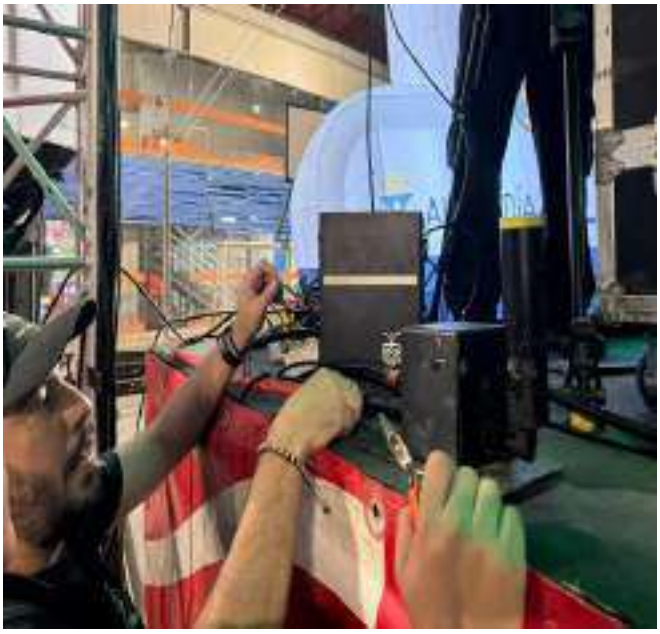




- **Adicionales artistas Tablaza (pirotécnica, catering, rider técnico y otros)**










6


Aguardiente Antioqueño






Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño






agua






Margarita
Cheetos

















- **Lavamanos**







- **Alimentación personal de apoyo alcaldía**










30 ago 2024 7:25:43




USA



EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN LA LOCALIDAD DE

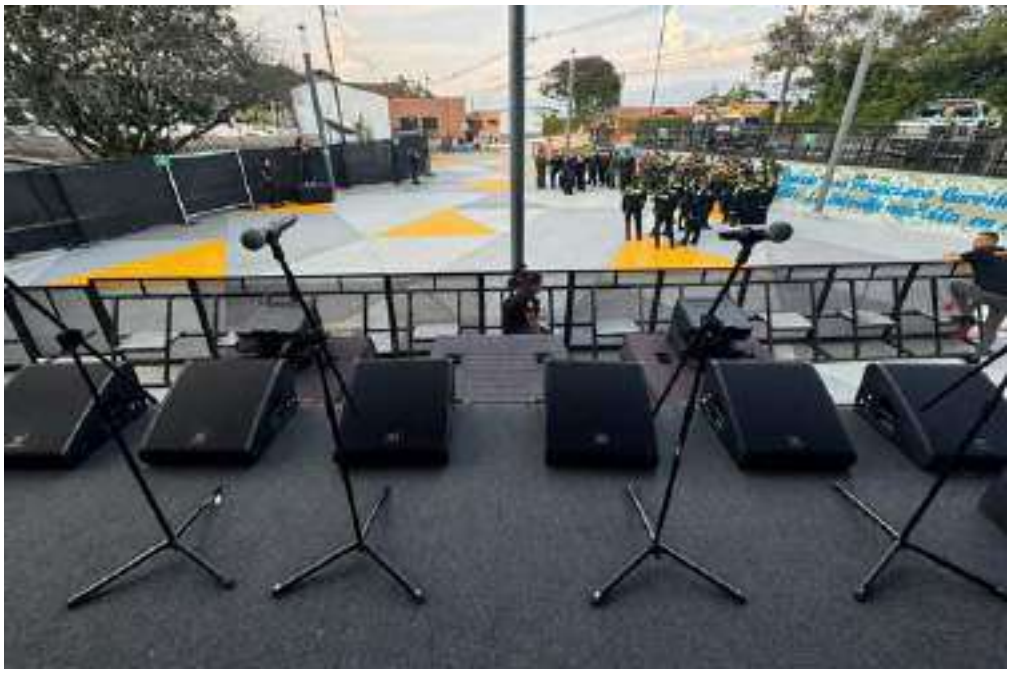
PUEBLO VIEJO – 31 DE AGOSTO 2024.

- **Amplificación de sonido sistema line array (12 medios y 4 bajos) con 30.000 Wattios de sonido, 1 consola digital de 32 canales con 3 monitores y 2 selfill estéreo. 4. Micrófonos inalámbricos bases y Micrófonos según rider**

























- **Equipo comunicaciones Cargadores, auriculares y radios**







- **Retornos in ears incluye body pack y receptor**





- **Tarima 8x6 a 1 mts de altura**





- **Techo 9x6**





- **Luces par led**







- **Luces robóticas Mac 101**







• **Blinder**









- **Consola digital para luces**





- **Máquina de humo**





- **Modulo 1*1 Mt pantalla Led 3,9mm ptich**





- **Rack con los siguientes componentes:**

- 01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC

- 01 atem

- 01 Smartview duo BLACKMAGIC

- 01 Smartview HD BLACKMAGIC

- 01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC

- 3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K

- 05 intercoms Clear-com.

- Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)













- **Streaming – Computador – Software – Internet Satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión – 1 técnico de conexión**







- **Camerinos artistas**

  Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro



















- **Vallas de 2 mts para cerramientos**

































- **Muro de contención**









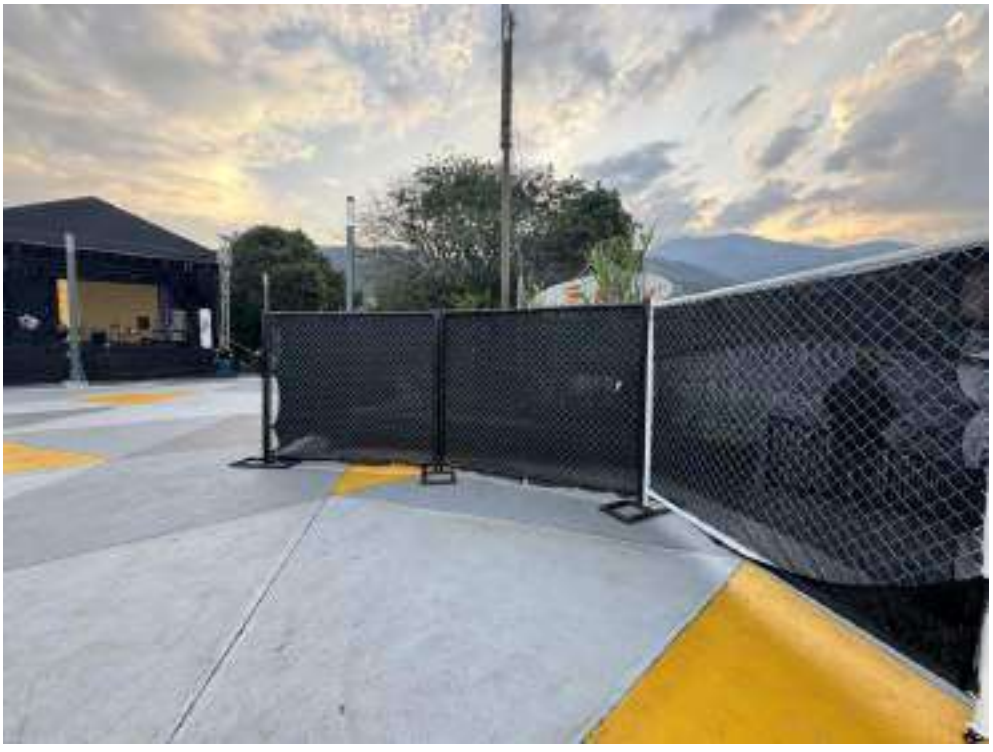


- **Mallas de cerramiento**

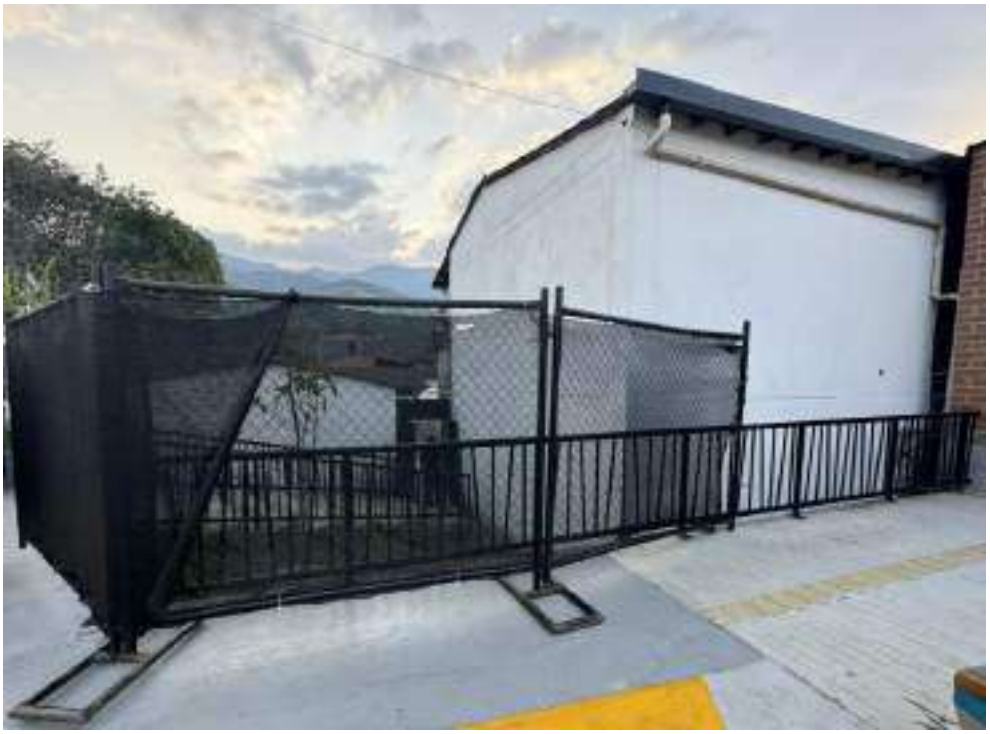














- **Baños portátiles (6 para el público 2 para camerinos)**





- **Baños para personas discapacitadas**





- **Operarias para aseo de los baños con recargo nocturno (5:00 p.m. a 2:00 a.m.), incluye elementos de limpieza**





- **Planta eléctrica 125KW**









- **Acometida para planta y tablero de distribución camerinos y puntos de energía**





- **Personal logístico del evento**











- **Personal de seguridad para el ingreso**





- **Dj Animador**





- **Backline básico (amplificador de bajo, teclado o guitarra)**



























- **Adicionales artistas Pueblo Viejo (pirotécnica, catering, rider técnico y otros)**
















FRANCY DICE: BAILE













- **Lavamanos**





- **Alimentación personal de apoyo alcaldía**











EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA –

MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

- **18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b, consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo, 4 mic inalámbricos bases y micrófonos según rider.**
















DIGICO









- **Tarima 9x9**

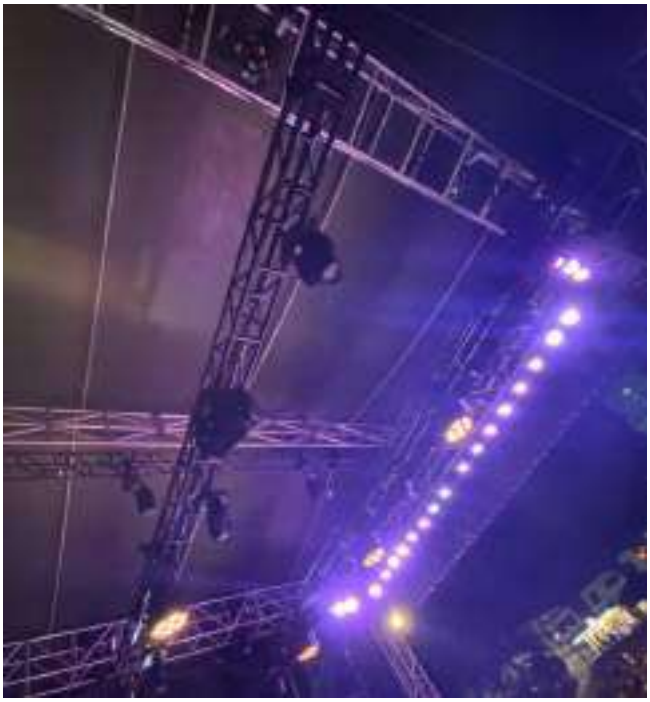




- **Techo 11x11 a dos aguas**







- **Luces Par led**

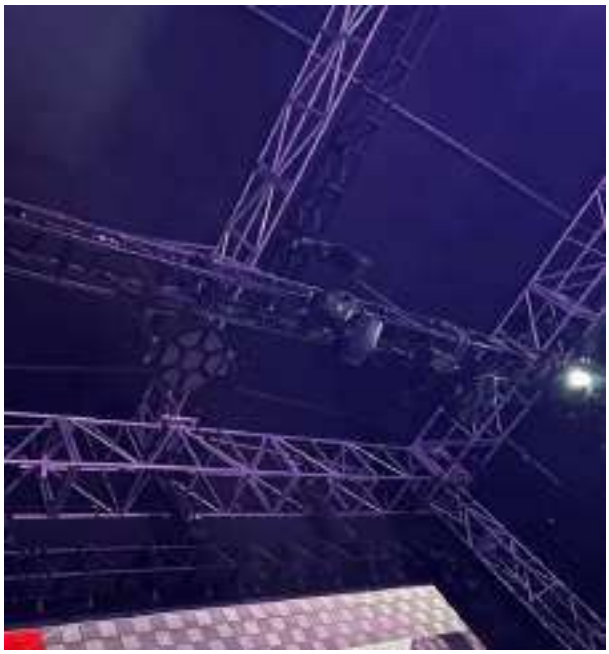






- **Luces robóticas Mac 101**









- **Luces robóticas Beam eletion 5r**







- **Blinder**







- **Set de DJ (consola profesional)**





- **Dj animador**





- **Vigilancia**





EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA –

MIERCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

- **18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b. Consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo 4 mic inalámbricos bases y micrófonos según rider.**


























enesis
enesis


enesis
enesis


DiGiCo
SD9


DiGiCo







- **Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)**





- **Retorno in ears incluye body pack y receptor**





- **Tarima 9*9 y Techo 11*11 a 2 Aguas**





- **Luces par led**







- **Luces roboticas mac 101**













- **Luces roboticas beam eletion 5r**





- **Blinder**









- **Consola digital para luces**



- **Máquina de humo**





- **Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich – para pantallas laterales**









- **Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm Ptich – para pantalla principal**






ALCALDÍA
Orgullosamente


Orgullosamente Sideren
¡VIVAMOS SEGURAS
nuestras fiestas!

- **Set de Dj (consola profesional)**





- **Estructura en H para Dj**





Rack con los siguientes componentes:

- **01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC**
- **01 atem**
- **01 Smartview duo BLACKMAGIC**
- **01 Smartview HD BLACKMAGIC**
- **01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC**
- **3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K**
- **05 intercoms Clear-com.**
- **Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)**











- **Streaming – computador – software – Internet satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión – 1 técnico de conexión**





- **Camerinos**











- **Mallas para encerramiento**






DROGUERÍA



















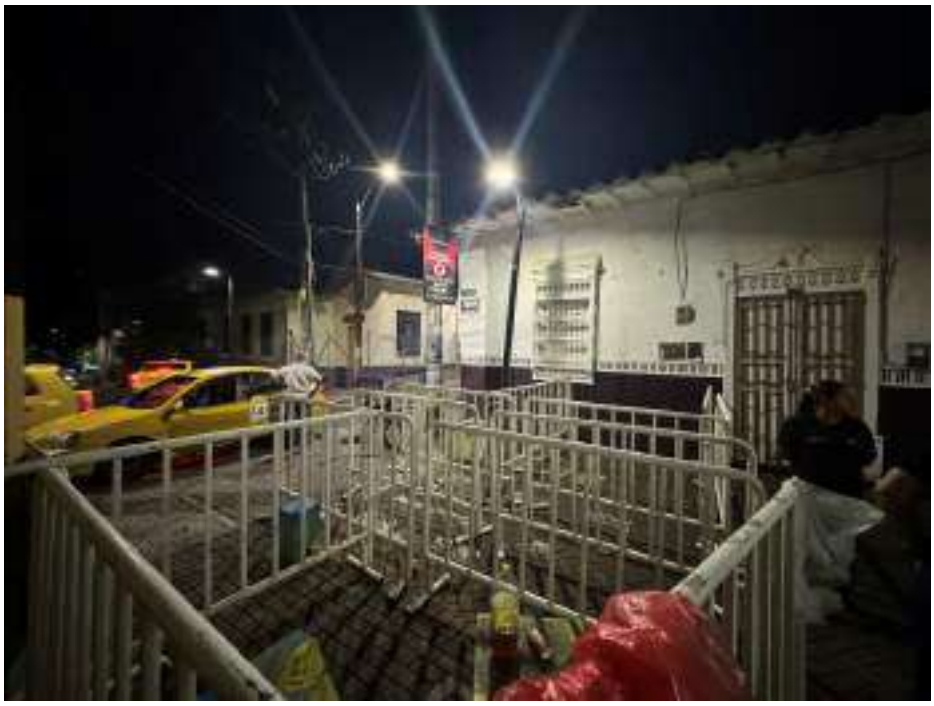
- **Vallas para encerramiento**



























- **Muro de Contención**





- **Baños portátiles**









- **Baños para personas discapacitadas**





- **Operarias para baños**



- **Planta eléctrica 125 kw**



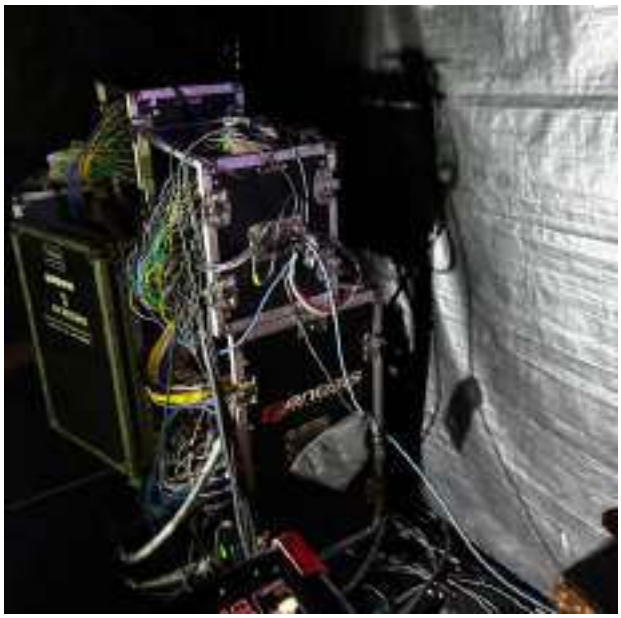


- **Planta electrica Backup 100kw**





- **Acometidas para planta y tablero de distribución camerinos y punto de energía**





- **Personal logístico del evento**









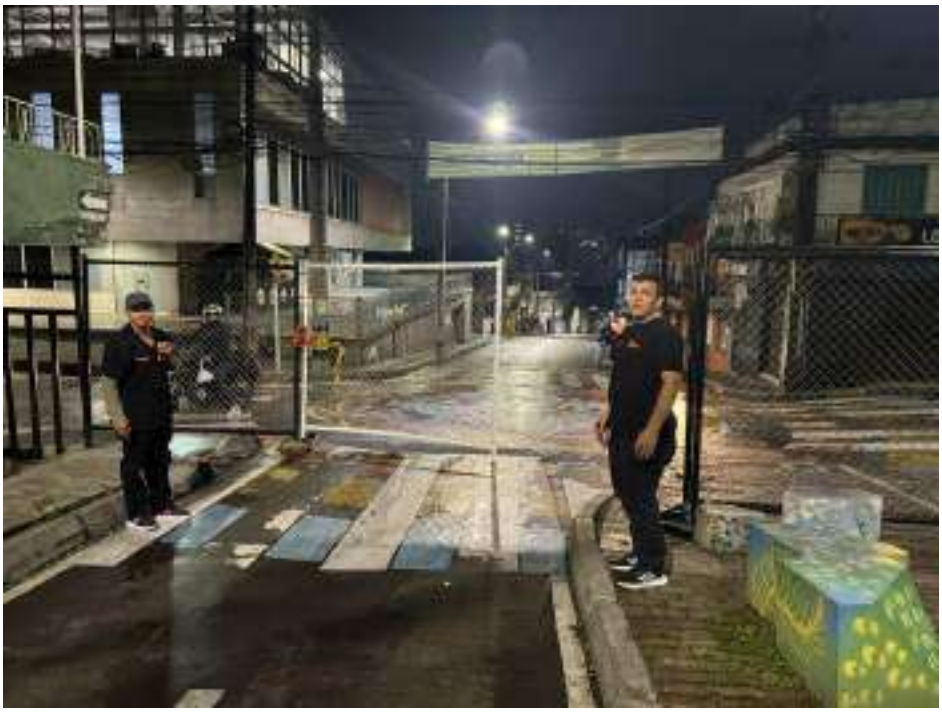


- **Personal logístico filtros entrada y perímetro**











- **Dj Animador**





- **Vigilancia**



- **Backline básico (amplificador de bajo, teclado o guitarra, batería)**










Fiestas
EL ROMERAL





- **Adicionales artistas (catering, otros)**















- **alimentación personal de apoyo de la alcaldía**













- **Silas**





- **Entregables (Cupcakes)**











- **Arreglos florales tarima**







- **Reconocimiento Siderensedestacados**





- **Coro para la Eucaristia**





- **Carpas 12*6**









EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA –

JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

- **18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b, consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill**

stereo, 4 mic inalámbricos bases y micrófonos según rider.




















DiGiCo





- **Equipo de comunicaciones (cargador, auricular y radio)**







- **Retorno in ears incluye body pack y receptor**





- **Tarima 9x9**







- **Techo 11x11 a dos aguas**







- **Luces Par led**









- **Luces robóticas Mac 101**









- **Luces robóticas Beam eletion 5r**









- **Blinder**





- **Consola digital para luces**





- **Máquina de humo**





- **Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm Ptich – para pantallas laterales**









- **Modulo 1x1 mt pantalla led 3,9mm Ptich – para pantalla principal**







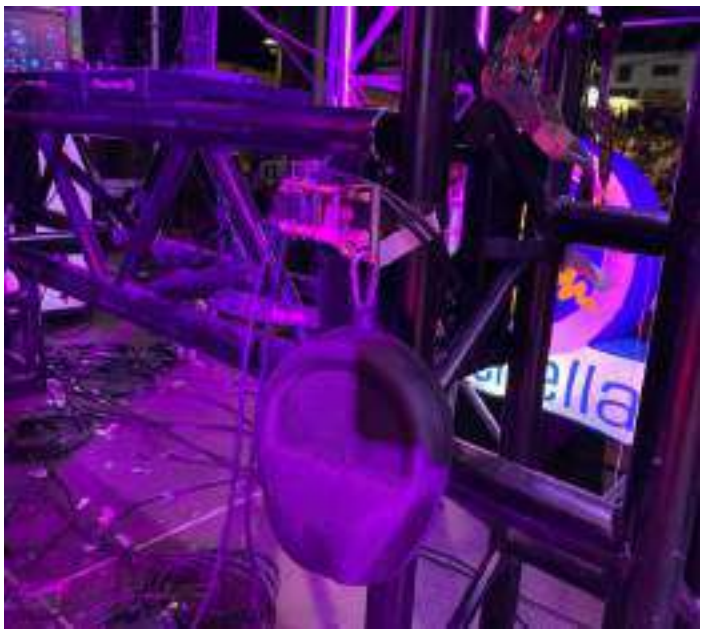


- **Set de Dj (consola profesional)**





- **Estructura en H para DJ**





- **Rack con los siguientes componentes:**
  - **01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC**
  - **01 atem**
  - **01 Smartview duo BLACKMAGIC**
  - **01 Smartview HD BLACKMAGIC**
  - **01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC**
  - **3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K**
  - **05 intercoms Clear-com.**
  - **Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)**









- **Streaming – computador – software – internet satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión**





- **Camerinos artistas, Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro**









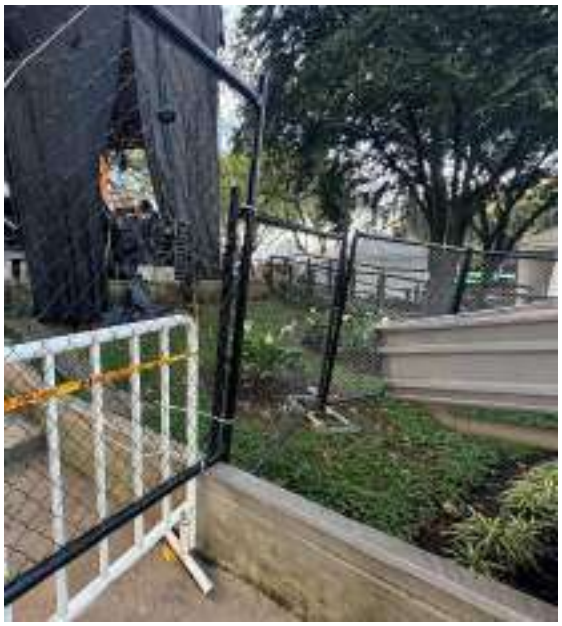








- **Mallas para cerramiento**



















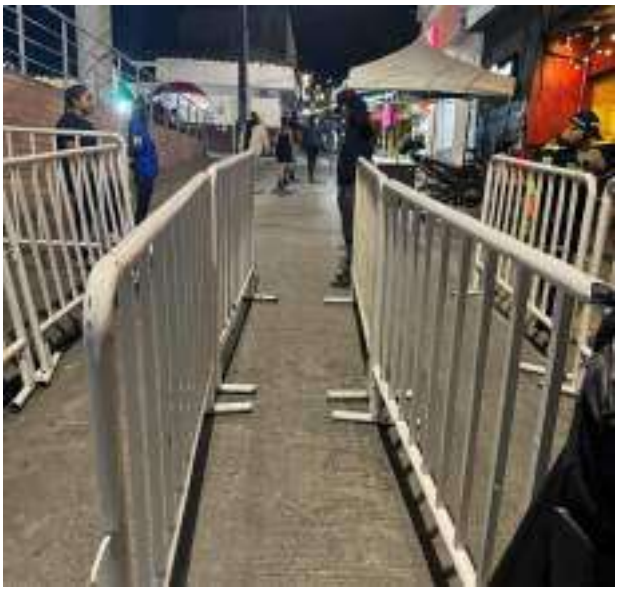


- **Vallas de 2 mts para cerramientos**




















5 sept 2024 5:05:

- **Muro de contención**









- **Baños portátiles (8 para el público, 2 para camerinos)**









- **Baños para personas discapacitadas**





- **Operarias para aseo de los baños**





- **Planta eléctrica 125 KW**





- **Planta eléctrica backup (100 KW)**





- **Acometidas para planta y tablero de distribución camerinos y puntos de energía**





- **Personal logístico evento**









- **Personal logística evento (filtros, entrada y perímetro)**









- **Dj animador**





- **Vigilancia**





- **Backline básico (amplificador de bajo, teclado o guitarra, batería)**















- **Adicionales artistas (Pirotecnia, catering y otros) de jueves a domingo**















- **Alimentación personal de apoyo alcaldía**







EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA –

VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

- **18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b, consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo, 4 mic inalámbricos bases y micrófonos según rider.**


Sider























- **Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)**







- **Retorno in ears incluye body pack y receptor**







- **Tarima 9x9**


ALCALDÍA DE LA ESTRELLA
Orgullosamente Siderense
PA' LAS
QUE SEA



- **Techo 11x11 a 2 aguas**





- **Luces par led**









- **Luces robóticas mac 101**









- **Luces robóticas beam eletion 5r**









- **Blinder**







- **Consola digital para luces**





- **Máquina de humo**





- **Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich - para pantallas laterales**







- **Modulo 1x1 mt pantalla Led 3,9mm ptich – pantalla principal**







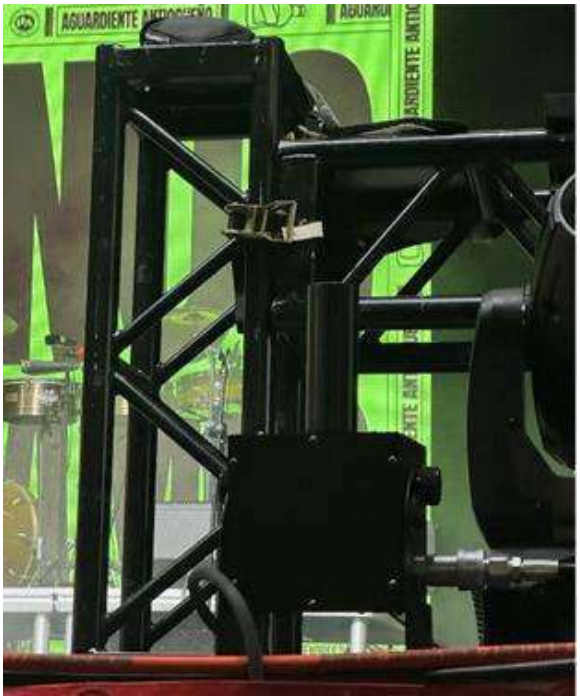


- **Set de Dj (consola profesional)**





- **Estructura en H para Dj**





- **Rack con los siguientes componentes:**
  - **01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC**
  - **01 atem**
  - **01 Smartview duo BLACKMAGIC**
  - **01 Smartview HD BLACKMAGIC**
  - **01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC**
  - **3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K**
  - **05 intercoms Clear-com.**
  - **Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)**









- **Streaming – computador – software – internet satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión**





- **Camerino artistas incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro**















- **Mallas para cerramiento**

















- **Vallas de 2 mts para cerramientos**










6 sept 2024 4:37:14 p. m.




6 sept 2024 4:28:38 p. m.



- **Muro de contención**









- **Baños portátiles (8 PARA EL PÚBLICO, 2 PARA CAMERINOS)**









- **Baños para personas discapacitadas**





- **Operarias para aseo de los baños**





- **Planta eléctrica 125 kw**



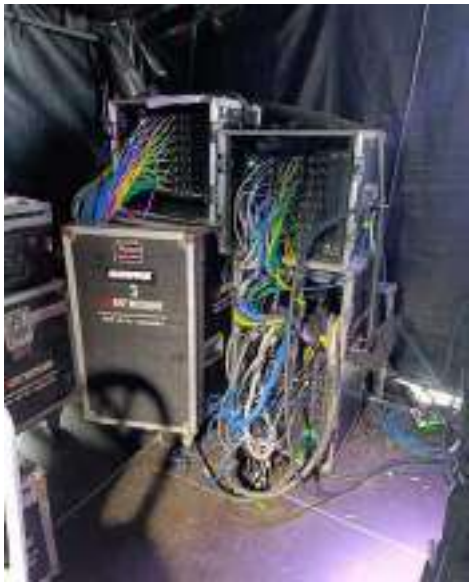


- **Planta eléctrica backup (100 kw)**





- **Acometidas para planta y tablero de distribución camerinos y punto de energía**





- **Personal logístico evento**







- **Personal logístico: filtros, entrada y perímetro**





- **Dj animador**





- **Vigilancia**





- **Backline básico (amplificador de bajo, teclado, guitarra, batería)**









- **Adicionales artistas (Pirotécnica, catering y otros) de jueves a domingo**

































- **Alimentación personal de apoyo alcaldía**







EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA – **SÁBADO 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

- **18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b, consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo, 4 mic inalámbricos bases y micrófonos según rider.**














EL ROMERAL








DiGiCo









- **Equipo comunicaciones (Cargador, auricular y radio)**





- **Retorno in ears, incluye body pack y receptor**







- **Tarima 9x9**







- **Techo 11x11 a 2 aguas**





- **Luces Par led**









- **Luces robóticas Mac 101**









- **Luces robóticas Beam Eletion 5r**

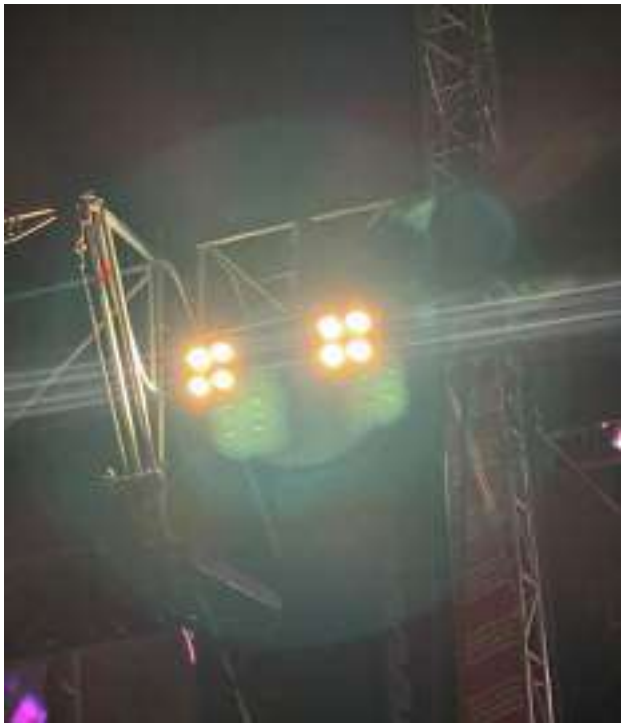








- **Blinder**







- **Consola digital para luces**





- **Máquina de humo**





- **Modulo 1x1 mt pantalla led 3,9mm ptich – para pantallas laterales**







- **Modulo 1x1 mt pantalla led 3,9mm ptich – pantalla principal**

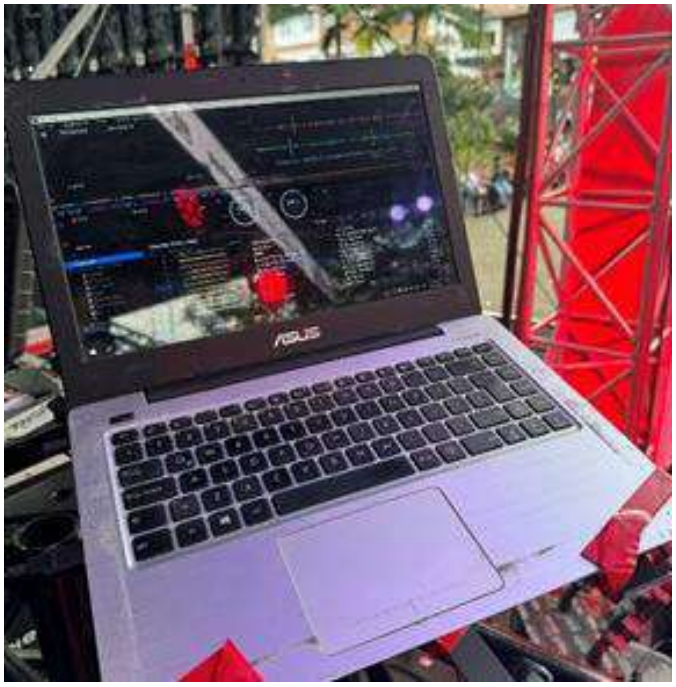






- **Set de Dj (consola profesional)**





- **Estructura en H para Dj**





- **Rack con los siguientes componentes:**
  - **01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC**
  - **01 atem**
  - **01 Smartview duo BLACKMAGIC**
  - **01 Smartview HD BLACKMAGIC**
  - **01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC**
  - **3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K**
  - **05 intercoms Clear-com.**
  - **Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)**









- **Streaming – computador – software – internet satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión**





- **Camerinos artistas**

  Incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro







- **Mallas para cerramientos**

















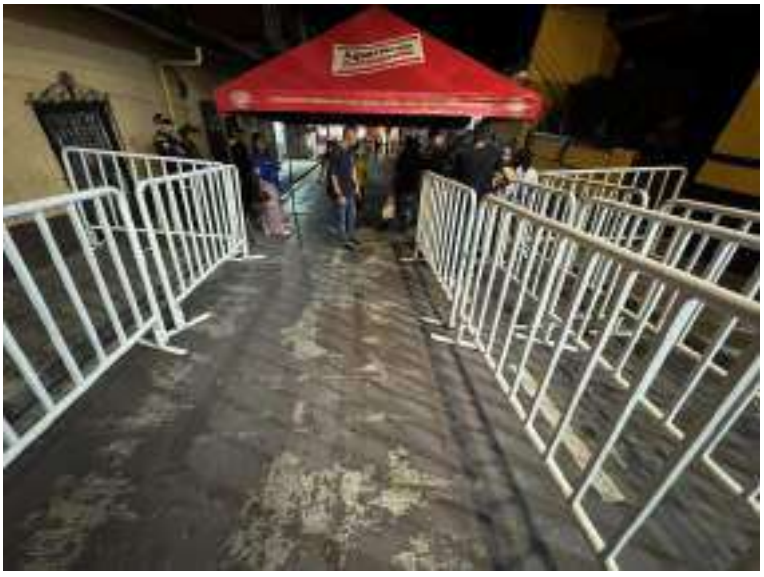
- **Vallas de 2mts para cerramientos**



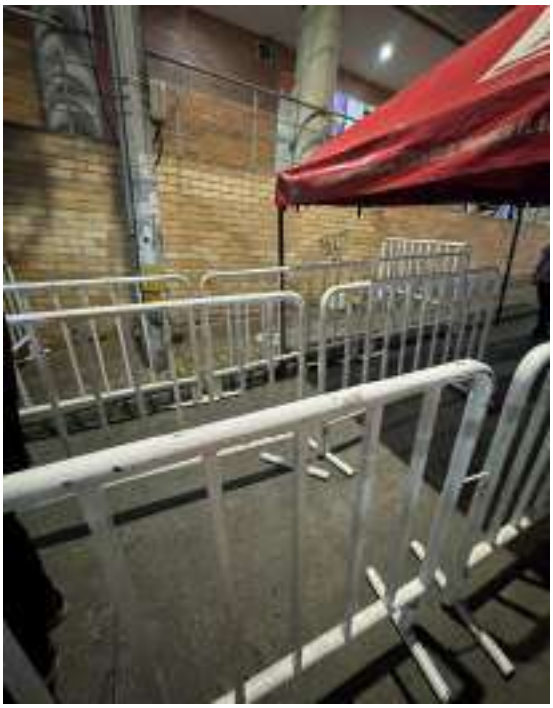














- **Muro de contención**









- **Baños portátiles (8 para el público, 2 para camerino)**









- **Baños para personas discapacitadas**





- **Operarias para aseo de los baños**



- **Planta eléctrica 125 KW**



- **Planta eléctrica backup (100 KW)**





- **Acometidas para planta y tablero de distribución camerinos y puntos de energía**





- **Personal logístico evento**











- **Personal logístico (filtros entrada y perímetro)**














5.0
Ton



- **Dj animador**





- **Vigilancia**





- **Backline básico (amplificador de bajo, teclado o guitarra, batería)**









- **Adicionales artistas (Pirotecnia, catering y otros) de jueves a domingo**


































1.05
LITROS






Yupio










Mani
Mani







- **Alimentación personal de apoyo alcaldía**





EVENTO DE CELEBRACIÓN PRESENCIAL FIESTAS DEL ROMERAL 2024 EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA –

DOMINGO 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

- **18 cabinas d&b serie V line array, 8 bajos d&b, 1 relevo de 6 cabinas d&b serie V line array y 2 bajos d&b, consola digital de 48 canales con 8 monitores y 2 side fill stereo, 4 mic inalámbricos bases y micrófonos según rider.**

























- **Equipo de comunicaciones (cargador, auricular y radio)**





- **Retorno in ears, incluye body pack y receptor**





- **Tarima 9x9**





- **Techo 11x11 a dos aguas**





- **Luces Par led**







- **Luces robóticas Mac 101**









- **Luces robóticas Beam eletion 5r**





- **Blinder**





- **Consola digital para luces**





- **Máquina de humo**





- **Modulo 1x1 mt pantalla led 3,9mm – ptich para pantallas laterales**







- **Modulo 1x1 mt pantalla led 3,9mm Ptich – Para pantalla principal**







- **Set de Dj consola profesional**





- **Estructura en H para DJ**



- **Rack con los siguientes componentes:**
  - **01 atem Broadcast panel BLACKMAGIC**
  - **01 atem**
  - **01 Smartview duo BLACKMAGIC**
  - **01 Smartview HD BLACKMAGIC**
  - **01 Smart VideoHub 12 x 12 BLACKMAGIC**
  - **3 cámaras de video PANASONIC AG-CX350 4K**
  - **05 intercoms Clear-com.**
  - **Personal (2 camarógrafos, 1 operario de video, 1 operario de audio, 1 coordinador)**









- **Streaming – computador – software – internet satelital e internet de respaldo – 1 técnico de transmisión - 1 técnico de conexión**





- **Camerino artistas incluye: Carpa, piso, sala lounge, ventilador, rack, espejo, mesa de centro**









- **Mallas para cerramientos**





















- **Vallas de 2mts para cerramientos**






20







- **Muro de contención**









- **Baños portátiles (2 para camerinos y 8 para el público)**









- **Baños para personas discapacitadas**





- **Operarias para aseo de los baños**



- **Planta eléctrica 125 KW**





- **Planta eléctrica backup (100 KW)**





- **Acometida para planta y tablero de distribución camerinos y puntos de energía**





- **Personal logística evento**









- **Personal logístico (filtros, entrada y perímetro)**





- **Dj animador**





- **Vigilancia**





- **Backline básico (amplificador de bajo, teclado, guitarra, batería)**

















- **Adicionales artistas (Pirotecnia, catering y otros) de jueves a domingo**
















Cheetos
Doritos



- **Alimentación personal de apoyo alcaldía**





AGOSTO 30

- **Artistas Siderense**









- **Milagrosos de San Pedro**





- **Tropicombo**





- **Gigantes del Vallenato**






Aguardiente Antioqueño
Aguardiente Antioqueño

Agosto 31

- **Siderense**








LATIN
Band
OPUESTA
EL ROMERAL
ALCALDÍA DE LA ESTRELLA



- **Latin Brothers**





- **Corraleros de Majagual**





- **Francy**







Septiembre 4

- **Siderense**







- **Tributo a los terrícolas**





- **Tormenta**







Septiembre 5

- **Siderense**










Orgullosamente Siderense
ROCK BAND




LaESTRELLA Orgullosamente Siderense LaESTRELLA Orgullosamente Siderense


LaESTRELLA Orgullosamente Siderense LaESTRELLA Orgullosamente Siderense



- **Veracruz Estereo**







- **Estados Alterados**





Septiembre 6

- **Siderense**








Ordenamiento Siderense



- **Nelson Velasquez**







- **Sonora Dinamita**





- **Luis Alfonso**





Septiembre 7

- **Siderense**








Orgullosamente Sideresne
Orgullosamente





- **Super Combo los Tropicales**



Septiembre 8










ALCALDÍA DE LA ESTRELLA
Orgullosamente Siderense
Orgullosamente Siderense
Estrellas



- **Arelis Henao**





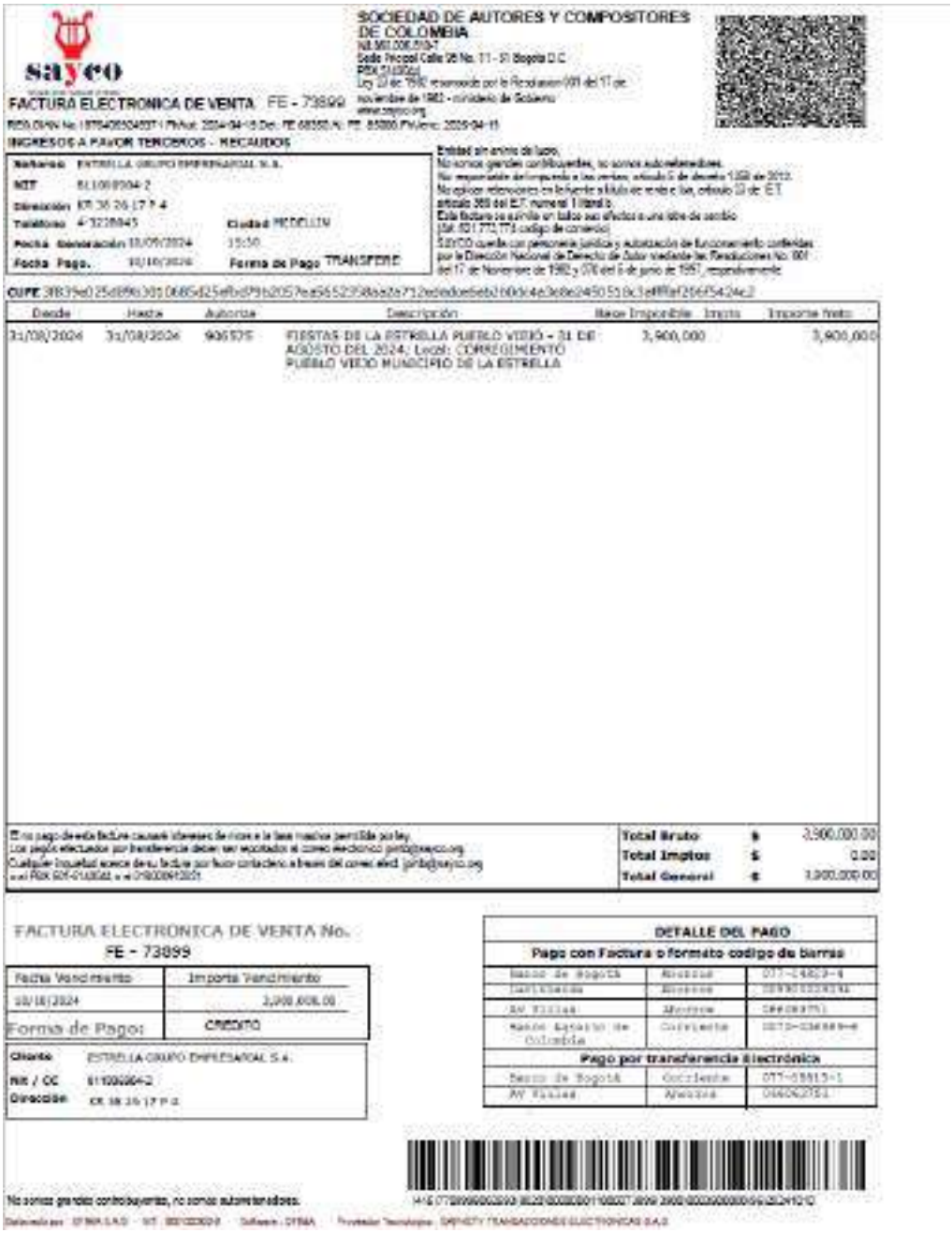


- **Maelo Ruiz**









SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA

sayco

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73899

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Entidad sin ánimo de lucro.
No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.
No responsables del impuesto a las ventas, artículo 5 de diciembre 1988 de 2012.
No aplican retenciones en la fuente a título de renta e iva, artículo 23 de ET
artículo 368 del ET, numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio
(Art. 621 772,774 código de comercio)
SAYCO cuenta con personería jurídica y autorización de funcionamiento conferidas por la Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 078 del 6 de junio de 1987, respectivamente

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
31/08/2024	31/08/2024	906505	FIESTAS DE LA ESTRELLA PUEBLO VIEJO - 31 DE AGOSTO DEL 2024 / Local: CORREGIMIENTO PUEBLO VIEJO MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	3,900,000		3,900,000

Total Bruto	$	3,900,000.00
Total Impto	$	0.00
Total General	$	3,900,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73899

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
10/10/2024	3,900,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

DETALLE DEL PAGO

Pago con Factura o formato codigo de barras

Banco de Bogotá	Ahorros	077-[illegible]-4
Davivienda	Ahorros	[illegible]
AV Villas	Ahorros	[illegible]
Banco Agrario de Colombia	Corriente	[illegible]

Pago por transferencia Electrónica

Banco de Bogotá	Corriente	077-[illegible]-1
AV Villas	Ahorros	0460[illegible]

Cliente	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC	811008042
Dirección	CR 38 26 17 P 4

No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
Nit.860.006.810-7
Sede Pricipal Calle 95 No. 11 - 31 Bogotá D.C
PBX 5140044
Ley 23 de 1982 reconocida por la Resolución 001 del 17 de noviembre de 1982 - ministerio de Gobierno
www.sayco.org

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73888

RES.DIAN No.18764069249371 FhAut: 2024-04-19 Del: FE 68350 Al: FE 85000 FhVenc: 2026-04-19

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Señores:	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.		
NIT	811006904-2		
Dirección	KR 38 26 17 P 4		
Teléfono	4-3228045	**Ciudad**	MEDELLIN
Fecha Generación	10/09/2024	15:05	
Fecha Pago.	10/10/2024	**Forma de Pago**	TRANSFERE

Entidad sin animo de lucro,
No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.
No responsable del impuesto a las ventas, articulo 5 de decreto 1258 de 2012.
No aplicar retenciones en la fuente a titulo de renta e ica, articulo 23 de E.T.
articulo 369 del E.T. numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letre de cambio
(Art. 621,773,774 codigo de comercio)
SAYCO cuenta con personeria juridica y autorización de funcionamiento conferidas por la Direccion Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 070 del 5 de junio de 1997, respectivamente.

CUFE:9178a2230b9740612775a74b43c8e2d26fd6c217438aa674f0d61eda9c775c81ee94b0e5e7d2f815a23f0338c084b6c

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
04/09/2024	04/09/2024	906918	FIESTAS DE LA ESTRELLA - 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024; Local: PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA	3,900,000		3,900,000

El no pago de esta factura causará intereses de mora a la tasa maxima permitida por ley.
Los pagos efectuados por transferencia deben ser reportados al correo electronico jpinto@sayco.org.
Cualquier inquietud acerca de su factura por favor contactenos a traves del correo elect. jpinto@sayco.org
o al PBX 601-5140044 o al 018000912021

Total Bruto	$	3,900,000.00
Total Imptos	$	0.00
Total General	$	3,900,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73888

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
10/10/2024	3,900,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

Cliente	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC	811006904-2
Dirección	KR 38 26 17 P 4

DETALLE DEL PAGO		
Pago con Factura o formato codigo de barras		
Banco de Bogotá	Ahorros	077-14829-4
Davivienda	Ahorros	009900223034
Av Villas	Ahorros	066063751
Banco Agrario de Colombia	Corriente	0070-006369-6
Pago por transferencia Electrónica		
Banco de Bogotá	Corriente	077-08815-1
Av Villas	Ahorros	066063751

(415)7709998002593(8020)000000011000073888(3900)0003900000(96)20241010

No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.

Elaborado por : OFIMA S.A.S NIT : 800132302-8 Software : OFIMA Proveedor Tecnologico : SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
Nit.860.006.810-7
Sede Pricipal Calle 95 No. 11 - 31 Bogotá D.C
PBX 5140044
Ley 23 de 1982 reconocida por la Resolución 001 del 17 de noviembre de 1982 - ministerio de Gobierno
www.sayco.org

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73887

RES.DIAN No.18764069249371 FhAut: 2024-04-19 Del: FE 68350 Al: FE 85000 FhVenc: 2026-04-19

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Señores:	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.		
NIT	811006904-2		
Dirección	KR 38 26 17 P 4		
Teléfono	4-3228045	**Ciudad**	MEDELLIN
Fecha Generación	10/09/2024	15:05	
Fecha Pago.	10/10/2024	**Forma de Pago**	TRANSFERE

Entidad sin animo de lucro,
No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.
No responsable del impuesto a las ventas, articulo 5 de decreto 1258 de 2012.
No aplicar retenciones en la fuente a titulo de renta e ica, articulo 23 de E.T.
articulo 369 del E.T. numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio
(Art. 621,773,774 codigo de comercio)
SAYCO cuenta con personeria juridica y autorización de funcionamiento conferidas por la Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 070 del 5 de junio de 1997, respectivamente.

CUFE:acc8fd88722082697b3e3449905f9840ac119ae72cf0291d8a3fb948f75aeb62d7858a8c0c76453a36a0049c2b18a07f

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
05/09/2024	05/09/2024	906922	FIESTAS DE LA ESTRELLA - 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024; Local: PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA	3,900,000		3,900,000

El no pago de esta factura causara intereses de mora a la tasa maxima permitida por ley.
Los pagos efectuados por transferencia deben ser reportados al correo electronico jpinto@sayco.org.
Cualquier inquietud acerca de su factura por favor contactenos a través del correo elect. jpinto@sayco.org
o al PBX 601-5140044 o al 01800912021

Total Bruto	$	3,900,000.00
Total Imptos	$	0.00
Total General	$	3,900,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73887

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
10/10/2024	3,900,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

Cliente	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC	811006904-2
Dirección	KR 38 26 17 P 4

DETALLE DEL PAGO		
Pago con Factura o formato codigo de barras		
Banco de Bogotá	Ahorros	077-14825-4
Davivienda	Ahorros	009900223034
Av Villas	Ahorros	066063751
Banco Agrario de Colombia	Corriente	0070-006369-6
Pago por transferencia Electrónica		
Banco de Bogotá	Corriente	077-08815-1
Av Villas	Ahorros	066063751

(415)7709998002593(8020)000000011000073887(3900)0003900000(96)20241010

No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.

Elaborado por: OFIMA S.A.S NIT: 800132302-8 Software: OFIMA Proveedor Tecnologico: SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
Nit.860.006.810-7
Sede Pricipal Calle 95 No. 11 - 31 Bogotá D.C
PBX 5140044
Ley 23 de 1982 reconocida por la Resolución 001 del 17 de noviembre de 1982 - ministerio de Gobierno
www.sayco.org

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73885

RES.DIAN No.18764069249371 FhAut: 2024-04-19 Del: FE 68350 Al: FE 85000 FhVenc: 2026-04-19

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Señores:	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.		
NIT	811006904-2		
Dirección	KR 38 26 17 P 4		
Teléfono	4-3228045	**Ciudad**	MEDELLIN
Fecha Generación	10/09/2024	14:44	
Fecha Pago.	10/10/2024	**Forma de Pago**	TRANSFERE

Entidad sin animo de lucro,
No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.
No responsable del impuesto a las ventas, articulo 5 de decreto 1258 de 2012.
No aplicar retenciones en la fuente a titulo de renta e ica, articulo 23 de E.T.
articulo 369 del E.T. numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio
(Art. 621,773,774 codigo de comercio)
SAYCO cuenta con personeria juridica y autorización de funcionamiento conferidas por la Direccion Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 070 del 5 de junio de 1997, respectivamente.

CUFE:8857d0108116687ea1996ab76bdcd6c45bab4e146f6607897c86766711e3b26c713d51dadc2f743aa498dfeaa882c81

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
06/09/2024	06/09/2024	906929	FIESTAS DE LA ESTRELLA - 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024; Local: PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA	5,200,000		5,200,000

El no pago de esta factura causará intereses de mora a la tasa maxima permitida por ley.
Los pagos efectuados por transferencia deben ser reportados al correo electrónico jpinto@sayco.org.
Cualquier inquietud acerca de su factura por favor contactenos a traves del correo elect. jpinto@sayco.org
o al PBX 601-5140044 o al 018000912021

Total Bruto	$	5,200,000.00
Total Imptos	$	0.00
Total General	$	5,200,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73885

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
10/10/2024	5,200,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

Cliente	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC	811006904-2
Dirección	KR 38 26 17 P 4

DETALLE DEL PAGO		
Pago con Factura o formato codigo de barras		
Banco de Bogotá	Ahorros	077-14829-4
Davivienda	Ahorros	009900223034
Av Villas	Ahorros	066063751
Banco Agrario de Colombia	Corriente	0070-006369-6
Pago por transferencia Electrónica		
Banco de Bogotá	Corriente	077-08815-1
Av Villas	Ahorros	066063751

(415)7709998002593(8020)000000011000073885(3900)0005200000(96)20241010

No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.

Elaborado por : OFIMA S.A.S NIT : 800132302-8 Software : OFIMA Proveedor Tecnologico : SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
Nit.860.006.810-7
Sede Pricipal Calle 95 No. 11 - 31 Bogotá D.C
PBX 5140044
Ley 23 de 1982 reconocida por la Resolución 001 del 17 de noviembre de 1982 - ministerio de Gobierno
www.sayco.org

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73889

RES.DIAN No.18764069249371 FhAut: 2024-04-19 Del: FE 68350 Al: FE 85000 FhVenc: 2026-04-19

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Entidad sin animo de lucro,
No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.
No responsable del impuesto a las ventas, articulo 5 de decreto 1258 de 2012.
No aplicar retenciones en la fuente a titulo de renta e Ica, articulo 23 de E.T.
articulo 369 del E.T. numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio
(Art. 621,773,774 codigo de comercio)
SAYCO cuenta con personeria juridica y autorización de funcionamiento conferidas por la Direccion Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 070 del 5 de junio de 1997, respectivamente.

Señores:	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.		
NIT	811006904-2		
Dirección	KR 38 26 17 P 4		
Teléfono	4-3228045	**Ciudad**	MEDELLIN
Fecha Generación	10/09/2024	15:06	
Fecha Pago.	10/10/2024	**Forma de Pago**	TRANSFERE

CUFE: 1e3fb98a8a53626fbd8288e8303a04dd3596e1e2de05b24a90d20a774fd3d1da6fb686f2ae1b5437f02feb73ce6ddd34

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
07/09/2024	07/09/2024	906933	FIESTAS DE LA ESTRELLA - 07 SEPTIEMBRE DEL 2024; Local: PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA	5,200,000		5,200,000

El no pago de esta factura causará intereses de mora a la tasa maxima permitida por ley.
Los pagos efectuados por transferencia deben ser reportados al correo electronico jpinto@sayco.org.
Cualquier inquietud acerca de su factura por favor contactenos a traves del correo elect. jpinto@sayco.org
o al PBX 601-5140044 o al 018000912021

Total Bruto	$	5,200,000.00
Total Imptos	$	0.00
Total General	$	5,200,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73889

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
10/10/2024	5,200,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

Cliente	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC	811006904-2
Dirección	KR 38 26 17 P 4

DETALLE DEL PAGO		
Pago con Factura o formato codigo de barras		
Banco de Bogotá	Ahorros	077-14829-4
Davivienda	Ahorros	009900223034
Av Villas	Ahorros	066063751
Banco Agrario de Colombia	Corriente	0070-006369-6
Pago por transferencia Electrónica		
Banco de Bogotá	Corriente	077-08815-1
Av Villas	Ahorros	066063751

(415)7709998002593(8020)000000011000073889(3900)000520000(96)20241010

No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.

Elaborado por : OFIMA S.A.S NIT : 800132302-8 Software : OFIMA Proveedor Tecnologico : SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
Nit.860.006.810-7
Sede Pricipal Calle 95 No. 11 - 31 Bogota D.C
PBX 5140044
Ley 23 de 1982 reconocida por la Resolución 001 del 17 de noviembre de 1982 - ministerio de Gobierno
www.sayco.org

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73898

RES.DIAN No.18764069249371 FhAut: 2024-04-19 Del: FE 68350 Al: FE 85000 FhVenc: 2026-04-19

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Señores:	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.		
NIT	811006904-2		
Dirección	KR 38 26 17 P 4		
Teléfono	4-3228045	**Ciudad**	MEDELLIN
Fecha Generación	10/09/2024		15:28
Fecha Pago.	10/10/2024	**Forma de Pago**	TRANSFERE

Entidad sin animo de lucro,
No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.
No responsable del impuesto a las ventas, articulo 5 de decreto 1258 de 2012.
No aplicar retenciones en la fuente a titulo de renta e Ica, articulo 23 de E.T. articulo 369 del E.T. numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 621,773,774 codigo de comercio)
SAYCO cuenta con personeria juridica y autorización de funcionamiento conferidas por la Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 070 del 5 de junio de 1997, respectivamente.

CUFE:227d7f7bfd6c1826a3c9d2597e747e3cdc966c7e035a574b6090b3a30ebda5bb269f2d25c5b331d4623c963c93a96982

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
30/08/2024	30/08/2024	906572	FIESTAS DE LA ESTRELLA TABLAZA - 30 DE AGOSTO DEL 2024; Local: COLISEO LA TABLAZA LA ESTRELLA	3,900,000		3,900,000

El no pago de esta factura causará intereses de mora a la tasa maxima permitida por ley.
Los pagos efectuados por transferencia deben ser reportados al correo electrónico jpinto@sayco.org.
Cualquier inquietud acerca de su factura por favor contactenos a traves del correo elect. jpinto@sayco.org o al PBX 601-5140044 o al 018000912021

Total Bruto	$	3,900,000.00
Total Imptos	$	0.00
Total General	$	3,900,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73898

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
10/10/2024	3,900,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

Cliente	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC	811006904-2
Dirección	KR 38 26 17 P 4

DETALLE DEL PAGO		
Pago con Factura o formato codigo de barras		
Banco de Bogotá	Ahorros	077-14829-4
Davivienda	Ahorros	009900223034
Av Villas	Ahorros	066063751
Banco Agrario de Colombia	Corriente	0070-006369-6
Pago por transferencia Electrónica		
Banco de Bogotá	Corriente	077-08815-1
Av Villas	Ahorros	066063751

(415)7709998002593(8020)000000011000073898(3900)0003900000(96)20241010

No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores.

Elaborado por : OFIMA S.A.S NIT : 800132302-8 Software : OFIMA Proveedor Tecnologico : SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
Nit.860.006.810-7
Sede Principal Calle 95 No. 11 - 31 Bogotá D.C
PBX 5140044
Ley 23 de 1982 reconocida por la Resolución 001 del 17 de noviembre de 1982 - ministerio de Gobierno
www.sayco.org

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE - 73909

RES.DIAN No.18764069249371 FhAut: 2024-04-19 Del: FE 68350 Al: FE 85000 FhVenc: 2026-04-19

INGRESOS A FAVOR TERCEROS - RECAUDOS

Señores: ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
NIT 811006904-2
Dirección KR 38 26 17 P 4
Teléfono 4-3228045 **Ciudad** MEDELLIN
Fecha Generación 11/09/2024 11:11
Fecha Pago. 11/10/2024 **Forma de Pago** TRANSFERE

Entidad sin animo de lucro,
No somos grandes contribuyentes, no somos autorretenedores.
No responsable del impuesto a las ventas, articulo 5 de decreto 1258 de 2012.
No aplicar retenciones en la fuente a título de renta e Ica, articulo 23 de E.T.
articulo 369 del E.T. numeral 1 literal b.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio
(Art. 621,773,774 codigo de comercio)
SAYCO cuenta con personeria juridica y autorización de funcionamiento conferidas por la Direccion Nacional de Derecho de Autor mediante las Resoluciones No. 001 del 17 de Noviembre de 1982 y 070 del 5 de junio de 1997, respectivamente.

CUFE:6bf365f0005f490f02c63a1ba975ea7f858acfe9b99962af053639017afc516baeb0fb77016a3cb65d472b0c3312c3e9

Desde	Hasta	Autoriza	Descripción	Base Imponible	Impto	Importe Neto
08/09/2024	08/09/2024	907309	FIESTAS DE LA ESTRELLA - 08 DE SEPTIEMBRE 2024; Local: PARQUE PRINCIPAL DE LA ESTRELLA	2,600,000		2,600,000

El no pago de esta factura causara intereses de mora a la tasa maxima permitida por ley.
Los pagos efectuados por transferencia deben ser reportados al correo electrónico jpinto@sayco.org.
Cualquier inquietud acerca de su factura por favor contactenos a través del correo elect. jpinto@sayco.org
o al PBX 601-5140044 o al 018000912021

Total Bruto	$	2,600,000.00
Total Imptos	$	0.00
Total General	$	2,600,000.00

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FE - 73909

Fecha Vencimiento	Importe Vencimiento
11/10/2024	2,600,000.00
Forma de Pago:	CREDITO

Cliente ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.
Nit / CC 811006904-2
Dirección KR 38 26 17 P 4

DETALLE DEL PAGO		
Pago con Factura o formato codigo de barras		
Banco de Bogotá	Ahorros	077-14829-4
Davivienda	Ahorros	009900223034
Av Villas	Ahorros	066063751
Banco Agrario de Colombia	Corriente	0070-006369-6
Pago por transferencia Electrónica		
Banco de Bogotá	Corriente	077-08815-1
Av Villas	Ahorros	066063751

(415)7709998002593(8020)000000011000073909(3900)0002600000(96)20241011

No somos grandes contribuyentes, no somos autorretenedores.

Elaborado por : OFIMA S.A.S. NIT : 800132302-8 Software : OFIMA Proveedor Tecnologico : SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S

EVALUACIÓN (Acciones que ya se terminaron)	
FIRMAS	
Entrega	Recibe
_____ EDNA MABEL ALZATE CEBALLOS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	_____ NOMBRE COMPLETO GERENTE GENERAL DE ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL SA.

ALCALDÍA DE **LA ESTRELLA**

La Estrella, 07 de marzo de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ALCALDÍA DE LA ESTRELLA
NIT 890.980.782-4

Informa que ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL con NIT 811.006.904-2 ejecutó para nuestra empresa todo el servicio de logística y técnica con el contrato 09070642024 cuyo objeto fue: GESTION PARA LA REALIZACION DE ESPECTACULOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL ROMERAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, con un excelente manejo de información sensible y confidencial para nuestra compañía. Las actividades que se realizaron fueron diseño, conceptualización y estrategia de eventos, ejecución de campañas creativas de publicidad (BTL). El acompañamiento se realizó desde la creación del concepto de Las Fiestas de El Romeral, producción y ejecución final

El contrato inició el 23 de agosto y finalizó el 09 de septiembre del 2024, para un total de 18 días, por valor contratado y ejecutado de $2.948.949.942 IVA INCLUIDO.

-Descripción del evento: Nombre del evento: Fiestas de El Romeral, Tipo de evento:

Artístico con espectáculos musicales en vivo, Actividades realizadas: Contratación de artistas, hospedaje, alimentación, todos los requerimientos técnicos (sonido, techo, luces, entre otros), logísticos, entre otros para el buen desarrollo del evento.

Extensión de los eventos realizados en el parque principal del Municipio:

Aproximadamente 10.000 mts2

Aforo aproximado por evento: Cada evento tuvo una asistencia diferente que puede oscilar entre 1.000 y 12.000 personas.

La calificación por el cumplimiento del contrato fue de 5.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Alcaldía de La Estrella en el teléfono 6046050707 o en la dirección Calle 80 Sur # 58-78, La Estrella.

Cordialmente,

Edna Mabel Alzate Ceballos
EDNA MABEL ALZATE CEBALLOS
Secretaria de Educación y Cultura

LA ESTRELLA.GOV.CO

Scanned with CamScanner

CASO DE ÉXITO 3

ESTRATEGIA Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA BTL

Festival de Filosofía, Comfama 2026 · «Ser y hacer»

Envigado, Antioquia · 13 al 15 de agosto de 2026

EXPEDIENTE TÉCNICO DIGITAL · ESTRUCTURADO PARA VALIDACIÓN DEL PUNTAJE

estrella
GRUPO EMPRESARIAL

RADIO
MEDIOS
EVENTOS

I. MARCO CONCEPTUAL Y ESTRATÉGICO

Diagnóstico + concepto creativo + enfoque estratégico BTL

BRIEF / DIAGNÓSTICO	CONCEPTO CREATIVO	ENFOQUE ESTRATÉGICO BTL
Comfama requería visibilizar los oficios manuales, intelectuales y de cuidado, conectando la filosofía con la cotidianidad mediante una «escuela del hacer».	«Ser y hacer» Trabajo como gesto, mano que talla, cuerpo que cultiva y voz que enseña. Ejes: Orígenes · Sentidos · Oficios y futuros.	Intervención directa del espacio público + proximidad ciudadana. Franja experiencial: La hora del pensamiento, Banquetes de la palabra, Contrapunteos, Talleres inmersivos, Itinerario filosófico, Filosofía de calle, Filosofía a la carta y Pódcast en vivo.

✓ I.1 Concepto creativo ✓ I.2 Enfoque estratégico ✓ I.3 Brief / diagnóstico técnico

II. EVIDENCIA DE EJECUCIÓN

Despliegue táctico y montaje en campo · requisito mínimo: 4 fotografías reales



FOTO 1 · ESPACIO



FOTO 2 · MONTAJE / CALLE DE LOS OFICIOS

Soporte de ejecución	Calle Cerrada + La calle de los oficios · Teatro Otraparte (208 pax) · Terraza (70 pax) · Salones Monaguillos (60 pax/espacio) · Auditorio Fundadores EAFIT (600 pax) · pódcast en vivo.

II. EVIDENCIA DE EJECUCIÓN

Despliegue táctico y montaje en campo · requisito mínimo: 4 fotografías reales



FOTO 3 · TALLER / EXPERIENCIA



FOTO 4 · AUDITORIO / PÓDCAST

Soporte de ejecución	Calle Cerrada + La calle de los oficios · Teatro Otraparte (208 pax) · Terraza (70 pax) · Salones Monaguillos (60 pax/espacio) · Auditorio Fundadores EAFIT (600 pax) · pódcast en vivo.

III. VERIFICACIÓN DEL CLIENTE

ENTIDAD CONTRATANTE

Comfama
Caja de Compensación Familiar de Antioquia

CONTACTOS REPORTADOS

Andrés Felipe Valencia Gallón
andresvalencia@comfama.com.co

Juliana Monsalve Castro
julianamonsalvec@comfama.com.co

SOPORTE ANALÍTICO: expediente técnico digital con parrilla de programación, malla de materiales y plan de mercadeo estratégico.

BRIEF FESTIVAL DE FILOSOFÍA ENVIGADO
ENVIGADO, ANTIOQUIA
AGOSTO DEL 13 AL 15 DE 2026

- MERCADEO -

Datos del proyecto	
Nombre del proyecto	Festival de Filosofía Envigado
Responsable del proyecto	Andrés Felipe Valencia Gallón, Juliana Monsalve Castro, Estefanía González, Ana María Tobón, Sara Peláez
Correo del responsable	Andresvalencia@comfama.com.co Julianamonsalvec@comfama.com.co EstefaniaGonzalez@comfama.com.co AnaMTobon@comfama.com.co SaraPelaez@comfama.com.co

Tiempo del proyecto	
Periodo del proyecto (Fecha de inicio y cierre)	**Festival:** del 13 al 15 de agosto de 2026
Fecha estimada o requerida de salida al aire	**Piezas de expectativa:** • **Entrega afiche oficial:** junio 30 • **Salida inscripción general:** junio 15 (fecha tentativa) • **Convocatoria inscripción y compra de conversaciones:** • **Convocatoria inscripción y compra de Filosofía a la carta:** • **Convocatoria compra concierto:** • **Salida programación al público:**
Fecha de recepción por parte de mercadeo	29 de abril de 2026

Descripción del proyecto	
Contexto	En 2025, en el Festival nos preguntamos por el ocio y el placer, reivindicando su papel en un mundo acelerado y productivista. A través de la agenda y los distintos formatos de programación propusimos un mapa de conversaciones para pensar el goce como práctica de libertad y el ocio como derecho y acto de resistencia. En esa edición confirmamos la vocación del festival por sacar la filosofía a la calle y hacer de ella una experiencia cercana en la cotidianidad.

En 2026 pasamos del ocio al ***trabajo***: si el ocio permite abrir pausas que den sentido; el trabajo es otra manera de darle sentido a nuestra presencia en el mundo a través del hacer. Este tema es importante para Comfama porque como caja de compensación, Comfama se debe a los trabajadores y a sus familias. Abordar el trabajo desde la filosofía nos permite visibilizar el hacer, los oficios manuales, intelectuales y de cuidado; reconocer los orígenes del trabajo al mismo tiempo que nos preguntamos por su futuro.

Por eso, en 2026, el Festival de Filosofía quiere convertirse en una escuela del hacer: un lugar donde las manos y las ideas conversan, donde los oficios encuentran su voz y donde lo que somos se afirma, sin miedo, en lo que hacemos.

*****

El nombre del Festival está en definición. Algunas opciones son:

- Pensar el trabajo: preguntas sobre lo que hacemos
- El trabajo: ser y hacer.
- Pensar el trabajo: preguntas sobre el ser y hacer
- Entre el ser y el hacer, todas las preguntas que sean necesarias.
- Pensar el trabajo: entre lo que somos, lo que hacemos y lo que podríamos llegar a hacer
- Ser, hacer ¿y trabajo?

Ejes temáticos

1. **Orígenes: el trabajo como condición humana.**

¿Es el trabajo constitutivo de la condición humana o una forma histórica de organizar la vida?

Desde los orígenes culturales y religiosos, el trabajo aparece como una actividad esencial de la humanidad: una fuerza que a veces se ha vivido como castigo y, en muchas otras tradiciones, como la acción que dignifica nuestro paso por la existencia. En el siglo XIX, pensadores como Adam Smith y Karl Marx lo abordaron desde la materialidad y la organización económica, mientras que filósofas como Hannah Arendt y Simone Weil lo comprendieron como una necesidad vital del alma y un componente inseparable de la vida humana. Este eje propone explorar el

sentido que el trabajo ha tenido históricamente en distintas sociedades, sus transformaciones simbólicas y la manera en que ha contribuido a la constitución del sujeto. Se trata de abrir una conversación sobre lo que el trabajo ha significado, y significa, en la vida humana, tanto en sus dimensiones materiales como en sus dimensiones espirituales, afectivas y culturales; sobre las huellas que ha dejado en los saberes y el conocimiento. Aquí queremos indagar por el estatuto ontológico del trabajo y la construcción del sentido que tiene desde la modernidad. La propuesta de preguntas son las siguientes:

- ¿Es el trabajo una condición ontológica de la existencia humana o una construcción histórica contingente?
- ¿Puede pensarse la constitución del sujeto moderno sin las formas de producción que lo estructuran?
- ¿Cómo han configurado las distintas concepciones del trabajo nuestra relación con la naturaleza, con los otros y con nosotros mismos?
- ¿En qué sentido el trabajo ha sido interpretado como castigo, necesidad, virtud o realización?
- ¿Qué conflictos ideológicos atraviesan la definición misma de "trabajo"?
- ¿Qué saberes y formas de conocimiento han emergido de las prácticas laborales a lo largo de la historia?
- ¿Existe una experiencia humana previa —o posterior— al trabajo como categoría central de organización social?

2. **Sentidos: dimensiones éticas y sociales.**

¿Puede el trabajo ser fuente de dignidad y justicia en las condiciones contemporáneas?

El trabajo nunca ha estado al margen de las discusiones sobre las condiciones materiales de vida que ofrece, tanto a quienes lo tienen como a quienes se ven excluidos de él. Esta tensión atraviesa disputas económicas, sociales y políticas que nos obligan a revisar nuestro propio hacer y a preguntarnos por las condiciones que hacen posible una vida digna. A lo largo del tiempo, distintas ideologías han debatido sobre el sentido del trabajo, pero hoy, más allá de esas fronteras, emerge una pregunta común: ¿qué significa que un hacer le dé sentido a la vida?, ¿cómo el hacer nos determina? Este eje busca conversar sobre el trabajo en la contemporaneidad y su capacidad para garantizar subsistencia y, al mismo tiempo, disfrute. La propuesta de preguntas es la siguiente:

- ¿Bajo qué condiciones el trabajo puede considerarse digno?

- ¿Es el trabajo un medio para la vida o el principio que organiza su sentido?
- ¿Puede haber una vida buena desvinculada del trabajo productivo?
- ¿Qué relación existe entre trabajo, reconocimiento y justicia social?
- ¿En qué medida el trabajo produce subjetividad y moldea nuestras aspiraciones, deseos y formas de vida?
- ¿Es legítimo medir el valor del trabajo exclusivamente en términos de productividad o rentabilidad?
- ¿Puede el trabajo garantizar simultáneamente subsistencia, bienestar y realización?

3. **Oficios y futuros: perspectivas y desafíos**.

¿Qué será del trabajo —y de nosotros— en un mundo atravesado por la automatización y la crisis ecológica?

El futuro del trabajo nos enfrenta a preguntas sobre sostenibilidad en un planeta de recursos finitos, pero también a transformaciones aceleradas de los oficios, los saberes, las tecnologías y a las formas como nos asociamos, y colaboramos, con otros. La inteligencia artificial se expande en tareas intelectuales que antes considerábamos exclusivamente humanas, mientras que el trabajo manual adquiere nuevas formas de valoración y resignificación. Este eje propone mirar más allá de la concepción tradicional del trabajo: visibilizar las labores de cuidado, el trabajo físico, manual e intelectual; y explorar las nuevas prácticas que están redefiniendo lo que consideramos trabajo. Aquí queremos profundizar en las distintas formas de entender del concepto y en las prácticas que ya se están gestando: cooperaciones, economías del cuidado, oficios ampliados, saberes comunitarios y modos de hacer que desafían la lógica del rendimiento. La propuesta de preguntas es la siguiente:

- ¿Estamos asistiendo a una transformación del trabajo o al declive de su centralidad histórica?
- ¿Qué redefine hoy la frontera entre trabajo humano y automatización?
- Si la inteligencia artificial asume tareas cognitivas, ¿qué lugar queda para la creatividad y el juicio humanos?
- ¿Cómo reconfiguran las tecnologías digitales nuestras formas de cooperación y comunidad?
- ¿Puede el trabajo del cuidado convertirse en principio organizador de una nueva economía moral?
- ¿Qué formas emergentes de organización laboral desafían la lógica del rendimiento y la competitividad?

	• ¿Es posible imaginar una sociedad en la que el valor no esté determinado primordialmente por la productividad? Posibles invitados: • **Darin McNabb (Estados Unidos):** filósofo y divulgador que se ha dedicado a acercar la filosofía a públicos amplios desde una perspectiva clara y pedagógica. • **Luciana Cadahia (Argentina):** filósofa y ensayista, reconocida como una de las voces más relevantes del pensamiento latinoamericano contemporáneo. • **Annabella Di Pego (Argentina):** filósofa e investigadora especializada en el pensamiento de Hannah Arendt y en filosofía contemporánea. • **Gerardo Ávalos Tenorio (México):** filósofo político y Doctor en Ciencia política, autor de libro *La filosofía política de Marx.* • **Nuria Sánchez Madrid (España):** filósofa especializada en pensamiento clásico y contemporáneo, con especial énfasis en Kant, Aristóteles y Hannah Arendt. • **Luz Emilse Galvis Cristancho (Colombia):** filósofa e investigadora, especialista en el pensamiento de Simone Weil. • **Pablo Montoya (Colombia):** escritor cuya obra reflexiona sobre la memoria, el lenguaje, la violencia y la creación artística. • **Henry Murrain (Colombia):** investigador y pensador interesado en las relaciones entre cultura, trabajo y formas de creación colectiva. • **Ana Milena Gómez García (Colombia):** artista y maestra en Artes Plásticas y Visuales, cuya práctica está profundamente atravesada por el hacer textil. • **Alejandra Ríos Ramírez (Colombia):** filósofa y profesora asociada en la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de la Universidad EAFIT. • **Podcast Un libro una hora (España):** aprende a leer, aprende de literatura escuchando. Un programa para contar un libro en una hora. • **Podcast La cena de los idiotes (España):** espacio de conversación colectiva inspirado en la sobremesa, donde las ideas se encadenan y los dilemas contemporáneos se ponen sobre la mesa sin certezas previas. • **Podcast En clave de Rhodes (España):** Es un espacio para la conversación distendida entre el pianista británico James Rhodes y sus invitados, en la que se abordan temas más allá del perfil más conocido de los entrevistados. **Posibles aliados:** • **Universidades:** Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, Universidad Luis Amigó, Universidad Pontificia Bolivariana. • **Sector público:** Alcaldía de Envigado, Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia.

	• **Divulgación filosófica:** editoriales universitarias, editoriales independientes, revistas.
Meta (Cifras cuantificables)	**Coberturas**: 9.103 Familias y personas Con cobro 375 – Sin cobro 8.728 **Meta ingresos:** $100.000.000 - **Venta individual**: $95.000.000 (actividades y concierto) - **Venta empresarial y/o patrocinios:** $5.000.000

Objetivos del proyecto	
Objetivo principal	Promover conversaciones y reflexiones relevantes para la sociedad contemporánea a través de la Filosofía, movilizando públicos cautivos y dirigidos a espacios de conversación y atrayendo a públicos generales a las reflexiones filosóficas del día a día referentes **al trabajo: ser y hacer.** Otros -Aproximar a los públicos a una experiencia lúdica, sensible y divulgativa de la filosofía, en la que el diálogo y el encuentro se convierten en experiencias estimulantes para la construcción del conocimiento colectivo. - Facilitar la interacción y el intercambio de ideas entre pensadores, artistas y público sobre el trabajo (ser y hacer), explorando formatos y lenguajes que contribuyan a generar cruces entre diversos campos del conocimiento y a la divulgación de perspectivas sobre asuntos relevantes para nuestra sociedad.

Público objetivo	
Público principal	1. **Exploradores de pensamientos (Públicos no cautivos):** puede ser una persona curiosa y ávida de conocimiento; aunque puede carecer de una formación académica específica en filosofía, muestra un interés genuino en explorar temas cotidianos y universales, entre ellos las relaciones humanas. Es participante muy recurrente de eventos culturales diversos, disfrutando de la lectura, el cine, la música y las conversaciones profundas como: a. **Programación Cultural**: usuarios asistentes a eventos culturales organizados de la Caja, como presentaciones de música en vivo, obras de teatro, proyecciones de cine, demás festivales y ediciones anteriores del Festival de Filosofía. b. **Cursos de Educación para la vida**: usuarios que han comprado cursos que aborden temas como literatura, la escritura, historia del

arte, la meditación, baile, entre otros relacionados con la cultura, el pensamiento y la reflexión.

c. **Eventos de divulgación científica y social:** usuarios asistentes a eventos como Festival de Regeneración, el Encuentro Nacional de Ciencias del Comportamiento, Charlas Perpetuas, entre otros.
d. **Servicios de bibliotecarios**: usuarios con préstamos bibliotecarios relacionados con la filosofía, la reflexión, la sociedad, la cultura y otros temas de su interés.
e. **Festival de filosofía:** usuarios que se inscribieron y asistieron a las dos ediciones pasadas del festival de filosofía en el que hemos identificado un interés en este tema.

2. **Intelectuales conectados (Los Cautivos):** públicos ya cercanos y cercanos a la conversación, las temáticas y acercamientos. En este grupo encontramos:
    a. **Estudiantes y académicos de filosofía y humanidades**: personas interesadas en el estudio y la reflexión filosófica, tanto a nivel académico como autodidacta, que buscan profundizar en temas fundamentales y contemporáneos.
    b. **Profesionales de diversas disciplinas**: personas de campos como la literatura, el cine, la ciencia, la música, y otras áreas culturales y artísticas, que desean explorar y vincular sus áreas de interés con reflexiones filosóficas sobre el ser y el hacer.
    c. **Colectivos artísticos, grupos de estudio, organizaciones culturales:** grupos de personas vinculadas con distintos proyectos, movimientos y organizaciones de carácter social y cultural con un interés en temas relevantes para la sociedad contemporánea, así como en nuevas perspectivas para abordarlos. Algunos de estos colectivos pueden estar interesados en estudiar, abordar y cuestionar las relaciones contemporáneas con el trabajo, el descanso, el ser y el hacer.
3. **Público look at like:** desde los aprendizajes de las dos ediciones pasadas buscaremos llegar a público con características similares como:
    a. Titulares entre los 19 y 35 años que viven en Envigado o Medellín.
    b. Beneficiaros (principalmente hijos) entre 18 y 22 años que viven en Envigado o Medellín.
4. **Público interno de Comfama:**
    a. Escuelas de Educación para la Vida: yoga, mindfulness, danza, respiración consciente, literatura.
    b. Aliados (mediadores) de Inspiración Comfama y ERA.
    c. Públicos Equipo DEI / Cultura organizacional
    d. Salud: Red de amor y cuidado.

	e. Participantes áreas culturales sedes Comfama (Bibliotecas, Bodega/Comfama). f. Cosmo School y Cesde. g. Viajes y recreación. h. Todas las áreas. 5. **Público externo (influencia):** a. Gestores culturales y programadores del municipio y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Darle fondo a las agendas que se proponen b. Directores, programadores y mediadores de ferias del libro de Antioquia. c. Libreros. d. Guías culturales y mediadores de museos (Museo de Antioquia, Parque Explora, Jardín Botánico. MAMM...) e. Centros culturales, casas culturales de activistas y medios periodísticos independientes. f. Clubes de lectura, escritura e ilustración. g. Participantes del Poder de la Cultura. h. Asociación de salas de artes escénicas: Medellín en escena. i. Bibliotecas comunitarias. j. Medios periodísticos (Periodistas que cubran temas culturales) k. Orientadores vocaciones y psicólogos de instituciones educativas del Valle de Aburrá l. Áreas de Bienestar Universitario de las Universidades: psicólogos y profesionales de permanencia y graduación estudiantil y orientación vocacional). m. Colectivas feministas n. Comité Interinstitucional de Lectura o. Instituciones y entidades enfocadas en promover el yoga, mindfulness, retiros de meditación p. Influencers culturales (@el.buhodeminerva, @luisamvalenciaa, @rubiamediasss, @psicoanálisisreal, @pictoline, @bancodelarepública, @podcasteltopo, @urbietorbipodcast, @_filco, @otraparte, entre otros).
Público secundario	**Comunidad Comfama**
Insigths de y al usuario	**Búsqueda de conexión y comprensión**: - Asistentes con interés en comprender y explorar el ser y el hacer desde múltiples perspectivas, a quienes formatos como los debates y los paneles les ayuden a encontrar nuevos recursos y herramientas para responder a sus preguntas.

	- Personas interesadas en explorar nuevas formas del pensamiento que les permitan hacer conexiones y reflexiones sobre su vida cotidiana de formas más sensibles y con lenguajes más familiares a sus contextos, sus generaciones y sus intereses. **Interés en la diversidad de formatos y expresiones**: - Usuarios interesados en acercarse al conocimiento de una forma más familiar, divertida, cercana y no academicista; a partir de lenguajes atractivas, que conectan realmente sus intereses y experiencias con el pensamiento y la reflexión. - Usuarios que aprecian las oportunidades de participar en actividades que enriquecen su experiencia de aprendizaje y reflexión. **Deseo de participación y diálogo**: - Asistentes que buscan espacios donde participar activamente, compartir ideas y experiencias, y dialogar con otros sobre temas profundos mediante franjas como la de jóvenes, talleres y mediaciones que propongan las demás actividades. - Valoran los entornos no académicos que están abiertos a fomentar la conversación y el intercambio de perspectivas. **Necesidad de reflexión sobre la vida cotidiana**: - Usuarios interesados en cómo la filosofía puede aplicarse a cuestiones prácticas y cotidianas, ayudándoles a navegar y comprender mejor sus vidas cotidianas. - Personas interesadas en nuevos referentes y marcos conceptuales para responder a preguntas personales relacionadas con el uso y disfrute del tiempo, el ocio y el placer. **Reconocimiento de la Filosofía como herramienta de conocimiento**: - Usuarios interesados en reconocer la importancia de la filosofía para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, y buscan eventos que les permitan profundizar en esta disciplina. - Personas que ven en el festival una oportunidad para acercarse a la filosofía y a otros campos del conocimiento, desde perspectivas más divulgativas, que formulen un conocimiento crítico que pasa por el disfrute, la curiosidad y la cotidianidad.

Información del proyecto	
Pilar de comunicación	Antes de ser empleo, salario o productividad, el trabajo fue gesto: mano que talla, cuerpo que cultiva, voz que enseña, cuidado que sostiene. Con él, la humanidad aprendió a habitar el mundo transformándolo y, al mismo tiempo, a transformarse a sí misma. El trabajo acompaña a la humanidad desde sus orígenes y ha configurado la relación con la naturaleza, con los otros y con nosotros mismos.

Aproximarse a su significado implica reconocer que nunca ha sido entendido de un único modo: “trabajo” es un concepto polisémico que nos confronta con preguntas sobre la existencia, el tiempo, el descanso, la energía, la identidad y la satisfacción personal.

Podemos esbozar una definición parcial: el trabajo es una actividad, libre u obligada, mediante la cual se transforman bienes materiales o simbólicos; esa transformación se inserta en circuitos de intercambio y recibe alguna retribución material o simbólica. Pero tal definición no agota su sentido. Trabajar no es solo producir cosas. Es inscribir una huella, ordenar el tiempo, tejer vínculos y asumir una forma de estar con otros. A través del trabajo hemos construido ciudades y también jerarquías; hemos creado riqueza y también desigualdad; hemos hallado sentido y, no pocas veces, hemos experimentado alienación.

Históricamente ha mutado: en la antigüedad se lo asoció a la necesidad y al desgaste; en la tradición judeocristiana, al castigo y a la redención; en la modernidad, al progreso y a la dignidad. Las revoluciones modernas, la industrial y la francesa, reconfiguraron lo heredado: tránsito del trabajo esclavizado al formalmente libre, creciente especialización y división técnica de las tareas, asociación entre productividad y riqueza nacional, centralidad del salario monetario, con ampliaciones posteriores como el llamado “salario emocional”. En el siglo XX, el trabajo se asoció a la identidad misma. Sin embargo, el recorrido de los años no eliminó las tensiones, las desplazó.

Hoy, la automatización y la inteligencia artificial reabren interrogantes sobre el lugar del trabajo en la vida humana y sobre aquello que considerábamos exclusivamente humano. Actividades históricamente invisibilizadas, como por ejemplo el cuidado, o, a las que el mercado les restó valor, como por ejemplo el trabajo físico o artesanal, nos llevan a reconsiderar qué cuenta como trabajo, qué merece ser remunerado y qué amerita reconocimiento. Si el mercado tiende a medir el valor en términos de rentabilidad, otras tradiciones, de Hannah Arendt a Simone Weil, recuerdan que trabajar puede ser también una forma de atención al mundo: una práctica que nos vincula con los demás y nos confronta con nuestra propia finitud.

¿Somos lo que hacemos? ¿Hacemos para ser? Ser y hacer juegan en una tensión constitutiva y complementaria de la condición humana. El trabajo puede ser imposición o libertad, repetición o creación, explotación o cooperación. Puede reducirse a intercambio económico o expandirse como práctica cultural, ética y política. Por eso pensar el trabajo hoy exige ampliar su significado: integrar el cuidado, la cooperación y la creatividad; cuestionar la identificación lineal entre dignidad y productividad; imaginar modos de hacer que no se agoten en la lógica del

	rendimiento, reconocer otras formas de asociación de las comunidades y de dar sentido al ser y al hacer. Con una perspectiva de diálogo, el Festival de Filosofía propone abordar esta conversación. Se trata de interrogar el sentido: ¿es posible pensar el trabajo más allá de la lógica exclusiva del mercado?, ¿cómo integrar el cuidado y la cooperación en una noción ampliada de riqueza?, ¿qué significa hoy dignificar el trabajo y sostenerlo como fuente de sentido?, ¿qué lugar ocupa el trabajo en una vida cuando la técnica redefine nuestras capacidades y expectativas?, ¿cómo se ve el futuro del trabajo? Ser y hacer es una invitación a explorar la frontera donde la necesidad se encuentra con la libertad, donde la obligación puede ser también oportunidad de creación, y donde lo que hacemos modela lo que somos. Tal vez el desafío no sea simplemente trabajar menos o trabajar más, sino trabajar de otro modo: de una manera que haga posible una vida compartida más consciente y humana.
Generalidades	**Franjas de programación:** (descripciones aquí) • La hora del pensamiento • Banquetes de la palabra • Contrapunteos filosóficos • Talleres • Itinerario filosófico • Filosofía de calle (La calle de los oficios) • Filosofía a la carta • Pódcast en vivo • Agenda cultural **Espacios:** ▪ Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango Salones Monaguillos: → Monaguillo 1 (aforo: 60 pax) → Monaguillo 2 (aforo: 60 pax) → Monaguillo 3 (aforo: 60 pax) → Salón de danza 4 (aforo 60 pax) ▪ Biblioteca y Edificio Cultural Otraparte → Teatro (aforo: 208 pax) → Biblioteca + terraza (aforo: 70 pax)

	→ Casa museo (aforo: 40 pax) → Calle cerrada ▪ Universidad Eafit (por definir) → Auditorio Fundadores (aforo: 600 pax) → Auditorios bloques (aforo 100 pax) ▪ Casa Museo Débora Arango (por definir) (aforo: 20 pax) Algunos apuntes: El Festival de Filosofía 2026 tendrá a la venta las siguientes actividades: • Venta conversación con invitado el 13 de agosto. (600 pax max) • Venta dos Filosofía a la carta el 14 y 15 de agosto. (20 pax x c/u) • Concierto Filarmed (con Cultura Expandida) 15 de agosto • Venta Presentación artística Leonardo Padura (1) posterior al Festival (27 de agosto x confirmar) Programación: • Documento estratégico: Concepto Filosofía 2026 Vers 2.docx • Parrilla de programación: Programación_Festival Filosofía 2026 • Documento de contenidos: Contenidos_Festival Filosofía 2026 • Malla de piezas: Festival de Filosofía Malla de piezas 2026

Beneficios del proyecto	
Beneficios	**Relevancia y aplicabilidad**: - Los temas y actividades del festival se centrarán en cuestiones prácticas y cotidianas a partir de un lenguaje divulgativo, que promueve la curiosidad y la relación práctica con la vida cotidiana. - Se abordarán preguntas relevantes sobre el trabajo, el descanso, el bienestar explorando sus múltiples dimensiones y manifestaciones en el contexto contemporáneo. **Enriquecimiento cultural e intelectual**: - El festival proporcionará una experiencia rica en contenido cultural e intelectual, integrando disciplinas como la literatura, el cine, la música y la ciencia. A partir de estos contenidos, promoverá encuentros novedosos entre expertos y el público.

	Espacio de diálogo y reflexión: - Se crearán espacios para el diálogo abierto y respetuoso, permitiendo a los asistentes compartir sus ideas y experiencias, y aprender de los demás. - El festival fomentará un ambiente donde las preguntas sean valoradas y las respuestas se construyan colectivamente, sin prisas. Las franjas de talleres, debates y paneles, así como la agenda cultural complementaria quieren promover la convivencia de una pluralidad de lenguajes que enriquezcan las conversaciones sobre la vida contemporánea. **Experiencia transformadora**: - El festival buscará ser una experiencia transformadora, inspirando a los asistentes a pensar críticamente y a reflexionar profundamente sobre el tema del Festival y otros aspectos de la vida. - Se espera que los participantes salgan del festival con nuevas ideas, perspectivas y herramientas para aplicar en sus vidas personales y profesionales.

Llamado a la acción
Formulario de inscripción: Links de compra: - Talleres - Filosofía a la carta: - Concierto: Nota en el .com:

Bench - Referentes de mercado	
Competidores	Aunque en estos momentos no hay un Festival de Filosofía en operación en Colombia, desde los convenios de Envigado se llevará a cabo la semana siguiente, el Festival de lectores y escritores Envigado se pinta de letras, el cual se desarrolla en la Biblioteca Pública y Parque Cultural Débora Arango.
Tarifas propuestas (Si aplica)	Tarifación y venta. Estas tarifas no incluyen el costo del de boletería (Ticket Service), el cual será asumido directamente por el usuario al momento de la compra. servicio

Malla de materiales y piezas	
Malla de Materiales	https://comfamaadm.sharepoint.com/:x:/s/CC/IQDdO1bIwkC6QZV6iUGOZmRkAX-tURxddlJG5m2dCr0jars?e=nuoODp

Plan de mercadeo y comunicaciones	
Plan estratégico de Mercadeo	DocumentoFestiFilo10032026.docx

DOCUMENTO FESTIVAL DE FILOSOFÍA 2026
SER Y HACER

Festival: Festival de Filosofía Comfama 2026
Publicación: 25 de marzo de 2026
Responsable del documento: Andrés Felipe Valencia / Estefanía González

1. Objetivo

Ampliar la conceptualización de la temática definida para el 3.er Festival de Filosofía de Comfama, su estructura de programación para aprobación del foro estratégico.

2. Contexto

En 2025, en el Festival nos preguntamos por el ocio y el placer, reivindicando su papel en un mundo acelerado y productivista. A través de la agenda y los distintos formatos de programación propusimos un mapa de conversaciones para pensar el goce como práctica de libertad y el ocio como derecho y acto de resistencia. En esa edición confirmamos la vocación del festival por sacar la filosofía a la calle y hacer de ella una experiencia cercana en la cotidianidad.

En 2026 pasamos del ocio al trabajo: si el ocio permite abrir pausas que den sentido; el trabajo es otra manera de darle sentido a nuestra presencia en el mundo a través del hacer. Este tema es importante para Comfama porque como caja de compensación, Comfama se debe a los trabajadores y a sus familias. Abordar el trabajo desde la filosofía nos permite visibilizar el hacer, los oficios manuales, intelectuales y de cuidado; reconocer los orígenes del trabajo al mismo tiempo que nos preguntamos por su futuro.

Por eso, en 2026, el Festival de Filosofía quiere convertirse en una escuela del hacer: un lugar donde las manos y las ideas conversan, donde los oficios encuentran su voz y donde lo que somos se afirma, sin miedo, en lo que hacemos.

3. Avances en la metodología de trabajo

Para abordar el tema del trabajo como condición humana ya se tuvieron conversaciones con asesores temáticos:

- **Claudia Restrepo**: rectora de Eafit. Esta conversación fue el 12 de febrero. Desde la mirada de Claudia, este tema es vital para Comfama y nos sugirió abordarlo desde: oficios y sentido; orígenes y futuro; filosofía de calle y al alcance de todos.

- **Jorge Giraldo**: filósofo. Esta conversación fue el 25 de febrero. Desde la mirada de Jorge hay cuatro focos para abordar el tema: cuidado, trabajo manual y corporeidad, trabajo

intelectual, descanso. Nos sugiere abordar la IA en la programación, mas no como eje temático del Festival.

- **Amalia Mosquera**: directora de la revista Filosofía&Co. Esta conversación sucedió el 16 de febrero. Desde su mirada este tema es muy interesante porque, cada vez más, se marcan los límites entre el trabajo y la vida personal, lo que conlleva a reflexionar sobre otros ámbitos de la vida enfrentándonos a discusiones sobre filosofía y ética. Adicionalmente, nos sugirió tener en cuenta cómo las generaciones asumen distinto el trabajo.

- **David Zuluaga y Octavio Galvis:** creadores del podcast Urbi et Orbi. Este espacio se tuvo el 17 de febrero. En esta conversación nos dijeron que el tema les gusta mucho y que representa la continuidad lógica del paso del ocio al trabajo, además de ser fundamental para una Caja de Compensación. Surgieron ideas como incorporar los oficios en la conversación sobre inteligencia artificial y relanzar el episodio *El homo faber* de Urbi et Orbi para abordar a Marx, no desde su utopía política, sino desde su visión del ser humano como creador que encuentra sentido en su hacer.

4. **Conceptualización temática**

FESTIVAL DE FILOSOFÍA 2026
Ser y hacer
Programación central: Parque Cultural y Ambiental Otraparte
Fecha: 13, 14 y 15 de agosto de 2026

Antes de ser empleo, salario o productividad, el trabajo fue gesto: mano que talla, cuerpo que cultiva, voz que enseña, cuidado que sostiene. Con él, la humanidad aprendió a habitar el mundo transformándolo y, al mismo tiempo, a transformarse a sí misma. El trabajo acompaña a la humanidad desde sus orígenes y ha configurado la relación con la naturaleza, con los otros y con nosotros mismos. Aproximarse a su significado implica reconocer que nunca ha sido entendido de un único modo: "trabajo" es un concepto polisémico que nos confronta con preguntas sobre la existencia, el tiempo, el descanso, la energía, la identidad y la satisfacción personal.

Podemos esbozar una definición parcial: el trabajo es una actividad, libre u obligada, mediante la cual se transforman bienes materiales o simbólicos; esa transformación se inserta en circuitos de intercambio y recibe alguna retribución material o simbólica. Pero tal definición no agota su sentido. Trabajar no es solo producir cosas. Es inscribir una huella, ordenar el tiempo, tejer vínculos y asumir una forma de estar con otros. A través del trabajo hemos construido ciudades y también jerarquías; hemos creado riqueza y también desigualdad; hemos hallado sentido y, no pocas veces, hemos experimentado alienación.

Históricamente ha mutado: en la antigüedad se lo asoció a la necesidad y al desgaste; en la tradición judeocristiana, al castigo y a la redención; en la modernidad, al progreso y a la dignidad. Las

revoluciones modernas, la industrial y la francesa, reconfiguraron lo heredado: tránsito del trabajo esclavizado al formalmente libre, creciente especialización y división técnica de las tareas, asociación entre productividad y riqueza nacional, centralidad del salario monetario, con ampliaciones posteriores como el llamado "salario emocional". En el siglo XX, el trabajo se asoció a la identidad misma. Sin embargo, el recorrido de los años no eliminó las tensiones, las desplazó.

Hoy, la automatización y la inteligencia artificial reabren interrogantes sobre el lugar del trabajo en la vida humana y sobre aquello que considerábamos exclusivamente humano. Actividades históricamente invisibilizadas, como por ejemplo el cuidado, o, a las que el mercado les restó valor, como por ejemplo el trabajo físico o artesanal, nos llevan a reconsiderar qué cuenta como trabajo, qué merece ser remunerado y qué amerita reconocimiento. Si el mercado tiende a medir el valor en términos de rentabilidad, otras tradiciones, de Hannah Arendt a Simone Weil, recuerdan que trabajar puede ser también una forma de atención al mundo: una práctica que nos vincula con los demás y nos confronta con nuestra propia finitud.

¿Somos lo que hacemos? ¿Hacemos para ser? Ser y hacer juegan en una tensión constitutiva y complementaria de la condición humana. El trabajo puede ser imposición o libertad, repetición o creación, explotación o cooperación. Puede reducirse a intercambio económico o expandirse como práctica cultural, ética y política. Por eso pensar el trabajo hoy exige ampliar su significado: integrar el cuidado, la cooperación y la creatividad; cuestionar la identificación lineal entre dignidad y productividad; imaginar modos de hacer que no se agoten en la lógica del rendimiento, reconocer otras formas de asociación de las comunidades y de dar sentido al ser y al hacer.

Con una perspectiva de diálogo, el Festival de Filosofía propone abordar esta conversación. Se trata de interrogar el sentido: ¿es posible pensar el trabajo más allá de la lógica exclusiva del mercado?, ¿cómo integrar el cuidado y la cooperación en una noción ampliada de riqueza?, ¿qué significa hoy dignificar el trabajo y sostenerlo como fuente de sentido?, ¿qué lugar ocupa el trabajo en una vida cuando la técnica redefine nuestras capacidades y expectativas?, ¿cómo se ve el futuro del trabajo?

Ser y hacer es una invitación a explorar la frontera donde la necesidad se encuentra con la libertad, donde la obligación puede ser también oportunidad de creación, y donde lo que hacemos modela lo que somos. Tal vez el desafío no sea simplemente trabajar menos o trabajar más, sino trabajar de otro modo: de una manera que haga posible una vida compartida más consciente y humana.

Ejes temáticos

1. **Orígenes: el trabajo como condición humana.**

¿Es el trabajo constitutivo de la condición humana o una forma histórica de organizar la vida?

Desde los orígenes culturales y religiosos, el trabajo aparece como una actividad esencial de la humanidad: una fuerza que a veces se ha vivido como castigo y, en muchas otras tradiciones, como la acción que dignifica nuestro paso por la existencia. En el siglo XIX, pensadores como Adam Smith

y Karl Marx lo abordaron desde la materialidad y la organización económica, mientras que filósofas como Hannah Arendt y Simone Weil lo comprendieron como una necesidad vital del alma y un componente inseparable de la vida humana. Este eje propone explorar el sentido que el trabajo ha tenido históricamente en distintas sociedades, sus transformaciones simbólicas y la manera en que ha contribuido a la constitución del sujeto. Se trata de abrir una conversación sobre lo que el trabajo ha significado, y significa, en la vida humana, tanto en sus dimensiones materiales como en sus dimensiones espirituales, afectivas y culturales; sobre las huellas que ha dejado en los saberes y el conocimiento. Aquí queremos indagar por el estatuto ontológico del trabajo y la construcción del sentido que tiene desde la modernidad. La propuesta de preguntas son las siguientes:

- ¿Es el trabajo una condición ontológica de la existencia humana o una construcción histórica contingente?
- ¿Puede pensarse la constitución del sujeto moderno sin las formas de producción que lo estructuran?
- ¿Cómo han configurado las distintas concepciones del trabajo nuestra relación con la naturaleza, con los otros y con nosotros mismos?
- ¿En qué sentido el trabajo ha sido interpretado como castigo, necesidad, virtud o realización?
- ¿Qué conflictos ideológicos atraviesan la definición misma de "trabajo"?
- ¿Qué saberes y formas de conocimiento han emergido de las prácticas laborales a lo largo de la historia?
- ¿Existe una experiencia humana previa —o posterior— al trabajo como categoría central de organización social?

2. Sentidos: dimensiones éticas y sociales.

¿Puede el trabajo ser fuente de dignidad y justicia en las condiciones contemporáneas?

El trabajo nunca ha estado al margen de las discusiones sobre las condiciones materiales de vida que ofrece, tanto a quienes lo tienen como a quienes se ven excluidos de él. Esta tensión atraviesa disputas económicas, sociales y políticas que nos obligan a revisar nuestro propio hacer y a preguntarnos por las condiciones que hacen posible una vida digna. A lo largo del tiempo, distintas ideologías han debatido sobre el sentido del trabajo, pero hoy, más allá de esas fronteras, emerge una pregunta común: ¿qué significa que un hacer le dé sentido a la vida?, ¿cómo el hacer nos determina? Este eje busca conversar sobre el trabajo en la contemporaneidad y su capacidad para garantizar subsistencia y, al mismo tiempo, disfrute. La propuesta de preguntas es la siguiente:

- ¿Bajo qué condiciones el trabajo puede considerarse digno?
- ¿Es el trabajo un medio para la vida o el principio que organiza su sentido?
- ¿Puede haber una vida buena desvinculada del trabajo productivo?
- ¿Qué relación existe entre trabajo, reconocimiento y justicia social?
- ¿En qué medida el trabajo produce subjetividad y moldea nuestras aspiraciones, deseos y formas de vida?
- ¿Es legítimo medir el valor del trabajo exclusivamente en términos de productividad o rentabilidad?

- ¿Puede el trabajo garantizar simultáneamente subsistencia, bienestar y realización?

3. **Oficios y futuros: perspectivas y desafíos**.

¿Qué será del trabajo —y de nosotros— en un mundo atravesado por la automatización y la crisis ecológica?

El futuro del trabajo nos enfrenta a preguntas sobre sostenibilidad en un planeta de recursos finitos, pero también a transformaciones aceleradas de los oficios, los saberes, las tecnologías y a las formas como nos asociamos, y colaboramos, con otros. La inteligencia artificial se expande en tareas intelectuales que antes considerábamos exclusivamente humanas, mientras que el trabajo manual adquiere nuevas formas de valoración y resignificación. Este eje propone mirar más allá de la concepción tradicional del trabajo: visibilizar las labores de cuidado, el trabajo físico, manual e intelectual; y explorar las nuevas prácticas que están redefiniendo lo que consideramos trabajo. Aquí queremos profundizar en las distintas formas de entender del concepto y en las prácticas que ya se están gestando: cooperaciones, economías del cuidado, oficios ampliados, saberes comunitarios y modos de hacer que desafían la lógica del rendimiento. La propuesta de preguntas es la siguiente:

- ¿Estamos asistiendo a una transformación del trabajo o al declive de su centralidad histórica?
- ¿Qué redefine hoy la frontera entre trabajo humano y automatización?
- Si la inteligencia artificial asume tareas cognitivas, ¿qué lugar queda para la creatividad y el juicio humanos?
- ¿Cómo reconfiguran las tecnologías digitales nuestras formas de cooperación y comunidad?
- ¿Puede el trabajo del cuidado convertirse en principio organizador de una nueva economía moral?
- ¿Qué formas emergentes de organización laboral desafían la lógica del rendimiento y la competitividad?
- ¿Es posible imaginar una sociedad en la que el valor no esté determinado primordialmente por la productividad?

Franjas de programación

Para sostener continuidad con el público y a la vez expresar el nuevo foco, proponemos mantener la arquitectura de franjas que funcionó en 2025, adaptando sus contenidos al tema del trabajo:

La hora del pensamiento

Franja de conferencias dedicadas a explorar las múltiples dimensiones del trabajo desde la filosofía, la historia, la economía política, la sociología y distintos campos del conocimiento. En esta franja, a través de la escucha atenta, nos acercaremos a las reflexiones de pensadores y divulgadores contemporáneos sobre el lugar que ocupa el trabajo en nuestras vidas, su relación con el sentido, la dignidad y el cuidado, y sus transformaciones.

Posibles invitados:

- **Darin McNabb (Estados Unidos):** filósofo y divulgador que se ha dedicado a acercar la filosofía a públicos amplios desde una perspectiva clara y pedagógica. A través de su canal de YouTube *La fonda filosófica* (332K suscriptores), propone lecturas accesibles de la tradición filosófica para pensar críticamente la cultura, el trabajo y la vida contemporánea. Reside en Mexico y habla español.
- **Luz Emilse Galvis Cristancho (Colombia):** filósofa e investigadora, especialista en el pensamiento de Simone Weil. Es autora del libro *Simone Weil. Escritura de la gracia, atención y materialidad*, en el que profundiza en la relación entre trabajo, sufrimiento, cuidado y sentido. Su trabajo académico y docente propone leer el trabajo no solo como actividad productiva, sino como práctica de atención al mundo y forma de vínculo con los otros, abriendo preguntas fundamentales sobre la dignidad, el sacrificio y la justicia en la vida laboral contemporánea.
- **Nuria Sánchez Madrid (España):** filósofa especializada en pensamiento clásico y contemporáneo, con especial énfasis en Kant, Aristóteles y Hannah Arendt. Su trabajo explora la historia de las ideas políticas y las tensiones entre ética, acción y vida pública, ofreciendo herramientas conceptuales clave para pensar el trabajo, la responsabilidad y la acción humana en las sociedades contemporáneas. Es autora del libro *Hannah Arendt: la filosofía frente al mal*
- **Germán Cano (España):** filósofo y profesor de Pensamiento Contemporáneo, cuyo trabajo explora las críticas culturales y políticas al capitalismo tardío. Es autor de *Mark Fisher. El pensador de nuestro tiempo*, donde examina la noción de realismo capitalista y la dificultad contemporánea para imaginar alternativas al capitalismo. Desde esta perspectiva, Cano ofrece claves fundamentales para pensar el trabajo, la alienación y la imposibilidad —todavía vigente— de concebir formas de vida y de hacer que no estén subordinadas a la lógica del rendimiento y la explotación.
- **Luciana Cadahia (Argentina):** filósofa y ensayista, reconocida como una de las voces más relevantes del pensamiento latinoamericano contemporáneo. Es autora de *República de los cuidados*, libro en el que propone repensar la política, el trabajo y la vida en común desde una ética del cuidado, cuestionando los modelos productivistas y abriendo nuevas formas de imaginar lo público, la interdependencia y la responsabilidad colectiva.
- **Lisa Herzog (Alemania):** filósofa y profesora de Filosofía en el Centro de Filosofía, Política y Economía de la Universidad de Groningen. Su trabajo se centra en la justicia económica, la ética en las organizaciones y la democracia económica. Es autora de *La salvación del trabajo*, libro que propone repensar el sentido, el valor y las condiciones del trabajo en las sociedades contemporáneas y que fue reconocido en 2019 con el Premio Tractatus de Ensayo y el Premio Alemán de Filosofía y Ética Social. A través de su obra, Herzog invita a examinar críticamente las estructuras laborales actuales y a imaginar formas de trabajo más justas, democráticas y orientadas al bien común.

Banquetes de la palabra

Inspirados en la tradición del diálogo, estos encuentros nos reunirán en torno a conversaciones frescas, abiertas y provocadoras sobre el trabajo. Escritores, artesanos, filósofos, gestores culturales

y personas de distintos oficios conversarán desde sus experiencias y saberes sobre el hacer, el cuidado, el propósito, los oficios y la cultura laboral.

Posibles invitados:

- **Amalia Mosquera (España):** directora de Filosofía & Co., plataforma dedicada a la divulgación del pensamiento filosófico en diálogo con la vida cotidiana. Su trabajo se enfoca en acercar la filosofía a públicos amplios.
- **Wade Davis (Estados Unidos):** escritor y ensayista que ha dedicado su trabajo a explorar la diversidad cultural, los saberes ancestrales y las formas en que las comunidades humanas se relacionan con la naturaleza. Sus reflexiones ofrecen claves para pensar el trabajo, los oficios y el conocimiento como prácticas profundamente ligadas a la vida, el territorio y el cuidado del mundo.
- **Arturo Escobar (Colombia):** pensador y antropólogo clave para reflexionar sobre trabajo, territorio y formas alternativas de organización de la vida. A través de su propuesta de las epistemologías del sur, Escobar cuestiona los modelos hegemónicos de desarrollo y abre la conversación hacia otros modos de hacer, cuidar y producir sentido, anclados en saberes comunitarios, territoriales y no occidentales.
- **Pablo Montoya (Colombia):** escritor cuya obra reflexiona sobre la memoria, el lenguaje, la violencia y la creación artística. A través de la literatura, ha pensado el trabajo de escribir como una forma de sensibilidad, atención y oficio, donde la creación se vincula con la ética y la experiencia histórica.
- **Henry Murrain (Colombia):** investigador y pensador interesado en las relaciones entre cultura, trabajo y formas de creación colectiva. Su trabajo abre preguntas sobre el hacer común, los saberes situados y las prácticas que sostienen la vida social más allá de los modelos tradicionales de productividad.
- **Ana Milena Gómez García (Colombia):** artista y maestra en Artes Plásticas y Visuales, cuya práctica está profundamente atravesada por el hacer textil. Su trabajo explora los oficios textiles como formas de conocimiento y como herramientas para la construcción de memoria individual y colectiva, proponiendo una reflexión sensible sobre el trabajo manual, el tiempo, la repetición y el cuidado inscritos en las prácticas del hacer.
- **Alejandra Ríos Ramírez (Colombia):** filósofa y profesora asociada en la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de la Universidad EAFIT. Su trabajo se sitúa en el cruce entre ética, democracia y vida social, con especial interés en las implicaciones morales del trabajo, la justicia y las formas contemporáneas de organización de lo común.

Contrapunteos filosóficos

En estas conversaciones presenciaremos un intercambio de ideas entre perspectivas filosóficas distintas -y en ocasiones opuestas- que enriquecen el debate sobre el trabajo. ¿Trabajar para ganarse la vida o realizar un trabajo que se vuelve la vida? ¿La automatización es una promesa de

emancipación o una amenaza para la dignidad? Estas y otras preguntas serán el punto de partida para un diálogo que apuesta por el disenso argumentado y la escucha crítica.

Posibles invitados:

- **Annabella Di Pego (Argentina):** filósofa e investigadora especializada en el pensamiento de Hannah Arendt y en filosofía contemporánea. Su trabajo explora las relaciones entre política, acción, juicio y vida común. Desde una mirada crítica y feminista, Di Pego ofrece herramientas clave para pensar el trabajo, la acción y la responsabilidad en el mundo contemporáneo.
- **Gerardo Ávalos Tenorio (México):** filósofo político y Doctor en Ciencia política, autor de libro *La filosofía política de Marx.* Su trabajo propone una lectura crítica del pensamiento marxista para comprender las condiciones históricas del trabajo, la alienación y la organización material de la vida social, aportando claves para repensar las relaciones entre trabajo, poder y justicia en el capitalismo contemporáneo.
- **Lucía Ortiz de Zárate (España):** filósofa y doctora en Filosofía, especializada en ética aplicada y tecnologías emergentes. Es autora de *Ética en la inteligencia artificial*, donde aborda los dilemas éticos, políticos y laborales que plantea la automatización. Su trabajo resulta central para pensar los desafíos del trabajo en un mundo atravesado por la inteligencia artificial y la transformación tecnológica.
- **Juan Evaristo Valls Boix (España):** profesor de Filosofía de la Cultura en la Universidad Complutense de Madrid, Valls tiene un doble doctorado en Filosofía Contemporánea y Teoría de la Literatura y forma parte del grupo de investigación Pensamiento Contemporáneo Posfundacional en la misma universidad. Es autor del manifiesto por el derecho a la pereza titulado *Metafísica de la pereza* y ha prologado recientemente el libro *Simone Weil. Escribir contra la fuerza.*

Talleres

Experiencias inmersivas en las que las y los asistentes participarán en actividades prácticas y reflexivas para explorar distintas formas de pensar el trabajo desde el hacer. A través de la escritura, el trabajo manual, el cuidado, la creación y el trabajo intelectual, esta franja invita a experimentar otros ritmos, a poner el cuerpo y las manos en juego, y a reflexionar colectivamente sobre el sentido, el aprendizaje y la creatividad en el trabajo.

Itinerario filosófico

El pensamiento también sucede en movimiento. Esta franja propone una travesía filosófica por distintos escenarios y experiencias diseñadas para provocar preguntas sobre el trabajo y los oficios. Desde jam de ideas hasta recorridos urbanos y actividades con escuelas y universidades, exploraremos cómo el trabajo se manifiesta en la ciudad, en los cuerpos y en las relaciones que la sostienen.

Filosofía de calle

Una calle dedicada a hacer visible el trabajo en sus múltiples formas: laboratorios de artes y oficios, jardines y huertas urbanas, espacios de experimentación y encuentro donde el hacer se convierte en pensamiento. Esta franja integra una muestra editorial y la transmisión de algunas charlas centrales del Festival, invitando a que la filosofía salga al espacio público y se encuentre con los oficios, los saberes y las prácticas que sostienen la vida cotidiana.

Filosofía a la carta

Encuentros para conversar de manera íntima y cercana con las y los invitados del Festival sobre el trabajo, los cuidados, el propósito y los futuros posibles. Un espacio con cupos limitados que permite explorar otras formas de encuentro y profundizar en las conversaciones del Festival desde la cercanía, la escucha y el compartir alrededor de la mesa.

Pódcast en vivo

Un espacio dedicado a la grabación de pódcast en vivo, donde divulgadores contemporáneos conversarán sobre ideas provocadoras relacionadas con el trabajo, los oficios y sus transformaciones. Aquí, las y los asistentes podrán participar en discusiones dinámicas, escuchar entrevistas en tiempo real y ser parte de un formato accesible que amplía la circulación del pensamiento más allá del Festival.

Posibles invitados:

- **Juan Villoro (México):** Escritor. Entrevista del podcast *Por el canto del libro* que aborde la conversación sobre el oficio de la escritura y la vocación.
- **Podcast Un libro una hora (España):** aprende a leer, aprende de literatura escuchando. Un programa para contar un libro en una hora. Grandes clásicos de la literatura que te entran por el oído. Dirigido por Antonio Martínez Asensio, crítico literario, productor, escritor y guionista. Se puede abordar el libro La conjura de los necios de John Kennedy Tool. https://open.spotify.com/show/5Wr0b3pGkixNFSZUBPsWDD
- **Podcast La cena de los idiotes (España):** espacio de conversación colectiva inspirado en la sobremesa, donde las ideas se encadenan y los dilemas contemporáneos se ponen sobre la mesa sin certezas previas. A través de un formato cercano y crítico, este pódcast propone debatir temas públicos y privados -entre ellos, el trabajo, la precariedad, el éxito y el sentido- desde la experiencia cotidiana y el intercambio de puntos de vista. https://open.spotify.com/show/4ds9v8BA5kTrdm1zHhfYJZ
- **Podcast En clave de Rhodes (España):** Es un espacio para la conversación distendida entre el pianista británico James Rhodes y sus invitados, en la que se abordan temas más allá del perfil más conocido de los entrevistados. Un programa con un tono más humano y personal, en el que la música envuelve a una charla sobre raíces, estereotipos, salud mental, fama, infancia, éxito o conciencia social. https://open.spotify.com/show/1Izp3OEmnWQcGDSS4Xkqvo

5. **Alertas sobre el tema**

Dado que Comfama en ocasiones ha estado en el centro de discusiones públicas relacionadas con las formas de trabajo, resulta fundamental abordar la temática del Festival con especial cuidado, claridad y coherencia. El trabajo es un asunto sensible, atravesado por tensiones sociales, políticas y mediáticas que pueden activar lecturas críticas hacia la institución. En este contexto, se identifican las siguientes alertas a tener en cuenta:

- **Narrativas críticas**, como caricaturas (por ejemplo, la caricatura del Átomo) y artículos de opinión en medios digitales como *Mutante*, que han problematizado las prácticas laborales de la organización y pueden reaparecer o reactivarse durante el Festival.
- **Posible reacción en redes sociales**, incluyendo hilos críticos o comentarios que busquen desplazar la conversación del plano filosófico hacia cuestionamientos directos a la gestión institucional del trabajo.
- **Manifestaciones o pronunciamientos sindicales**, que podrían aprovechar la visibilidad del Festival para expresar demandas o inconformidades.
- **Denuncias sobre apropiación del trabajo de otros**, como el caso mediático de *Princesas menstruantes*, que pueden ser traídas nuevamente a la conversación pública y generar tensiones en torno al reconocimiento, la autoría y el valor del trabajo creativo y cultural.

6. Preguntas territorios difíciles:

- **¿A quién le estamos hablando?** Le estamos hablando a públicos diversos: trabajadores y trabajadoras afiliados, jóvenes, estudiantes universitarios, docentes, gestores culturales, cuidadores, lectores y lectoras, personas interesadas en pensar su vida cotidiana y su relación con el trabajo más allá de lo estrictamente laboral.

- **¿Qué valor del manifiesto activa explícitamente?**

- **¿Aporta a la movilidad social, al cuidado o a la confianza?** Aporta principalmente a la confianza y al cuidado, y de manera indirecta a la movilidad social. El Festival construye confianza al abrir un espacio público de reflexión plural, honesto y no prescriptivo sobre el trabajo, reconociendo su complejidad y las tensiones que lo atraviesan sin ofrecer soluciones simplistas ni discursos defensivos. Aporta al cuidado al visibilizar trabajos históricamente invisibilizados (como el trabajo doméstico, comunitario, artesanal y del cuidado) y al poner en el centro preguntas por la dignidad, el sentido y las condiciones de una vida buena. En términos de movilidad social, contribuye de forma simbólica y cultural al ofrecer marcos de comprensión, pensamiento crítico y reconocimiento de saberes diversos.

- **¿Qué tensiones o miedos puede activar?**
- **¿Este tema cruza alguno de los territorios difíciles?** El trabajo es un territorio sensible y políticamente cargado, atravesado por conflictos sociales, demandas históricas, disputas ideológicas y experiencias personales profundas. También cruza territorios difíciles como la desigualdad, la precariedad, el cuidado no remunerado, la automatización y la relación entre

instituciones y trabajadores. El Festival asume este cruce desde una perspectiva filosófica, no como escenario de confrontación directa, sino como espacio de pensamiento y escucha.

- **¿Quién podría sentirse excluido, atacado o instrumentalizado?**

- **¿Tenemos aliados, voces expertas o mediadores?** Contamos con asesores expertos en la materia (mencionados anteriormente).

Docusign Envelope ID: 81DA8511-164D-4E1F-9F18-A2DD607E9AC0

comfama

13200000

Medellín, 12 de febrero de 2026

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Asunto: Certificado de Experiencia

COMFAMA, LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA con NIT: 890.900.841-9, certifica que **ESTRELLA GRUPO EMPESARIAL SA.** identificado con NIT: 811.006.904-2 ha sostenido relaciones comerciales con nuestra entidad mediante los siguientes contratos:

Contrato	Objeto	Inicio	Fin	Valor contratado antes de IVA	Valor ejecutado antes de IVA
CW2277814	Empresa de medios, para planificación y compra de espacios publicitarios	01.03.2025	28.02.2027	5.020.000.000	2.172.718.642
CW2281056	Servicio Agencia BTL	12.09.2025	11.09.2026	2.278.557.862	280.645.390
CW2267442-1	Servicio Agencia BTL	01.09.2023	31.08.2025	2.109.372.500	2.072.972.005
CW2268833-1	Empresa de medios, para planificación y compra espacios publicitarios	01.12.2023	28.02.2025	3.000.000.000	2.929.475.052
TOTAL				**12.407.930.362**	**7.455.811.089**

Contacto: gestionproveedorescomfama@comfama.com.co - Teléfono 3007093166

DocuSigned by:
Carolina Alvarez Botero
D1965735BF634BE...

CAROLINA ALVAREZ BOTERO
Responsable Relacionamiento con Proveedores
Logística de Abastecimiento
Servicios Organizacionales